



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

*Estrategias para la Enseñanza de la Lengua de Señas
Venezolana (LSV) a niñas y niños oyentes de Educación
Preescolar,*
Con edades comprendidas entre 4 y 6 años.

Autoras: Rojas U. Jessica A

Uzcátegui C., Yeny C.

Tutora: Dra. Anzola, Myriam

Mérida, Noviembre de 2010



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN

ESCUELA DE EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

*Estrategias para la Enseñanza de la Lengua de Señas
Venezolana (LSV) a niñas y niños oyentes de Educación
Preescolar,*

Con edades comprendidas entre 4 y 6 años.

Trabajo presentado como

Requisito para optar al título de

Licenciada en Educación Mención Preescolar

Autoras: Rojas U. Jessica A

Uzcátegui C., Yeny C.

Tutora: Dra. Anzola, Myriam

Mérida, Noviembre de 2010

AGRADECIMIENTOS

En principio este logro alcanzado debemos agradecerse a Dios Todo Poderoso por darnos paciencia, sabiduría, fé, y por mostrarnos siempre el camino correcto iluminándonos a lo largo de toda nuestra carrera, y por habernos permitido estar aquí.

A la Ilustre Universidad de Los Andes por darnos la oportunidad de estudiar bajo sus reglamentos y estatutos, permitiéndonos formar parte de tan prestigiosa casa de estudio.

A la Dra. Myriam Anzola nuestra Tutora por brindarnos su apoyo para la elaboración de este trabajo de grado.

A nuestros compañeros Mayeli y Jhoel por su gran contribución en este trabajo, por brindarnos su apoyo y sus conocimientos.

A nuestras compañeras Jenny y Rosanna quienes en todo momento nos tendieron sus manos, por sus estímulos y apoyo constante.

Y por último queremos agradecerles a todas las niñas y los niños del mundo en especial a las niñas y los niños sordos por ser fuente de inspiración.

Jessica y Yeny.

DEDICATORIA

A

Mi Madre por haberme dado la oportunidad de llegar a ser lo que hoy soy, por su Confianza, Apoyo y Amor que me dio para lograr este triunfo.

Mi Padre por su confianza, amor y apoyo que me dio para lograr este triunfo.

Mi Hermana por haber confiado en mí en todo momento y por haberme ayudado a lograr este triunfo.

Américo por poder contar siempre con su ayuda y compañía, y por demostrarme a cada instante lo importante que soy en su vida.

Yeny por haberme brindado la oportunidad de compartir grandes momentos, juntas logramos esta meta, sin ella nada hubiera sido igual.

Maigualida por haberme brindado todo su cariño, por haber confiado en mí en todo momento y darme todo su apoyo.

Jessica

DEDICATORIA

A

Mi Madre por ser la mejor, por acompañarme en este camino y estar conmigo en todo momento, por sus enseñanzas, comprensión, confianza, ayuda y amor.

Mi Padre por su apoyo, sus palabras, por creer y confiar en mí en todo momento, por enseñarme el amor al estudio.

Mi Hermano de valor importante en mi vida, gracias por el apoyo, amor, y sus palabras de aliento.

Mis Sobrinos Jessica, Sebastián y Keila por ser principio de inspiración, estímulo y alegría, que Dios los Bendiga siempre.

A Jessica, gracias, por enseñarme lo que es la amistad verdadera y por compartir y alcanzar esta meta conmigo.

Yeny

ÍNDICE

| | |
|---|------|
| Agradecimiento..... | III |
| Dedicatoria..... | IV |
| Resumen..... | VIII |
| Introducción..... | 1 |
| CAPÍTULO I. El Problema. | |
| 1.1 Planteamiento del Problema..... | 5 |
| 1.2 Justificación..... | 6 |
| 1.3 Objetivos de la Investigación..... | 9 |
| CAPÍTULO II. Marco Teórico. | |
| 2.1 Antecedentes..... | 12 |
| 2.2 Fundamentación Teórica..... | 19 |
| CAPÍTULO III. Marco Metodológico. | |
| 3.1 Tipo de Investigación..... | 68 |
| 3.2 Diseño de la investigación..... | 69 |
| 3.3 Metodología..... | 70 |
| CAPÍTULO IV. Estrategias. | |
| 4.1 Presentación..... | 72 |
| 4.2 Recomendaciones para las docentes y los docentes..... | 73 |
| 4.3 Estrategias para la Enseñanza de la Lengua de Señas Venezolana (LSV)..... | 75 |

CAPÍTULO V. Resultados.

5.1 Análisis de los Resultados.....126

CAPITULO VI. Conclusiones y Recomendaciones.

6.1 Conclusiones.....128

6.2 Recomendaciones.....131

Glosario.....132

Referencias Bibliográficas.....143

Anexos.....149

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

Estrategias para la Enseñanza de la Lengua de Señas Venezolana (LSV) a niños y niñas oyentes de Educación Preescolar, con edades comprendidas entre 4 y 6 años.

Autoras: Rojas U. Jessica A

Uzcátegui C., Yeny C.

Tutora: Dra. Anzola, Myriam

Fecha: Octubre, 2010

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como propósito fundamental elaborar estrategias para la enseñanza de la Lengua de Señas Venezolana (LSV) a niñas y niños oyentes de Educación Preescolar, con edades comprendidas entre 4 y 6 años de edad. Este estudio se enmarca en la modalidad de proyecto factible apoyado en una investigación de tipo documental descriptivo, de carácter exploratorio; el estudio radica en proponer estrategias, de diferentes autores, y de igual manera adaptadas por las autoras de esta investigación, para invitar a las docentes y los docentes a incorporar estas herramientas en los planes de enseñanza, y brindarles la disponibilidad de ejecutar estrategias. Se desarrolló en cuatro etapas: I Recopilación de la Información, se realizó una investigación bibliográfica sobre el tema para la búsqueda del problema; II Conceptualización del problema, consistió en la recopilación de antecedentes, las bases teóricas, definición de pautas del tipo y diseño de investigación y selección del proyecto para realizar la investigación; III Desarrollo de la propuesta, presentación de las Estrategias para la Enseñanza de la Lengua de Señas Venezolana (LSV); IV Evaluación, Redacción del análisis de los resultados, concluyendo que es importante constantemente hacer una revisión curricular, que las docentes y los docentes conozcan sobre la LSV para la igualdad de oportunidades como lo aprueban las leyes, y la importancia de diseñar estrategias para ser aplicadas por las docentes y los docentes de nivel preescolar en el momento de comenzar a enseñar la LSV, y facilitar el manual de señas para un mejor aporte.

Palabras Claves: Estrategias, Lengua de Señas Venezolana (LSV), Niñas y Niños Oyentes.

Introducción

La presente investigación tiene como propósito fundamental crear una serie de estrategias para la enseñanza de la Lengua de Señas Venezolana (LSV), a niñas y niños oyentes de educación preescolar, la misma pretende favorecer el proceso de conocimiento y el desarrollo cognitivo, con la búsqueda de recursos que intenten experimentar, e invitar a continuar ahondando, sobre esta lengua y a la relación con personas de diferentes condiciones pero con iguales posibilidades para romper con las barreras e introducirse en cada experiencia lingüística.

Las primeras experiencias de la niña y el niño y una gran parte de la experiencias posteriores, pertenecen al mundo emocional y afectivo, la evolución de estas experiencias darán origen a comportamientos complejos y conductas altamente elaboradas. Por tal razón es fundamental en los primeros años de vida iniciar la enseñanza de la Lengua de Señas Venezolana (LSV), ya que genera la adquisición del lenguaje y es donde se puede comenzar a relacionar la niña y el niño oyente con la niña y el niño sordo.

En la actualidad los problemas surgen de las dificultades que las personas sordas encuentran para entender y ser entendidas por los oyentes y de los inconvenientes que encuentra para desenvolverse en una sociedad basada en la palabra oral como por ejemplo: radio, espectáculos, mensajes orales en establecimientos públicos, entre otros. Con todo esto, es preciso salvar estos inconvenientes que tienen las personas sordas, eliminar las barreras de la comunicación y asegurar a las niñas y niños sordos una integración más plena en la comunidad.

Para ello es importante promover desde el nivel preescolar la LSV de una manera clara, sin prejuicios, ni ideas erróneas, siendo fundamental para el desarrollo de todo ser humano, como parte del proceso integral y de igualdad de las niñas y los niños propiciando así cambios importantes en el modo de sentir, pensar y concebir la práctica de este ejercicio de una manera amplia, abierta, con base científica bien fundamentada y orientada pedagógicamente.

En relación a la docente y el docente tienen un rol importante, ya que deben ser pacientes y respetuosos al momento de enseñar la LSV, y la forma es decisiva ya que si en el aula son hábiles en la comunicación, la niña y el niño oyente imitarán esta actitud, si por el contrario hay inseguridad, si la docente y el docente ignoran el tema y la práctica, y actúan con precipitación serán imitados por las niñas y el niño siendo difícil conseguir en estas condiciones una auténtica integración social entre las niñas y los niños oyentes con las niñas y los niños sordos.

En base a lo planteado la docente y el docente deben ser instruidos sobre los efectos de la sordera y entrenados en el sistema de comunicación, es decir la lengua de señas, deben conocer las precauciones a observar para facilitar lo que se quiere enseñar, todo esto con el fin de que las niñas y los niños oyentes conozcan y se interesen en la comunicación con las personas sordas, de esta manera se podrá fomentar la autoestima de la niña y el niño sordo, permitiendo el contacto y la comunicación, aunque no del todo fluida, pero si expuesta e iniciada, esto ayudara a aceptarse a sí mismo y evitar que se sientan sujetos únicos en la sociedad y ayudara a asegurar un aprendizaje significativo en la tarea de la enseñanza de la LSV.

En la educación, la LSV es un tema poco discutido y mal manejado, en el que los prejuicios permanecen vigentes en actitudes y comportamientos de las personas oyentes, del mismo modo en el área educativa hay poco interés en promover la LSV o brindarle herramientas a las docentes y los docentes para que adquieran conocimientos en cuanto a este tema.

Por esta razón el siguiente trabajo tiene como objetivo un conjunto de estrategias que servirán de herramientas a las docentes y los docentes del nivel preescolar con la finalidad de facilitar a las niñas y los niños oyentes el aprendizaje de la LSV en el aula de preescolar de una manera divertida, dinámica, sencilla y objetiva.

Este recurso abre las puertas a nuevos conocimientos, y permite ser la raíz a la apertura de otros nuevos, da una visión más amplia, y se descubre los recursos de comunicación, el hecho de que más allá de un contacto para el aprendizaje, es una oportunidad para la comunicación afectiva, efectiva y digna.

Alcanzar una percepción, adopción y revalorización de culturas que no son tan ajenas a la nuestra no es tarea fácil. La docente y el docente deben proponer un medio alternativo, flexible, agradable, que atrape y envuelva a través de sus estrategias en sus extensas manifestaciones, y que en este andar nos permita involucrarnos más en esas otras culturas.

La investigación, como instrumento para la búsqueda y de selección, compilación de información permite realizar una propuesta para la colección de estrategias escogidas, modificadas y adaptadas, para obtener oportunidades más amplia y extensa permitiéndonos ir más allá de las recetas, dando un alcance de investigadores selectivos y críticos.

Esta investigación está estructurada en cinco (5) capítulos, en el primer (1) capítulo se emprende el planteamiento del problema, la justificación, y la formulación de los objetivos general y específicos. En el segundo (2) capítulo se encuentra el marco teórico, que contiene los antecedentes, y la fundamentación teórica. En el tercer (3) capítulo se dispone el marco metodológico el cual se desglosa en el tipo de investigación y diseño de la investigación. En el cuarto (4) capítulo plantean las Estrategias para la Enseñanza de la LSV. En el quinto (5) capítulo se expone el análisis de los resultados. En el sexto (6) capítulo se darán a conocer las conclusiones y recomendaciones. Y finalmente se muestra el glosario, la bibliografía consultada, y en el anexo el manual de señas a utilizar en cada estrategia.

“Los niños, son el futuro y la esperanza para lograr un futuro mejor, hagámosle un presente basado en el amor, comprensión y buenas costumbre, para que así al crecer, sean ejemplo a nuevas generaciones. Ellos tienen la capacidad de absorber como esponjas todo lo que oyen y ven, es por esta razón que se le debería de prestar mayor cuidado ya que en todo momento están aprendiendo.

En cada uno de nosotros vive un espíritu de niño, preocupémonos hoy en darles una vida digna, proporcionémosle una de las herramientas más importantes que el ser humano puede tener, la educación para que así se puedan defender en la vida o por lo menos sentirse útil, logrando sus metas para luego ser integradas a la sociedad que algunas veces los discrimina por falta de información y de sensibilidad humana”

(Lezama, 2004)



CAPÍTULO I

El Problema.

1.1 Planteamiento del Problema.

En Venezuela existe una escasa difusión de la Lengua de Señas Venezolana (LSV), por falta de conocimiento de este código, por parte de personas oyentes; esto impide una comunicación fluida, clara e inteligible, entre las personas oyentes y las personas con discapacidad auditiva, lo cual genera dificultades debido a que no se asume la enseñanza de la Lengua de Señas Venezolana como disciplina, el no contar con ningún lineamiento específico en el currículo que refiera pautas sobre la manifestación bilingüe- bicultural, y al no tener las docentes y los docentes las herramientas pedagógicas adecuadas y adaptadas a la Lengua de Señas Venezolana (en adelante LSV) se estaría coartando la comunicación. Una revisión, reestructuración e incluir nuevos planes en el sistema educativo ayudaría al proceso de socialización tanto en la niña y el niño oyente como en la niña y el niño sordo.

La LSV, es un sistema lingüístico viso-gestual que sirve como medio principal de comunicación a las persona sordas, así como las lenguas orales para las personas oyentes; con la sola diferencia de que su canal de comunicación ya no es el auditivo, como en la lengua oral, sino el viso gestual. La poca trasmisión del contenido de la lengua de señas en la sociedad venezolana afecta la comunicación y la igualdad de oportunidades, para las personas con esta discapacidad, por tal motivo, la lengua de señas debe ser conocida por todas las personas y especialmente por las niñas, los niños y jóvenes venezolanos de tal formar de lograr una comunicación más afectiva y efectiva, entre las personas oyentes y personas sordas; esto permite disminuir la exclusión y discriminación de las personas sordas; y contribuye a aumentar la cantidad de intérpretes escolarizados, que pueden ayudar a las personas sordas a desenvolverse en cualquier medio , y

sobre todo al momento que la niña y el niño oyente aprendan a usar la lengua de señas venezolana van a sentir el interés por la comunicación gestual, desarrollándola aceleradamente, y cuando comienzan a hablar a través de las señas suelen tener una mejor comprensión de la gramática, conjugación de verbos y del lenguaje en general.

Es importante lograr que además del aprendizaje del español (lengua hablada en Venezuela), también se logre el aprendizaje de la LSV, tanto de, personas sordas, como por parte de personas oyentes porque esto contribuirá a fortalecer “el derecho de estas personas al ejercicio pleno y autónomo de sus capacidades y, a su integración familiar, comunitaria y educativa; (...) para garantizar la igualdad de condiciones y la equiparación de oportunidades para lograr su integración en todos los espacios de la sociedad”.(Lineamientos sobre el Ejercicio Pleno del Derecho de las Personas con Discapacidad a una Educación Superior de Calidad, 2007, p. 3)

Por ello, se considera importante que en las escuelas de educación preescolar, se apliquen estrategias de enseñanza de la LSV a la niña y el niño oyente, ya que esto beneficiaría a las niñas y los niños sordos, y contribuye a mejorar la comunicación, la afectividad y el desarrollo intelectual en las niñas y los niños oyentes, esto se puede lograr aplicando algunas estrategias didácticas que faciliten a la docente y al docente, la enseñanza de la lengua de señas.

1.2 Justificación.

La adecuada socialización de la niña y el niño es uno de los más importantes logros que la sociedad demanda a la familia y a la educación, estas se construyen a través, de las relaciones que la niña y el niño, establecen con sus familiares, con otras personas y con su entorno social y educativo, mediante este proceso se internalizan normas, pautas de comportamiento, hábitos, actitudes, valores, que rigen las relaciones sociales, que constituye un elemento esencial en el proceso de socialización.

Esta investigación, pretende contribuir con la socialización de la niña y el niño oyente, para que tengan oportunidades de adquirir patrones sociales y culturales,

que les permitan integrarse a personas con necesidades especiales, y de esta manera desarrollar en ellos y ellas, la solidaridad, la aceptación, la amistad, y la cooperación, haciéndose individuos aptos para transformar la sociedad en que viven y se desarrollan; y haciéndolos comprender según Albornoz (2007) que “las personas sordas son capaces de hacer, amar, aprender y trabajar”.(p. 27)

También permitirá desarrollar estrategias pedagógicas que contribuyan a que las niñas y los niños se expresen creativamente de acuerdo a sus potencialidades, consiguiendo que aprendan a comprender, comunicar y expresar vivencias, ideas, sentimientos, sensaciones, emociones y deseos a través del lenguaje viso-gestual.

Desafortunadamente, por el poco conocimiento que tiene la docente y el docente sobre la LSV contribuye al reforzamiento de que las niñas y los niños oyentes no conozcan sobre esta cultura.

Por ello es importante establecer como recursos estrategias para ser aplicadas en el momento que se empieza a enseñar la LSV. Por tal motivo se justifica esta investigación porque permite proponer estrategias que pueden ser aplicadas en el nivel preescolar, para favorecer tanto a la docente y al docente como a la niña y el niño en el proceso de enseñanza y aprendizaje que se lleva a cabo en la labor diaria en este nivel de la educación venezolana.

Estas estrategias ayudaran a abordar todos los conocimientos, experiencias y habilidades, que tienen las docentes y los docentes, para que puedan actuar como mediadores y propiciar un aprendizaje significativo, de tal forma que, la niña y el niño se hagan más integradores, comprensivos y autónomos.

Asimismo, ayudará con la formación de un ciudadano y ciudadana que participe activamente en una sociedad democrática, multiétnica y pluricultural. Por otra parte, con este estudio se busca lograr una educación integral y de calidad, la equidad y la justicia social para las niñas y los niños según los términos que establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), también favorece a las personas con discapacidad auditiva, porque se les garantiza la igualdad de condiciones y su integración comunitaria. Y también el derecho que tiene la niña y el niño oyente a crecer bilingüe en este caso

conociendo la lengua de señas y la lengua oral y así de esta manera alcanzara un completo desarrollo de sus capacidades cognitivas, lingüísticas y sociales.

Por tal razón es nuestro deber permitirles a la niña y el niño oyente la adquisición de dos lenguas, la lengua oral como su primera lengua y la lengua de señas venezolanas como de las personas sordas. Para lograr esto es importante que la niña y el niño tengan contacto con ambas comunidades lingüísticas y debe sentir la necesidad de aprender y usar ambas lenguas.

Por consiguiente tener contacto desde temprana edad con dos lenguas ofrecerá a la niña y el niño muchos más recursos que tenerlos con una sola lengua, cualquiera que sea su futuro y cualquiera que sea el mundo en el que elegirá vivir. Por lo tanto la niña y el niño oyente deberían tener derecho a crecer bilingüe y es nuestra responsabilidad ayudarlos al desarrollo cognitivo y personal y sobre todo darles la posibilidad de identificarse culturalmente con los dos mundos a los que pertenece.

Este estudio pretende conformar un conjunto de alternativas pedagógicas, que orienten la acción educativa y que constituya una valiosa herramienta a la hora de formar en la niña y el niño una experiencia significativa de aprendizaje, en el nivel de educación preescolar. También contribuirá al diseño en el Currículo de Educación Inicial de un componente relacionado con la LSV, que les permita a las niñas y los niños de preescolar, iniciarse en el manejo de esta lengua, identificar acciones, situaciones, y estimarla como medio para establecer relaciones con las niñas y los niños con discapacidad auditiva.

Según Martínez (s/f) la lengua de señas nos permite el ejercicio y coordinación de movimientos, posturas y expresiones con las manos y el rostro, sosteniendo que también permitirá manifestar nuevas potencialidades e intereses. Además el manejo de esta lengua por parte las docentes y los docentes, padres y madres, y los demás miembros de la comunidad contribuye a la integración, y así como también a afianzar su personalidad.

Sobre las bases de las ideas expuestas Martínez (s/f), indica que la lengua de señas, constituye una oportunidad así como un derecho, a establecer comunicación con las personas sordas, esto a su vez contribuirá a despertar el

interés de la persona sorda a encargarse de aprender, formar y complementar la lengua escrita, abriendo oportunidades de integración y cooperación en los diferentes entornos, el escolar, familiar, grupal entre las diferentes comunidades.

La propuesta que Martínez (s/f) hace en su manual de señas “*Signos Lingüísticos*”, es un buen aporte y excelente comienzo para el aprendizaje de la lengua de señas, pero expresa que para reafirmar y consolidar este aprendizaje, lo ideal es que la comunicación se dé constantemente entre oyentes y sordos, “a través de la interacción en actividades recreativas, culturales y formativas; ofreciéndonos así la posibilidad de crecer como seres humanos, impulsando el logro de una situación de bilingüismo dentro del proceso educativo” (p. 6).

Buscando una opción para contribuir con la preparación de la docente y el docente de preescolar, que le permita desenvolverse de manera apropiada y eficiente durante su ejercicio profesional, se quiere diseñar un plan de trabajo, que incluya contenidos de la LSV, implicando a su vez objetivos para estimular el desarrollo de múltiples aspectos.

El currículo del nivel inicial debe contar con una constante revisión, ya que pueden existir propuestas que lo mejoren y que trascienda los límites hoy vislumbrados, y según Boada, Escalona y Castro (2001), un análisis “debe orientar las futuras propuestas curriculares para impregnarlas holísticamente” (p. 78).

1.3 Objetivos de la Investigación.

1.3.1 Objetivos General:





Proponer estrategias didácticas para la Enseñanza de la Lengua de Señas Venezolana (LSV) a niñas y niños oyentes de Educación Preescolar, con edades comprendidas entre 4 y 6 años.

1.3.2 Objetivos Específicos:



Conocer la Lengua de Señas Venezolana (LSV), aspectos históricos, que incluye, socialización, necesidades, y fundamentos.

 Analizar las estrategias de enseñanza que propone Currículo de Educación Inicial para la etapa preescolar para incorporar en alguno de sus planes la enseñanza de la LSV.

 Desarrollar una propuesta didáctica para la enseñanza de LSV en niñas y niños de Educación Preescolar.

“Acercarnos a un niño sordo

es más que eso aun,

es tener la sensación de

estar ante alguien con

la piel “hecha de esperanza”

como decía el poeta alguien

que forja su espíritu cada día

en un afán de romper con

la incomunicación a la

que por un azar del

destino se ve sometido”

(Myriam Anzola, 1996)



CAPÍTULO II

Marco Teórico.

2.1 Antecedentes.

A esta investigación la preceden una serie de trabajos que permiten sustentar este estudio, y sirven de guía para realizar comparaciones y trabajar en ellas, para fundamentar teóricamente y hacer referencia a varios trabajos de investigación ubicados dentro del contexto educativo, y también contribuyen a afianzar la intencionalidad de algunos los objetivos expuestos.

Con relación al tema propuesto se encuentran diversas investigaciones que señalan la importancia de utilizar estrategias al momento de enseñar algún tema, y la importancia que tiene en el ámbito educativo.

Gavidia (2004). El trabajo de investigación denominado “Estrategias para el desarrollo de las habilidades motrices básicas en ciegos y deficientes visuales”, se llevo a cabo en el Centro de Atención Integral al Ciego y Deficiente Visual (CAIDV Mérida), con el firme propósito de buscarle soluciones a un problema denominado deficiencias en el desarrollo de la motricidad, el cual afecta a una comunidad muy especial de seres humanos, se clarifican algunos conceptos como el de ceguera y deficiencia visual, además se trata el concepto de motricidad y el desarrollo de esta, que se produce en los primeros años de vida. El objetivo general de la investigación es el de recomendar estrategias que favorezcan el desarrollo de las habilidades motrices básicas en los invidentes. Después de haber aplicado la metodología basada en un test diagnóstico de las habilidades motrices básicas, el análisis de los resultados determina que los ciegos de nacimiento tienen la motricidad menos desarrollada que los ciegos por accidente, que los deficientes visuales por enfermedad tienen la motricidad más desarrollada que los ciegos en cualquiera de los casos y que los deficientes visuales de nacimiento son los que tienen la motricidad más desarrollada que el resto de los grupos estudiados. Finalmente se recomendaron algunas estrategias para desarrollar la motricidad,

producto de haber determinado el desarrollo de las habilidades motrices básicas en los ciegos y deficientes visuales estudiados.

Pérez y Serrano (2005). La presente investigación tuvo como finalidad dar a conocer “Estrategias para la Iniciación del proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura en niños de edad preescolar”, contextualizándonos en preescolar de los Municipios Campo Elías y Libertador del Estado Mérida. En el marco metodológico se utilizó la investigación de campo. Tomando los datos en el espacio físico y natural donde se percibió el problema.

En esta investigación se utilizó como instrumento de recolección de información un cuestionario que constó de tres preguntas abiertas para indagar que estrategias utilizan para iniciar a los niños/as en la lectura y la escritura. Este cuestionario se aplicó a 15 docentes de preescolar pertenecientes a instituciones públicas del municipio Campo Elías (Preescolar El Centenario) y del Municipio Libertador (5 de julio, Inavito, Los Corpoandinitos, Niño Simón, El Chamita, El Educador, Gabriel Picón González). De la información recabada se deduce que las docentes utilizan algunas estrategias, tanto de lectura como de escritura, para iniciar a los niños/as en estas actividades. A su vez, se realizó el arqueo bibliohemerográfico para explorar las estrategias que proponen distintos autores para la iniciación de los niños/as en el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura.

Igualmente se presentan algunas estrategias, a manera de sugerencia, para darlas a conocer a docentes de preescolar.

Puente y Pérez (2005). La investigación tuvo como objetivo “contribuir en la producción de unas estrategias educativas a través de los cuentos tradicionales de hadas para fomentar la enseñanza de valores como la sinceridad y la bondad en niños y niñas de edad preescolar”. Para su proceso se prestó atención especial a descriptores referidos a los valores, cuentos tradicionales de hadas, desarrollo integral, educación, educador. El diseño metodológico que se empleó corresponde a la modalidad de proyecto factible apoyado en una investigación de campo de carácter descriptivo. El escenario donde se desarrolló la investigación fue el preescolar Campo Elías, Ejido edo. Mérida – Venezuela.

La población objeto de estudio estuvo conformada por los docente de preescolar que laboran en dicha institución, las distintas muestras fueron seleccionadas por medio de muestreos intencional u opinatico. Para recabar la información se diseño una encuesta siguiendo los criterios de la escala de lickert. El instrumento empleado fue revisado y sometido a consideración de expertos. El análisis de los resultados se efectuó haciendo uso de procedimientos de la estadística descriptiva tales como cuadro de frecuencia y porcentajes.

Las conclusiones apuntan a que las docentes de educación preescolar consideran importante fomentar la enseñanza de valores niños y niñas de edad preescolar, pero la mayoría no utiliza estrategias educativas como los cuentos de hadas tradicionales para internalizar valores como la bondad y la sinceridad en niños y niñas de edad preescolar. En este sentido la investigación permitió recoger algunas impresiones de los docentes del preescolar “Campo Elías” el objeto de estudio y, con todo ello elaborar unas recomendaciones y algunas estrategias.

Rincón (2005) diseña un conjunto de “Estrategias inclusivas para docentes que imparten educación especial en niños en edad preescolar con Síndrome de Down”. El tema desarrollado en esta tesis, se refiere al establecimiento de estrategias metodológicas inclusivas para docentes que imparten educación especial en niños con Síndrome de Down en los Institutos, AMEPANE, CIUDAD DE MÉRIDA, LOS ANDES Y MIYOSITOS del Municipio Libertador del Estado Mérida. La importancia de este trabajo radica principalmente en que satisface una de las tantas necesidades de los docentes de preescolar, a través de las estrategias aquí sugeridas, se les brinda a los docentes un panorama amplio y claro acerca de la importancia de su rol en la inclusión de estos niños a cada jornada diaria y a la vida.

El estudio se enmarcó dentro de la modalidad de proyecto factible, apoyado en una investigación de campo de tipo exploratorio. Para la recolección de la información se aplica un cuestionario tipo Lickert; validado mediante el juicio de expertos, obteniendo una confiabilidad de 0.70 de acuerdo al alfa de Cronbach, lo cual indica que el instrumento estuvo acorde con la investigación. Los

resultados obtenidos se analizaron mediante la técnica de relación porcentual, presentado en gráficos.

Chacón y García (2006) investigan algunas “Estrategias pedagógicas para niños con comportamientos agresivos, propuestas para docentes de nivel preescolar”. El presente trabajo de investigación tiene como objetivo central elaborar estrategias didácticas dirigidas a los docentes que atienden a niños y niñas con comportamientos agresivos de la fase preescolar del Municipio Libertador del Estado Mérida. En lo metodológico la misma se enmarcó en la modalidad de proyecto factible apoyado en una investigación de campo de tipo descriptivo. Para la recolección de datos se aplicó un instrumento de observación simultáneamente con una escala Lickert de cinco alternativa de respuesta: siempre, casi siempre, algunas veces, casi nunca y nunca.

Los resultados que se obtuvieron en la aplicación de instrumentos permitieron detectar que en un 35% de los docentes encuestados presentan en su aula niños con comportamientos agresivos, en un 36% afirmaron que las causas que interviene en dicho comportamiento están referidos a su entorno familiar y en un 44% a la violencia televisiva y a los videos juegos; por otra parte los docentes emitieron que en un 41% de ellas no obtienen resultados positivos al implementar como estrategias amenazas verbales, el orientar a los padres, entre otros.

De estos resultados se derivó la importancia de proponer estrategias didácticas y la aplicación de estas en niños y niñas con comportamientos agresivos e igualmente la disponibilidad de estos docentes, de ejecutar estrategias para mejorar dicho comportamiento. El comportamiento agresivo es una de las patologías serias observadas en la infancia que, si no es tratada a tiempo probablemente generara el fracaso escolar y la conducta antisocial en la adolescencia y en la adultez.

Los niños y niñas que presentan comportamientos agresivos por lo general son manipuladores y rebeldes, caracterizados por ser niños y niñas frustrados, ante el rechazo de sus compañeros y adultos significativos; debido a esto los maestros recurren a la imposición de castigo y estrategias que no arrojan resultados positivos. A partir de esto se destaca la importancia de diseñar una propuesta

didáctica para ser aplicada por los docentes del nivel preescolar en el momento que se presente el comportamiento agresivo en el niño y la niña.

Morales (2008). “Programas de estudio de Lengua de Señas Venezolana para sordos”. Esta investigación aborda la necesidad de diseñar un currículo básico nacional-bilingüe-bicultural para guiar las acciones en la escuela de sordos en Venezuela en el cual se asuma la lengua de señas como asignatura. Este estudio se realizó en la I Etapa de Educación Básica con alumnos sordos en los que se incorpore el juego como estrategia pedagógica. La metodología se basó en el desarrollo de un proyecto factible. Se diseñaron programas de LSV para 1º, 2º y 3º grado con juegos instruccionales que desarrollaban distintos propósitos comunicativos como la descripción, el diálogo, la narración, la exposición y la argumentación en dicha lengua.

El estudio contó con el concurso de 25 estudiantes del 7mo. Semestre de la Especialidad de Deficiencias Auditivas del Instituto Pedagógico de Caracas (IPC) en la asignatura “Abordaje Pedagógico del Lenguaje en el niño sordo”, La investigación se desarrolló en tres fases. A saber: (1) Detección de necesidades, (2) Diseño de los Juegos y (3) Diseño de los programas de estudio. Esta investigación arrojó los siguientes resultados: Se diseñaron 22 juegos instruccionales agrupados en las citadas categorías. Los juegos que presentaron mayor dificultad en su elaboración fueron los referidos a aspectos gramaticales de la LSV por ser el aspecto que tiene menos desarrollo investigativo. Los juegos que menor dificultad ofreció a los estudiantes tienen que ver con el enriquecimiento del vocabulario en LSV.

Dávila y Dávila (2008). El presente estudio tiene como fin “estrategias pedagógicas para mediar la integración del niño y la niña al nivel de educación inicial”. Se encontró como problema la falta de estrategias pedagógicas utilizadas para los/as docentes para mediar el proceso de integración en los niños y niñas al aula, con esta investigación se busca, lograr que en el proceso de integración los niños y niñas desarrollen habilidades de seguridad, confianza, libertad y los vínculos de socialización que pueda establecerse entre ellos/as.

Para realizar el presente estudio de campo, de tipo cuasi experimental, se tomo como población a los preescolares de la parroquia Mariano Picón Salas, de los cuales se seleccionaron tres (3) tomando una (1) sección por cada institución, esto se llevó a cabo por medio de guías de observación y cuestionarios que luego fueron analizados para dar respuesta al problema planteado. Los resultados se arrojaron, que las docentes encuestadas conocen poco sobre integración y no aplican estrategias para mediar este proceso. Así mismo esta problemática influye en los niños y niñas, debido a que dentro de las aulas se encuentran situaciones donde ellos y ellas no participan, presentan falta de seguridad, timidez, aislamiento, entre otros.

Avendaño (2009) “Aplicación de estrategias pedagógicas para niños y niñas que presentan comportamientos agresivos en el nivel inicial en edades comprendidas de 3 - 6 años”. El presente estudio tuvo el propósito fundamental de aplicar estrategias pedagógicas contenidas en la propuesta de Chacón y García (2006), para niños y niñas que presentan comportamientos agresivos en el nivel inicial en edades comprendidas de 3-6 años. El estudio se enmarco en el Eje de Aplicación que consiste en la ejecución de modelos, proyectos, programas y cualquier otra actividad que haya sido o no validada y necesite ser probada en el terreno. La misma se llevo a cabo en el Preescolar “Aguiles Nazoa” ubicado en el Municipio Santos Marquina Sector las “Calaveras”, del estado Mérida; se desarrolló en base a cuatro fases: I Diagnóstico, se detectó la problemática a través de las visitas a la institución; II Planificación, se seleccionaron las estrategias pedagógicas a ser aplicadas y se elaboró el instrumento para la recolección de información (guía de observación); III Ejecución, se aplicaron las estrategias de comportamientos agresivos; IV Evaluación, se interpretaron los resultados obtenidos de forma cualitativa concluyendo que al aplicarse las estrategias pedagógicas se pueden reducir y minimizar dichos comportamientos dentro y fuera del aula de clase, logrando de esta manera un desarrollo de aprendizaje significativo en niños y niñas de 4 a 6 años.

Por otra parte, el instrumento utilizado fue la guía de observación. Además de lo anterior también se encontró al aplicar los instrumentos de recolección de información aplicados que en la categoría del “si” se obtuvo un 65.18%, pues la

mayoría de los niños y niñas redujeron los comportamientos agresivos, en la categoría “no” un 26.5% del mismo; y un 8.3% en la categoría “con ayuda”, los niños y niñas hacen el intento por actuar de manera diferente al momento de realizar actividades dentro y fuera del aula, para de esta manera completar el 100%. Esta investigación beneficiara a los docentes, al facilitar las estrategias que brindan la posibilidad de lograr captar el interés de los niños y niñas con comportamientos agresivos y así poder trabajar tanto, de forma individual como en equipo.

Cedeño (2010). La presente investigación se desarrolló siguiendo las pautas de la investigación de campo, referidas a conocer las “estrategias utilizadas por los docentes para el desarrollo de la creatividad de los niños y niñas de preescolar en la solución de problemas”. La población de objeto estudio, estuvo conformada por cinco docentes (5) de cuatro instituciones del nivel inicial, ubicadas en el Municipio Libertador del Estado Mérida a quienes se les aplicó una entrevista semiestructurada, y de la cual se pudo concluir que existe un manejo muy pobre en relación al tema de la solución de problemas, como estrategia que facilite y promueva la construcción creativa del aprendizaje lo que se traduce en la necesaria sensibilización por parte del docente hacia estos aspectos.

También se aplicó un registro de observación para detectar los indicadores de la creatividad más favorecidos por las docentes a lo largo de la jornada; resultando la originalidad como el indicador con mayor frecuencias observadas. Finalmente, los resultados obtenidos y presentados anteriormente, junto a la teoría presentada, justifica, apoya y da sentido de relevancia a una propuesta de actividades que favorezca el desarrollo de la creatividad de los niños preescolar en la solución de problemas, a través de sus indicadores: originalidad, fluidez, flexibilidad y elaboración.

Dichos trabajos son la clave desde la perspectiva de esta investigación, porque busca incorporar a través de estrategias la búsqueda de soluciones y fortalecer los vínculos socio-afectivos entre niñas y niños oyentes y niñas y niños con discapacidad auditiva dentro del aula de preescolar, lo cual se considera fundamental para el desarrollo personal y social en esta etapa para su formación

inicial y tratan de despertar el interés en el personal docente en impartir dichos temas en las aulas de preescolar, por consiguiente sirvió de apoyo en la búsqueda de programas educativos para enfocar la problemática estudiada.

2.2 Fundamentación Teórica.

La Educación Inicial.

Según el Currículo de Educación Inicial (2005) en el país se asume al ser humano, como ser integral capaz de modificar su entorno, y por ello se piensa en la educación como un proceso continuo en el que interactúan el aprendizaje y la enseñanza, que corresponda en su momento al nivel de desarrollo “físico, biológico, psíquico, cultural y social” (p. 16) en que se encuentre el sujeto, permitiendo así en vías futuras optimizar el ambiente de “aptitud, vocación y aspiración”.(p. 16)

Por ello también se asume a la educación y el desarrollo humano como procesos que deben ir de la mano, para garantizar alternativas integrales entre ellas la de socialización y conocimiento. Como parte de este ejercicio de progreso se encuentran la Educación Inicial y la Educación Básica. En este sentido, en base al Currículo de Educación Inicial (2005) se comprende a

La niña y al niño, como sujetos de derecho, seres sociales, culturales y lingüísticas particulares y que aprenden en un proceso constructivo y relacional con su medio. Asimismo, la Educación Inicial privilegia a la familia como el primer escenario de socialización, donde se asegura la formación de la personalidad, de los valores y de la ciudadanía. (p.17)

De este modo se determina a la Educación Inicial como una etapa integradora que involucra la niña y el niño desde su gestación hasta la edad de seis años o hasta que avanza a primer grado; como lo establece el Currículo de Educación Inicial esto ocurre por medio de atención convencional y no convencional vinculando además a la familia y a la comunidad.

El ejercicio educativo es presentado de manera convencional y no convencional, es decir, se practica en aula, en la familia y en la comunidad, por medio de

personas significativas que se relacionan directamente con la niña y el niño, por ello el Currículo de Educación Inicial (2005) expone que

Atendiendo al principio de diversidad cultural y social que plantea el currículo, conforme a la CRBV, los contextos y comunidades (urbanas, rurales, fronterizas e indígenas) y las condiciones sociales y culturales de país, demandan atención educativa pertinente a la diversidad de características y necesidades relacionadas con el idioma, las formas de vida de la familia, los patrones de crianza y el entorno comunitario, además de las concepciones acerca de la educación infantil. (p. 85)

Se indica también que considera dos niveles como lo es maternal que refiere al periodo de gestación hasta la edad de tres años y la etapa preescolar que comprende desde los tres años hasta la edad de seis años o hasta que avanza a primer grado, en esta etapa se inician las bases pedagógicas para fortalecer los aprendizajes y experiencias de la niña y el niño con la finalidad de ayudar a desarrollar “las áreas cognitivas, del lenguaje, física, psicomotora, sociales, morales y emocionales” (Educere, 2007, p. 160) y procurar en lo posible que tenga una preparación óptima e ideal para confrontar el nuevo ciclo que sería la etapa de educación básica.

Entre los objetivos del Currículo de Educación Inicial (2005) que apoya los fundamentos de este trabajo de investigación, encontramos el crear situaciones que fortalezcan la comunicación, el cooperar y convivir con los demás, el descubrir su propia identidad y respetando dignamente la de los demás, así como las diferencias culturales y lingüísticas; y contribuir al condicionamiento para la integración e interacción con niñas y niños con necesidades especiales.

Las características de la niña y el niño que egresa de educación preescolar.

Están formuladas según el Currículo de Educación Inicial (2005) en base a algunas prescripciones estudiadas por la UNESCO, acuerdos que tanto las docentes y los docentes, como las familias y el entorno en general, deben velar por contribuir a un buen desempeño que favorezca el desarrollo integral de las niñas y los niños.

“Aprender a conocer” adquiere instrumentos de comprensión, la niña y el niño se distingue y se conoce a sí mismo y sus particularidades, de igual manera como miembro de su entorno. Conoce y valora sus diferencias de género, aprende códigos lingüísticos matemáticos, científicos y sociales, se comunica y modifica su lenguaje de acuerdo al contexto, así como también se inicia en la escritura y en la comprensión de textos sencillos, apunta un interés investigador, es crítico y autónomo en su manera de pensar. Se expresa a nivel artístico para ello utiliza su creatividad, pinturas, su cuerpo como instrumento y representa o imita, y desarrolla un sentido lógico matemático, espacio y tiempo, causa y efecto entre otras.

“Aprende a hacer” esto lo ayuda a influir sobre su entorno, comprende el ejercicio de habilidades motoras oportunas, manipula materiales de acuerdo a lo que necesite, utiliza sus aprendizajes como herramientas para solucionar problemas, ejecuta hábitos de secuencia, se plantea algo, lo realiza y luego lo explica, así como hábitos de alimentación, higiene, descanso, aseo, entre otros; y se integra a actividades colectivas en cualquiera de sus entornos compuestos, como la familia, escuela y comunidad.

“Aprender a convivir” esto le permite participar con los demás en diferentes tipos de actividades, asumiendo normas, hábitos, valores y costumbres, se relaciona con los demás, por medio de la comunicación, juegos, entre otras; contempla la solidaridad y cooperación recíproca, asume el afecto, confianza y respeto como medios para relacionarse con su entorno, emplea el trabajo en grupo y relaciones con los demás, es un ser original, creativo, curioso, espontáneo, capaz de tomar decisiones y apreciar actividades físicas, lingüísticas, musicales, sociales y estéticas, además afianza una conciencia ecológica, expresa sentimientos hacia personas del sexo opuesto y reconoce sus emociones y también las de los demás.

Y por último se encuentra el “Aprender a ser”, que se considera como el que reúne todos los aspectos de los aprendizajes ya mencionados anteriormente. Reafirmando que todas estas características son las que debe poseer la niña y el niño que egresa de educación preescolar, se debe tomar en cuenta que durante los

primeros años de la niña y el niño, todas las cosas son nuevas y le llaman la atención, lo cual nos da una clave para facilitar la educación, apoyarnos en esto, para darle los tipos de atención adecuados, necesarios, oportunos e innovadores.

Características de la niña y el niño de preescolar según Piaget.

Señala que la niña y el niño de preescolar comprende desde los dos años de edad hasta los siete años aproximadamente, y es en esta etapa que la niña y el niño desarrolla la capacidad de manipular la realidad por medio de símbolos, esto lo logra desarrollando el pensamiento representativo la cual lleva consigo la habilidad para distinguir la representación de un objeto ausente o suceso por medio de una palabra o símbolo. (Amaya, Balaguera, Chacón, Espinosa y Hernández. 2008)

En relación con lo anterior descrito se puede expresar que al momento de hablar de características de la niña y el niño de preescolar estas no solo son cualitativas sino cuantitativas, se puede hablar de características psicológicas comunes en niñas y niños de ciertas edades según se adapte a algunas de las clasificaciones establecidas por los investigadores sobre el desarrollo intelectual de la niña y el niño.

Entre las características de la niña y el niño en edad preescolar podemos señalar las siguientes:

✿✿✿ La niña y el niño preescolar es una persona que expresa, a través de distintas formas, una intensa búsqueda personal de satisfacciones corporales e intelectuales.

✿✿✿ A no ser que esté enfermo, es alegre y manifiesta siempre un profundo interés y curiosidad por saber, conocer, indagar, explorar tanto con el cuerpo como a través de la lengua que habla.

✿✿✿ Toda actividad que la niña y el niño realiza implica pensamientos y afectos, siendo particularmente notable su necesidad de desplazamientos físicos.

✿✿✿ Sus relaciones más significativas se dan con personas que lo rodean, de quienes demanda un firme reconocimiento, apoyo y cariño.

✿✿✿ La niña y el niño no sólo es gracioso y tierno, también tiene impulsos agresivos y violentos. Se enfrenta, reta, necesita pelear y medir su fuerza; es competitivo. Negar estos rasgos implica el riesgo de que se expresen en forma incontrolables. Más bien se requiere proporcionar una amplia gama de actividades y juegos que permitan traducir esos impulsos en creaciones.

✿✿✿ Estos y otros rasgos se manifiestan a través del juego, el lenguaje y la creatividad. Es así como la niña y el niño expresa, plena y sensiblemente, sus ideas, pensamientos, impulsos y emociones.

En este desarrollo según Amaya y otros (2008) explican los cambios cualitativos que ocurren en el pensamiento durante la infancia, es esencial tener presente que la niña y el niño son personas conscientes que conocen, que sienten, que desean hacer planes, y sobre todo que vive en una familia que tiene algunas veces una serie de problemas, y que presenta también a la niña y el niño una problemática que deben solucionar como actor que conoce, vive en una variedad de ambientes sociales que determina los problemas que la niña y el niño deben resolver y los va creando con su actividad, de entender y predecir cómo va a proporcionar la realidad física y esencial en la que vive, a través de los procesos de enseñanza y las estrategias didácticas la cual deben ser coherentes con lo que se quiere aprender al momento de ingresar al preescolar.

Etapas del desarrollo mental según Piaget.

| Etapas | Edad | Ejemplo de comportamiento |
|-----------------------|--------------------------------|---|
| Sensoriomotor | Nacimiento a 18 meses o 2 años | Los lactantes conocen el mundo solo observando, cogiendo, usando la boca y mediante otras acciones. |
| Preoperacional | Aproximadamente de 2 a 7 años | Los niños de corta edad forman conceptos y tienen símbolos, como el lenguaje, para ayudarse a comunicar entre sí. Estas imágenes están limitadas por su experiencia personal inmediata (egocéntrica). En la etapa preoperacional el niño cuenta con nociones muy limitadas, algunas veces “mágicas” de la causa y del efecto y les resulta difícil clasificar los objetos o hechos. |
| Operaciones Concretas | Aproximadamente de 7 a 11 años | Los niños comienzan a pensar en forma lógica, a clasificar según varias dimensiones y a entender los conceptos matemáticos, a condición de que puedan aplicar tales operaciones a objetos o hechos concretos. En esta etapa el niño entiende el principio de conservación. |
| Operaciones Formales | De los 12 años en adelante | Las personas pueden explorar las soluciones lógicas de los conceptos abstractos y concretos. Sistemáticamente piensan en todas las posibilidades, proyectan para el futuro o recuerdan en pasado; razonan por analogía y metáfora. |

Nota. Tomado de Craig, Grace (2001). **Desarrollo Psicológico**. Teorías del desarrollo humano: una introducción. (8ª ed.). México D.F.: Pearson Educación.

Características Evolutivas de la niña y el niño de 3 a 6 años de edad, según Lutiral, y Trapani (s/f).

Desarrollo Neurológico: a esta edad la niña y el niño tienen un equilibrio dinámico y estático y en cuanto a la lateralidad a esta edad la mano dominante es utilizada más frecuentemente.

Desarrollo Cognoscitivo: la niña y el niño a esta edad tiene gran fantasía e imaginación tienen un realismo infantil dibuja lo que sabe, y al pasar el tiempo el pensamiento se va haciendo más lógico.

Desarrollo del Lenguaje: comienza a comprender algunas frases pasivas con verbos de acción (aunque en la mayoría de los casos supone una gran dificultad hasta edades más avanzadas, por la necesidad de considerar una acción desde dos puntos de vista y codificar sintácticamente de modo diferente una de ellas).

Desarrollo Socio-afectiv: a la edad de 4 años la niña y el niño tienen

Más independencia y con seguridad en sí mismo. Pasa más tiempo con su grupo de juego, aprende las habilidades sociales necesarias para jugar y trabajar con otros niños, A medida que crece, su capacidad de cooperar con muchos más compañeros se incrementa. Aunque a esta edad pueden ser capaces de participar en juegos que tienen reglas, éstas pueden cambiar con la frecuencia que imponga el niño más dominante. (Lutiral y Trapani, s/f, s/n).

Es común, en grupo de niñas y niños preescolares pequeños, ver surgir a una niña o un niño dominante que tiende a "mandar" a los demás sin mucha resistencia por parte de las otras niñas y niños, donde ponen a prueba sus limitaciones, comportamiento y expresiones de emociones y habilidades de pensamiento; por lo tanto es importante que exista un ambiente seguro para la niña y el niño dentro del cual pueda explorar y enfrentar nuevos retos.

Entre otras características están:

Psicomotricidad, por su madurez emocional, puede permanecer más tiempo sentado aunque sigue necesitando movimiento. (Lutiral y Trapani, s/f)

Inteligencia y Aprendizaje, a partir de los 4 años ya empiezan a agrupar y clasificar materiales concretos o imágenes por: su uso, color, medida, empiezan a diferenciar elementos, personajes y secuencias simples de un cuento.

Las niñas y los niños comienzan a apreciar los efectos distintos de una lengua al usarla (adivinanzas, chistes, canciones...) y a juzgar la correcta utilización del lenguaje.

Juegos, es una actividad que se encuentra presente en todos los seres humanos, pero en la niña y el niño de edad preescolar, el juego les permite ir descubriendo y conociendo el placer de hacer cosas, no olvidemos que el juego es uno de los medios más importante que tienen para expresar sus más variados sentimientos,

intereses. Los logros más importante en éste período son la adquisición y la consolidación de la dominancia lateral, las cuales posibilitan la orientación espacial y consolidan la estructuración del esquema corporal.

Durante los primeros años de vida la niña y el niño aprenden a conocer su cuerpo, y según Suriá (1982) también percibe sus diferencias y similitudes de todos los que lo rodean. Así como también asume el juego como medio para conocerse así mismo y herramienta como parte de su desarrollo. Explica que la niña y el niño utiliza como primer instrumento de juego su propio cuerpo, juega con sus dedos, los aprieta, mueve sus piernas, brazos, explora todo con sus manos y su boca.

Luego de este proceso de exploración, meses después, poco a poco, expresa con gestos cosas que le provocan algunas sensaciones, va realizando asociaciones que adquiere de manera espontánea, para memorizar experimentar e ir relacionando con su cuerpo. La niña y el niño juega con su cuerpo, pues es la primera experiencia espontanea vivida por ella y él. Y la comprensión del esquema corporal está organizada y se verá favorecida por el lenguaje.

Suriá (1982) explica de manera breve que la niña y el niño conocen su cuerpo a través del juego, pero que además de este conocimiento, lo ejercita y esto le abre posibilidades de desarrollar otros aspectos,

La organización del esquema corporal no se limita al conocimiento de las diferentes partes del cuerpo, sino que se enriquece y potencia cuando el cuerpo entra en movimiento, de tal forma que se pone en manifiesto una serie de posibilidades gestuales y desplazamientos que posibilitaran el aprendizaje y los estímulos del sentido del tacto, conocimientos espaciales, etc. Al mismo tiempo el niño aprende a manipular y va adquiriendo habilidad y conocimiento de las distancias en relación al universo estático. Es en relación al cuerpo que se organiza el espacio y es así también como toman su significado la mayor parte de las nociones espaciales: alto, bajo, izquierda, derecha, etc. (p. 185)

Hábitos de Vida Diaria, va al baño cuando siente necesidad, se lava solo la cara, colabora en el momento de la ducha, come en un tiempo prudencial siempre y cuando se le enseñe el hábito de comer, juega tranquilo durante media hora, aproximadamente, pateo la pelota a una distancia considerable.

Desarrollo Físico y Motriz, “caminar hacia atrás con manos y pies, Galopar libremente como caballitos, saltar como conejos, Caminar o correr llevando un elemento sobre la cabeza, Correr con variación de velocidad, Saltar abriendo y cerrando piernas cada vez”. (Lutiral, y Trapani, s/f, s/n). Con todo esto podemos decir que tiene más control sobre los pequeños músculos, y que son más activos en sus juegos.

Evolución del lenguaje, el desarrollo integral y la realización del ser humano en sociedad están condicionadas por múltiples factores, entre los cuales se considera la comunicación, ya que “gracias a ella la civilización ha podido dejar como herencia de una generación a otra el conocimiento, tanto popular como efectivo, para que este sea recreado constantemente en búsqueda de la verdad.” (Lutiral, y Trapani, s/f, s/n).

La comunicación, es la “etapa en la que el niño observa mejor la realidad concreta. Sin embargo la súper abundancia verbal y la tendencia de llevarlo todo a la experiencia personal, hacen que el niño no comprenda aún que su punto de vista es uno de los tantos posibles. El mundo no es para él más que una respuesta a sus necesidades y deseos.” (Lutiral y Trapani. s/f, s/n). A esta edad la niña y el niño ya cuentan con un lenguaje que además de permitirle entender todo lo que le dicen, le facilita mucho la comunicación ya que puede expresarse claramente.

En la medida que puede verbalizar su acción y relatar acciones pasadas, existe un mayor intercambio entre ella, él y los demás. Pero no creamos que la niña y el niño comuniquen enteramente su pensamiento. Comprobamos que en esta época son muy básicas las conversaciones entre niñas y niños. Comienza la etapa de los porque, mediante esta pregunta la niña y el niño no busca una explicación objetiva, que no estaría en condiciones de comprender sino la relación que pueda existir entre el objeto de su pregunta y sus necesidades, sus deseos o temores, mediante que la niña y el niño intercambia realmente su pensamiento con el de los demás.

Por lo tanto, cada niña y niño es un ser único que posee características individuales tanto física (rasgo, peso, estatura); biológicas (sueño, alimentación) y

psicológicas (psicomotricidad, lenguaje, cognitivo), las cuales se van desarrollando de manera progresiva y dependiendo de la edad del mismo, siendo estimulado por el entorno al iniciarse la niñez y el niño en el proceso de socialización. Y es aquí donde la docente y el docente deben tomar en consideración dichas características para atender a la niñez y el niño individualmente y obtener resultados favorables en su proceso de formación.

“Como aprenden a hablar los niños oyentes” (Anzola, 1996).

Aunque esto parece un proceso sencillo, en realidad las investigaciones apuntan que es un sistema complejo. En cuanto al desarrollo del lenguaje las primeras demostraciones son de “procesamiento cognoscitivo interno” (Anzola, 1996, p. 41), produciéndose con la interacción con el ambiente, es decir con un contexto lingüístico, periodo denominado como estadio prelingüístico.

Según Crutenden, (citado en Anzola, 1996), existen dos aspectos precedentes al habla, pero que de igual forma están enteramente vinculados, ellos son el segmental referido al habla y suprasegmental dirigido a la entonación, ritmo y tensión.

Existen otros elementos como la comunicación, y según Folger y Chapman (citado en Anzola, 1996), manejan una clasificación para señalar el análisis del habla en niñas y niños pequeños: descripciones, afirmaciones, solicitud de información, solicitud de permiso, solicitud de acción, implementos de conversación, juegos de ejecución y repeticiones.

Luego de que la niñez y el niño pasa por varios periodos prelingüísticos para llegar al habla, al llegar a esta etapa comienza a darle sentido a sus palabras, es decir surgen con intencionalidad, por medio de recursos que le aportan estos conocimientos, comienza a imitar, y a usar la lengua en su medio sociocultural.

Durante esta etapa, que abarca el primer año de vida, la comunicación que establece la niñez y el niño con su medio (familia), especial y particularmente con su madre, es de tipo afectivo y gestual. De allí que para estimularlo lingüísticamente la madre deba utilizar, junto con el lenguaje afectivo y gestual, el

lenguaje verbal. La palabra debe acompañar siempre al gesto y a las actividades de la madre con su hijo.

Por lo tanto debemos tener en cuenta que el lenguaje no se desarrolla con un ritmo idéntico en cada individuo, por tanto no podemos establecer un calendario común para todas las niñas y los niños ya que cada uno tiene su propio ritmo.

Según Peña y Peña (2004) se considera que el lenguaje es mucho más que un instrumento para la comunicación y expresión del pensamiento en el proceso social de la niña y el niño, explica que es un sistema de interacción y comunicación de la niña y el niño consigo mismo, con adultos, con otros niños y con el mundo, ya que es el medio para la comprensión de la creación personal y social, además de ser una de las características que distinguen al hombre de los demás animales.

Perfil del Docente de preescolar.

Según lo dispuesto en la Resolución N° 1 Directrices para la formación docente, a este respecto, la formación docente es un requisito fundamental para mantener el crecimiento y el avance del país, ya que a través del uso de políticas adecuadas adoptadas por el Ministerio de Educación se permite el desarrollo integral de futuros docentes con el fin de impartir una educación de calidad.

El Ministerio de Educación es el encargado de crear y velar por la puesta en práctica de programas educativos que propicien una buena formación docente, orientada a satisfacer las necesidades primordiales de los alumnos y alumnas, las instituciones y todos los involucrados en el proyecto educativo.

Las instituciones encargadas de la formación docente deben hacer uso en sus programas de contenidos conceptuales y metodológicos, de herramientas que permitan la experimentación directa con la realidad, que fomente la reflexión y la capacidad de asumir posiciones críticas frente a la educación real, estrategias que promuevan la innovación y la participación consciente y creativa en los diseños pedagógicos empleados en la formación de la población.

Todo esto con la intención de egresar personas capacitadas que han desarrollado y adquirido diferentes características y habilidades, como ser intelectual, autónomo y cooperativo, debe ser innovador, comprender e interpretar los procesos de enseñanza y aprendizaje, dominar los saberes básicos de las diferentes áreas de conocimiento tanto en lo teórico como en lo práctico, debe también tener una actitud crítica, positiva y abierta a las posibilidades de cambio y superación, espíritu de servicio, tener sólidos principios éticos, entre otros.

Al poner en práctica lo nombrado anteriormente las instituciones lograran graduar docentes que constaran con una formación holística donde estarán integrados diversos saberes, incluyendo valores éticos y morales, involucrando su parte afectiva para lograr un buen desarrollo de su personalidad; preparando así un ser integral con la capacidad de involucrarse totalmente con el acto educativo, reflexionar sobre el mismo, compartir experiencias y estar consciente de que su formación es constante y va en pro del buen cumplimiento de sus funciones.

La docente y el docente ya en el ejercicio de su profesión debe ser un evaluador activo del éxito o fracaso, de las estrategias empleadas en el proceso enseñanza-aprendizaje con el objetivo de realizar continuamente las revisiones necesarias, actualizarlas y mejorarlas, así como también debe estar consciente de sus responsabilidades en cuanto al análisis y solución de los problemas que afecten el funcionamiento de la institución-comunidad donde prestan sus servicios a fin de que logren sus objetivos educacionales.

Debido a que la formación docente es un proceso constante y progresivo que implica una actualización permanente, la docente y el docente debe ser consciente de su papel protagónico, dentro de la educación con el fin de mejorar la calidad de la misma.


Siendo la escuela el escenario formal de primerísima importancia para la adquisición del aprendizaje y, dentro de ella, el maestro como conductor fundamental de dicho proceso, este debe asumirlo como su misión fundamental (...) y debe reunir ciertas características personales y profesionales que permitan disminuir la brecha que existe entre el perfil ideal y el perfil real que exhibe el docente en su desempeño como tal. (Mendoza, 2001, p. 271).

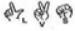
Desde luego la docente y el docente además de poseer una serie de cualidades profesionales, debe reunir varias condiciones personales como ser realista, comprensivo, creativo, responsable, crítico, honesto y debe poseer vocación para formar a la niña y el niño, logrando así el crecimiento y formación de los mismos en el proceso de enseñanza – aprendizaje.


Tipos de docente:

Es importante conocer el tipo de docente inmerso en determinada comunidad para garantizar la acertada integración de la misma al proceso de enseñanza y aprendizaje. Existen tres modelos de docente: autocrático, democrático y permisivo.

Según Maldonado, (1998) se define como:

 El docente autocrático, es el que planifica las actividades sin tomar en cuenta las opiniones de las niñas y los niños imponiendo normas y ordenes.

 El docente permisivo, no planifica actividades ni orienta dejando hacer a las niñas y los niños cualquier cosa, trayendo esto como consecuencia que el proceso de aprendizaje no sea efectivo.

 El docente democrático planifica a partir de la participación del grupo, tomando en cuenta sus opiniones y otorga responsabilidad a las niñas y los niños lo que permite que se sientan motivados.

A partir de esto se puede considerar que el docente de tipo democrático es el más adecuado para garantizar la integración de la comunidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje y así obtener los mejores resultados.

La educación inicial se plantea atender, proteger y asistir a la niña y el niño para lograr el pleno desarrollo de sus potencialidades por ese motivo según Alfaro (2005), es importante buscar “un docente preparado para trabajar en escenarios convencionales y no convencionales, con conocimientos, habilidades y actitudes para integrar a la familia y la comunidad en el proceso educativo de los niños y niñas, es decir un docente con un alto compromiso social” (p. 145).

En cuanto al perfil del docente se ubican en una concepción de perfil polivalente, abierto y dinámico. Formar un docente reflexivo, crítico e investigador constituye actualmente, una alternativa adecuada si se quiere contar con profesionales que incorporen en el ámbito de la Educación Inicial, habilidades, conocimientos y actitudes para diseñar, desarrollar, evaluar y formular estrategias y programas de intervención educativa en contextos socio - educativos y culturales cambiantes. (Currículo de Educación Inicial, 2005, p. 67)

Es por esto que la docente y el docente que labora en el nivel de preescolar, debe ante todo tener dominio de distintos tipo de actividades, pues es la manera de “brindarle la oportunidad al niño y la niña de adquirir una formación integral y una disciplina de trabajo que lo conduzca a obtener no solamente el conocimiento necesario para la vida, sino el gozo en la adquisición de todos los elementos que contribuyen a su avance formativo.” (Guerrero, s/f, s/n).

Por consiguiente la docente y el docente debe conocer perfectamente como aprende cada niña y niño, para esto es necesario métodos de trabajo que estimulen el interés en ellas y ellos, de tal manera que la explicación que se quiere dar a entender llegue de manera fácil a cada uno y así se estará sembrando la confianza necesaria para que también lo hagan y tengan sus propias interpretaciones de todo lo que los rodea.

Un docente creativo, amante de su profesión, paciente, tiene en sus manos una herramienta de gran valor pedagógico, metodológico, para trabajar con los niños y en especial para estimular el desarrollo armónico, sin importar las dificultades que estos presenten. No se necesita ser un artista profesional, reconocido para llegar con facilidad a los niños, basta con ser creativo, tener voluntad y el deseo de hacer cualquier actividad, con cualquier pretexto, saludar, expresar como se siente, admirar la naturaleza, estimular los avances de los niños, reconocer sus cualidades,(...) y lo más importante mantener un espíritu juvenil, creativo, sensible, dinámico hacia el trabajo con los niños, con mayor cuidado si se encuentra con dificultades de tipo motor o cerebral. (Guerrero, s/f, s/n).

Es preciso que la docente y el docente se conozcan a sí mismos con cierta profundidad y que revise constantemente su actitud. Por otra parte es necesario que conozca la realidad psicológica de la niña y el niño que van a participar en esta tarea, para comprender las actividades que se realizarán. Entonces la docente y el docente tiene una gran responsabilidad, por tal razón este debe reconocer a la niña y el niño como un ser único, individual y poseedor de un ritmo propio de

aprendizaje, acompañarlo en el proceso de adquisición y desarrollo de tal manera que adquiera seguridad y autonomía.

“Es fundamental para los docentes la capacitación por medio de talleres, foros, seminarios – taller, donde se asiste con sentido de profesionalización, de innovación, acordes con sus necesidades particulares.” (Guerrero s/f, s/n). Es por esto que actualmente el rol del docente ha cambiado; es decir, ha pasado de ser el poseedor del conocimiento a cumplir la función de facilitador y orientador de las niñas y los niños, con el propósito de conseguir su desarrollo integral.

Todo educador se enfrenta cada momento con un sinfín de problemas comunicativos que surgen de las diversas situaciones sociales que tiene que enfrentar, así como de la dificultad de adaptación de los miembros del proceso educativo a la sociedad y a los nuevos modos de enseñanza y aprendizaje. Por esta razón al existir comunicación se puede compartir, intercambiar ideas, puntos de vista y en resumen aprender. En ausencia de ella, en cambio surgen las confusiones, los retrasos del aprendizaje, el aislamiento y la deserción escolar. (Albornoz, 2007, p.13)

La valoración por la comunicación permite generar reflexión sobre el proceso educativo actual y nos induce a crear propuestas que contribuyan al avance de la educación dentro y fuera de la escuela. Es así que los modos de comunicación permiten la retroalimentación o la detención o incoherencia de los procesos educativos. (Albornoz, 2007)

Abreu de Balza (1996), explica que la docente y el docente de preescolar deben poseer ciertas características y cualidades particulares, basadas en una formación académica, pedagógica y especializada, condiciones que deben fundamentarse en cuatro aspectos; *Científico*, la cercanía al mundo de las ciencias le permite de manera táctica llegar a teorías esenciales del hombre que apuntan diferentes ámbitos, y la ratifican como ser intelectual capaz de responder a las exigencias bio-psico-sociales de la niña y el niño. *Pedagógico*, le permitirá ser portador de los recursos y habilidades adecuadas para dirigir los aprendizajes y las interacciones en su rol docente.

Artístico, sin duda alguna las habilidades artística en la docente y el docente le permitirá brindar estrategias que aporten sensibilidad hacia lo bello, expresión estética, estimular la creatividad, interés y minuciosidad hacia lo artístico, esto

ayuda a fortalecer uno de los aspectos importantes de su personalidad. *Investigador*, abarca la mayoría de los aspectos del rol docente, para poseer muchas de las características debe ser un constante investigador, esto favorecerá en la comprensión y la evolución pedagógica y personal y garantiza la superación, y la búsqueda de solución de problemas.

En el trabajo de Abreu de Balza (1996), señala que el rol docente se debe complementar además con una labor administrativa que le permita realizar planificaciones, con objetivos que contemplen nuevas estrategias, para desarrollar en el tiempo y el espacio adecuado, conveniente de un individuo que se involucra como “facilitador, investigador, promotor social y administrador”. (p. 33)

Por otra parte Abreu de Balza (1996), refiere que también es propio del rol docente considerarse en todo momento como ser integral que promueva el arte, inspiración, creatividad, facultad y destrezas; y que las dimensiones que presenta la formación docente reúna las condiciones de organización, acciones especializadas, profundizar los conocimientos, ejercitar actitudes, habilidades y destrezas, con el cual sea portador de un potencial para “estimular, facilitar, orientar y administrar consciente y creativamente el proceso de aprendizaje de los niños con edades comprendidas entre los 0 y 6 años”. (p. 33)

En relación con las implicaciones de las características que debe poseer la docente o el docente Abreu de Balza (1996), menciona que debe tener condiciones “básicas de salud física y mental y equilibrio emocional para cumplir a plenitud su labor”, (p. 34) debe tener sensibilidad para comprender a las demás personas y comunicarse con ellas. Poseer condición de evaluarse a sí mismo, favorable autoestima para su buen desarrollo personal, para ir revisando y renovando a sí mismo.

Es también relevante el disfrute de la interacción con la niña y el niño de manera sincera, alegre, creativa, reflexiva, tolerante, colaboradora, que comprenda que todas las personas son únicas, se deben valorar por sí misma, y se le debe apoyar y respetar su ritmo de desarrollo, dentro de su rol debe conocer sus derechos, y cumplir sus deberes.

La historia de las lenguas de Señas, según Davis (s/f).

En el siglo XVI Jerónimo Cardano, médico de Padua, en la Italia nortea, proclamó que las personas sordas podrían hacerse entender por combinaciones escritas de símbolos asociándolos con las cosas a que ellos se referían. El primer libro en el idioma de las señas para instrucción de las personas sordas que contenía el alfabeto manual se publicó en 1620 por Juan Pablo de Bonet (s/n).

Esta con la finalidad de posibilitar a que las personas sordas se comuniquen entre sí, y que aprendan todo lo que tiene que ver con los conceptos y el idioma.

Luego en 1755 Abbe Charles Michel de L' Epee en París, Francia, fundó la primera escuela libre para las personas sordas. “Él enseñó que esas personas sordas podrían desarrollar la comunicación entre ellos y el mundo oyente a través de un sistema de gestos convencionales, señales de la mano, creó y desarrolló un idioma de señales en el cual cada gesto sería un símbolo que hace pensar en el concepto deseado” (Davis. s/f, s/n).

Abbe era al parecer una persona muy creativa, y la manera que él desarrolló su sistema de señas fue aprendiendo las señas que ya estaban siendo usadas por un grupo de personas sordas en París, él pensó la manera para que las personas sordas tengan un idioma propio más estandarizado que evitaría eficazmente el puente entre el sordo y el mundo oyente. También escribió un libro en el que hablaba sobre la lengua de signos y su método educativo para sordos.

Otro educador sordo prominente del mismo período (1778) era Samuel Heinicke de Leipzig, Alemania. “Heinicke no usó el método manual de comunicación pero enseñó oralización y lectura relatada. Él estableció la primera escuela pública para las personas sordas que lograron el reconocimiento gubernamental” (Davis. s/f, s/n). Es de suma importancia que en las instituciones se planteen actividades que favorezcan el avance de los estudiantes la adquisición de dicho proceso y de esta forma evitar fracasos posteriores.

Gallaudet fue a Inglaterra y se encontró con Abbe Roche Ambroise Sicard que lo invitó a estudiar en su escuela para las personas sordas en París. Varios meses después Gallaudet volvió a los Estados Unidos con Laurent Clerc, instructor de

lengua de señas de la escuela de París, y “en 1817 fundó la primera escuela de la nación para las personas sordas, en Hartford, Connecticut, y Clerc se convirtió en el primer maestro sordo de lengua de señas de los Estados Unidos.” (Davis. s/f, s/n). Pronto las escuelas para las personas sordas empezaron a aparecer en varios estados. Entre ellos la escuela de Nueva York que abrió sus puertas en 1818. En 1820 otra escuela se abrió en Pennsylvania, y un total de veintidós escuelas se habían establecido a lo largo de los Estados Unidos por el año 1863.

Un hito importante en la historia de educación de los sordos fue la fundación de la Universidad Gallaudet, en Washington, DC.

En 1864 convirtiéndose en la única universidad de artes liberales para sordos en los Estados Unidos y el mundo. Thomas Hopkins Gallaudet trasladó su sueño de una universidad para las personas sordas a su hijo, Edward Minero Gallaudet que con la ayuda de Amos Kendall hizo realidad ese sueño. Edward Minero Gallaudet fue el primer presidente de la nueva universidad. (Davis. s/f, s/n).

Es de destacar que las personas sordas usan una estructura gramatical diferente cuando se expresan por señas, conocido técnicamente como el “Idioma de la Señas Americano, o ASL. Expresarse por la lengua de señas americana continúa creciendo en popularidad y es usado ampliamente por personas sordas y por personas oyentes. Es más fácil para una persona oyente aprender el idioma de señas en la sintaxis inglesa” (Davis. s/f, s/n).

En 1990 Sánchez, (Citado en Albornoz 2007) destaca que debido a que el sentido de la audición forma parte de las capacidades humanas, algunas personas pueden pensar que es imposible vivir sin sonido. Sin embargo las personas sordas pueden llevar una vida normal aunque no existan los sonidos para ellos.

Según Domínguez, (Citado en Albornoz 2007) los sordos son aquellas personas que tienen pérdida del sentido de la audición en grado tal que no son autónomos para el proceso de la comunicación oral. La comunicación sorda es aquel grupo de personas vinculadas entre sí por el hecho de tener una pérdida auditiva

Las personas sordas son personas normales que no pueden oír. Con mucha frecuencia, las personas sordas tienen una inteligencia normal y deberían ser adultos íntegros bien adaptados. Las personas sordas deberían disponer de

todas las oportunidades, tanto en la dimensión técnica como social, a la que tienen acceso las personas normalmente oyente durante su crianza. (Albornoz, 2007, p.25)

El mismo autor indica que:

Su posición es clara en cuanto a que las personas con pérdida auditiva deben tener la oportunidad de aprender alguna Lengua de Señas. Anteriormente, mucha gente pensaba que el aprendizaje de una Lengua de Señas podría dificultar el que la persona sorda aprendiese adecuadamente la Lengua oral. Lo correcto parece ser lo contrario. (p.23)

Ya que las señas ayudan a las personas sordas a la apropiación de palabras y conceptos y le permite un normal desarrollo lingüístico.

Cultura.

La cultura ha tenido diferentes connotaciones históricas, que a lo largo de los años se han modificado dándole en si un sentido y un concepto más concreto, fue hasta el siglo XVII que se utilizaba este término en Francia como “culto religioso, y luego la acción de cultivar la tierra, desde donde por extensión o por analogía se transfirió a la cultura de letras, (...) formación del espíritu.” (Brandt, s/f, p. 28) Luego el antropólogo E.B. Tylor utilizó la palabra civilización como sinónimo de cultura, esto se consideró algún tiempo hasta que hubo la necesidad de comparar el significado de cada una, resultando descripciones diferentes pero relacionadas la una con la otra. Se establece la cultura como grupos de una sociedad establecida, y la civilización como parte de avances de las culturas.

Por otro lado consideramos también las definiciones expuestas por el antropólogo Ralph Linton, tal es la cultura como “herencia social”, fórmula que es todo lo que el hombre aprende en la sociedad, y lo conlleva a los demás miembros. En base a esto según el trabajo de Brandt (s/f), la acepción de la cultura general

Está integrada por todo lo creado por el hombre; comprende tanto la cultura material como la no material. La material está formada por las cosas u objetos que el hombre crea, forma o transforma, que recibe y comparte socialmente. La no material está formada por el lenguaje, signos símbolos, ideas, costumbres, valores, creencias, compartidas socialmente. (p.32)

De acuerdo a esto se considera la cultura como todo lo que rodea al hombre, a lo creado y modificado por él, a lo que se transmite de generación en generación y

que es parte de una sociedad específica en el lugar donde nace la persona y se cría, ya que cada grupo social tiene características ajustadas y diferentes, cada cultura tiene sus propias reglas que le permite a la sociedad vivir y relacionarse en base a sus creencias y valores.

Hay aspectos generales que caracterizan a la cultura como universal, y aunque ninguna cultura es igual, si posee ciertas posturas que se cumplen en todas, y son denominadas “similitudes interculturales” (Brandt, s/f, p.31) y que según Herskovits (citado en Brandt, s/f)

Mucho se ha debatido sobre cuáles son los aspectos universales de la cultura, pero es cierto que toda cultura debe controlar la violencia, la guerra, criar y educar a sus niños; implantar sistemas de comunicación, sistemas políticos y económicos y de hecho toda cultura ha organizado un amplio cuerpo de conocimiento cultural para resolver esos problemas. (p. 31)

Existe un proceso de percepción de los sistemas culturales, que se internalizan y se hacen parte de sí mismo, en un procedimiento de interacción con el medio y la sociedad, y que puede ser de manera consecuente o involuntaria, en los que se encuentran hábitos, costumbres, valores, símbolos, signos, entre otros, que son apreciados socialmente; y que también están sujeto a cambios o modificaciones que ocurren para mejorar el patrimonio.

Además de transmitirse la cultura de una generación a otra, debemos resaltar que el intermedio para que traspase en el tiempo es el lenguaje, como medio de comunicación de los humanos, en el que se expresa, tiempo, situación, hechos, descripciones y cambios que se van aceptando y asimilando socialmente, y no solo eso, sino que también pueden ser optimizadas, modificadas o refutadas.

Así como la cultura se designa universal, dentro de estas se derivan otros grupos, que no comparten todas las creencias o costumbres que los del grupo mayoritario, a estos grupos se les denomina como subculturas, son quienes conviven en una misma sociedad, pero tienen una cultura propia, vale destacar algunos ejemplos como los grupos de diferentes religiones, inmigrantes que conservan la cultura de su nación, como parte de ella su lenguaje, y tal es el caso de las personas sordas, quienes cohabitan en una sociedad con una cultura determinada, pero que sin

violentar los términos de esta, ellas y ellos poseen su propio lenguaje, formándose como subcultura dentro de una sociedad.

Domínguez (2003) explica en su trabajo que el estado de sordera puede ser consecuencia de alguna enfermedad, pero que asimismo la condición de no oír es una situación permanente y aunque tiene vinculaciones médicas son superiores las posiciones sociales y culturales. Dentro de esta perspectiva enfatiza que en la actualidad, predomina la dirección multicultural y socio antropológico para explicar las acciones sociales y educativas de las personas sordas.

Por consiguiente se considera que la persona sorda tiene características específicas culturales y antropológicas, designadas por su propia condición, es decir por sus necesidades, en este sentido se comprende el uso de una lengua visual, como lo es la lengua de señas, la característica más importante para los mismos.

Según lo expuesto por Domínguez (2003), como parte de la vida de muchos seres humanos se encuentran algunas características como lo es la audición, y entre las formas de vida de las personas que tienen estas características, llevan una organización de vida acorde a ella, para cumplir con lo que la condición exige, por ejemplo la música, alarmas como timbres y sirenas. Así como los idiomas que tienen como medio de transmisión el sonido siendo la mayoría oral-auditivo.

Estas son las razones que conllevan a las personas sordas a constituir un sistema de vida diferente, congruente a su condición, para llevar una vida digna en un entorno estructurado mayoritariamente para oyente. Partiendo de esta premisa, se puede deducir que los sordos con esta característica en común buscan llevar de forma organizada sus funciones, para ello se comunican entre ellos, utilizando otro medio de transmisión, y según Domínguez (2003), dan apertura a formar “vínculos de solidaridad, afinidad y defensa, (...) se constituyen en comunidad” (p. 20)

Por la misma necesidad que tienen los oyentes de comunicación, afinidad, afecto e interacción, lo más normal es que los sordos sientan esta misma necesidad ya que la única diferencia es su medio para transmitir información, por ello mientras

exista la posibilidad de encontrarse y conocerse con otros sordos, los mismos formarían parte de una comunidad.

Esta comunidad se relaciona y se siente identificada por su condición, que por un lado se caracteriza por la falta de la audición que poseen la mayoría de las personas, y por otro lado confronta una serie de situaciones puntuales, es decir según Domínguez (2003), “experiencia sordo” (p. 20), consiste en llevar la comunicación en señas, un sistema visual; la percepción de que existe una mayoría (oyentes), por lo que generalmente las personas más cercanas son los miembros familiares y casi siempre son oyentes, y de allí su característica de aislamiento; la destreza para buscar información en medios no auditivos, y su manera de percibir fundamentalmente de manera visual.

Es por estas características de los sordos, que llevan su vida modificada en base a estas diferencias comunes, para desenvolverse en un entorno en el que se puede identificar con una minoría pero que de igual manera merecen un contexto para vivir de manera digna y sentirse identificados y respetados, un ejemplo de estos entornos para Domínguez (2003) son “las escuelas de sordos”.

Lengua de Señas Venezolana, LSV.

Es una lengua natural de expresión gesto espacial y visual gracias a la cual las personas sordas pueden establecer un canal de comunicación con su entorno social, ya sea conformado por otras personas sordas o por cualquier persona que conozca la lengua de señas.

Cada país tiene su lengua de señas empleada

En nuestro país se registró, recientemente, la existencia de una lengua autóctona hasta hace poco no descrita: la Lengua de Señas Venezolana (LSV). Es esa la primera lengua (y en muchos casos la única) de un número aún indeterminado de miles de venezolanos sordos. Las investigaciones realizadas sobre ella permiten afirmar que la LSV es una lengua natural, con características propias, distinta de cualquier lengua oral y de otras lenguas de señas, y que las personas que la usan constituyen una de las comunidades lingüísticas minoritarias del país. (Oviedo, Rumbos y Pérez. 2004, p. 1).

Según Pietrosemoli, (citado en Oviedo, Rumbos y Pérez, 2004) no existe una lengua de señas universal. En cada país, las comunidades de sordos desarrollan de modo independiente sus propios códigos, que difieren tanto de la lengua oral del entorno como de otras lenguas de señas. “La variedad de nuestro país ha sido denominada, desde 1989, Lengua de Señas Venezolana Tal denominación se usa en situaciones formales en las que se interactúa con esa lengua, así como en textos académicos escritos en español” (p. 5).

Los usuarios de LSV “suelen nombrar su propia lengua con una seña cuyo significado equivale en español a señar, comunicarse con señas o lengua de señas” (Oviedo, y otros. 2004, p. 6), que cumple la función de que las personas sordas se expresen ya que es un sistema de comunicación y expresión propio de una cultura. No hay investigaciones publicadas sobre el origen de la LSV. Las referencias más tempranas conocidas señalan que, en 1950, un grupo de personas sordas fundó la Asociación de Sordomudos de Caracas.

Ahora bien el líder de ese grupo que formó la asociación de sordos era José Arquero Urbano, un inmigrante sordo español que según los ancianos de la comunidad de sordos de Caracas, la lengua de señas que Arquero trajo consigo desde España “influyó de tal manera la formación de lo que hoy conocemos por LSV, que consideran a este hombre el creador de esa lengua”. (Oviedo, y otros. 2004, p. 6).

Antes de la llegada de Arquero se puede decir que seguro había algún tipo de comunicación a través de señas, debido a que cuando el Sr. Arquero llegó y halló en la comunidad personas sordas, lo que se supone que estas personas sordas compartían dicho sistema de comunicación. (Oviedo, y otros. 2004)

Según Pietrosemoli (1988) se puede definir la lengua de señas como un “sistema arbitrario de señas” (p. 9) a través del cual las personas se comunican dentro de una cultura determinada.

La enseñanza de la LSV permitirá según Lugo, “favorecer la valoración social y la ampliación del proceso comunicacional entre la población sorda y oyente de este país” (citado en Martínez, s/f, s/n).

Lenguas de señas, en 1870, Tylor, dio una de las definiciones aceptadas por antropólogos, ingleses y norteamericanos sobre la cultura, aportó también un punto de vista lingüístico del lenguaje de señas que colisionó con el sistema general que de forma tan controversial se mostró en la prohibición "pedagógica" de las lenguas de señas en el congreso de Milán de 1880. Se oponía así a la idea general que consideraba que la lengua de señas no es más que una especie de mímica, o un lenguaje pictográfico, idea que ha perdurado hasta hace cuarenta años.

Con el pasar de los años se han hecho numerosos estudios e investigaciones para aprobar la lengua de señas como un sistema de comunicación natural, ya que según Pietrosevoli (1988), en ella se utilizan los parámetros lingüísticos que pueden utilizar otros sistemas naturales como por ejemplo la lengua oral, se emplea las mismas características que en otras lenguas, menos "el mecanismo de transmisión y recepción" (p. 9), ya que la lengua de señas utilizan un mecanismo cinético, que incluye movimiento de manos, brazos y cabeza, como medio de transmisión y como medio de recepción el sistema visual.

Características de la Lengua de Señas.

Método dactilológico o manualismo.

Suriá (1982), explica en su trabajo que éste método lo inicio el abate Lépée en Francia en el siglo XVIII, para contribuir con la educación de las personas con deficiencia auditiva, es una manera de emplear el alfabeto con las manos, pero si bien es cierto que con ello podemos deletrear palabras, nombres, también es cierto que es un poco limitada, y hoy día es un método que utiliza la persona sorda más que todo para comunicarse con la persona oyente cuando el oyente casi no domina la lengua de señas, porque entre las personas sordas se utiliza muy poco.

Este método consiste en expresar el alfabeto con las manos y dedos, cada letra tiene una posición y un determinado movimiento, establecido este como una de las técnicas más antiguas, y no es tan espontaneo ya que se adquiere con previa enseñanza.

Método gestual o mímico.

Este método se emplea desde la existencia, Suriá (1982), expone que los hombres usaban los gestos para comunicarse entre sí, y afirma que las expresiones faciales, corporales y cualquier movimiento que realiza el hombre son totalmente válidos para la expresión del lenguaje. Este si es un método espontáneo, por lo tanto es una expresión natural de la persona sorda, y con el tiempo se comienza a mezclar el método dactilológico con el gestual para complementar su comunicación.

Importancia de la LSV por sí misma para los oyentes, adquirida como segunda lengua.

Contienen en su esencia misma la razón más importante por la cual deben ser enseñados y aprendidos: son herramientas de comunicación. Es un fenómeno esencialmente humano que supera las fronteras y en definitiva, un lenguaje es quizá el más valioso de los logros de la humanidad.

La experiencia de aprender una segunda lengua nos hemos enfrentado con la mágica sensación de manipular algo vivo, en constante crecimiento y variado en una forma difícil de concebir.

No es fácil hablar de un lenguaje sin incluirnos en la definición y esto se debe a que probablemente nada se encuentre más intrínsecamente asociado a la condición de seres humanos que el lenguaje. No solo es fundamental en la definición de las individualidades sino que establece y hacen realidad los vínculos de unión como comunidad. El lenguaje posibilita conocer y hacerse conocer, transmitir pensamientos y emociones, describir realidades y crear mundos imaginarios, rebelarnos, solidarizarnos, mentir y proclamar verdades.

Estudiar una segunda lengua tiene la posibilidad de recrear experiencias similares por las que ha atravesado durante el aprendizaje de la lengua materna, pero ésta en forma consciente. Según Bonadeo (s/f) la niña y el niño se encuentran en situaciones que promueven:

-La reflexión sobre las funciones y el poder de la palabra.

-La comunicación y el consecuente desarrollo de estrategias como, la repetición, la diferencia entre los conocimientos compartidos y los nuevos, entre otros.

-La formación y el descubrimiento de posiciones propias y ajenas ante diversos temas que surgen del intercambio comunicativo constante.

-El respeto y la tolerancia hacia las opiniones de los pares.

-Un profundo sentido de colectividad, resultado de la gran cantidad de actividades grupales que son propias de la situación de aprendizaje.

-El desarrollo de métodos y estrategias de trabajo independiente al ser el lenguaje una entidad en continua construcción es necesario prepararse para ser “aprehendientes” de por vida.

-La creación a través del juego, canciones y obras, entre otros.

-La comparación con la lengua materna que no hace más que profundizar los conocimientos sobre ambas.

-Permite: enriquecer la vida, experimentar nuevas ideas, ejercitar la mente, beneficiarse de la diversidad cultural, así como mejorar considerablemente las perspectivas.

Otra ventaja de que los niños adquieran una segunda lengua, según afirma Sacks (2000) sobre las Lenguas de Señas:

Las lenguas de señas nos revelan que existen en el cerebro posibilidades insólitas, lo que nos muestra la flexibilidad casi ilimitada y los inmensos recursos del sistema nervioso del organismo humano cada vez que se enfrenta a una situación nueva y tiene que adaptarse. (p. 16).

Aprender un segundo idioma estimula el desarrollo cerebral.

El aprendizaje de un segundo idioma ayuda a desarrollar una parte del cerebro encargada de la fluidez verbal, según se informó un estudio realizado por científicos británicos. (Lora, 2007).

Según Jensen (1996), (Citado en Lora, 2007).

Se sabe, por estudios realizados en el campo de la neurociencia y de la psicología cognitiva, (Ellis, 1996; Gardner, 1996; Jensen, 1996; Jonson Laird, 1990; Calvin, 2001) que nuestro cerebro está neurológicamente preparado para aprender. Tenemos un programa genético predeterminado. Éste incluye la capacidad de aprender los cincuenta y dos sonidos de los lenguajes universales, su entonación y sintaxis. Cuando aprendemos, nos "ponemos al tanto" y/o actualizamos lo que nuestro cerebro ya tiene (p. 6).

Los niños activan esta capacidad al ser expuestos a su primera lengua y, al aprender una segunda en edad temprana, siguen el mismo modelo o patrón en lo que se refiere a la adquisición de vocabulario y construcciones complejas. En la primera infancia su necesidad de comunicación se ve satisfecha con la emisión de palabras.

El punto de vista racionalista adoptado por Jacobovits atribuye al niño un dispositivo cognitivo para la adquisición del lenguaje (1968) el cual lo guía en el descubrimiento de las reglas universales de formación del idioma – reglas gramaticales- al cual está expuesto desde su nacimiento. (Citado en Lora, 2007).

Investigaciones, realizada por expertos del University College de Londres (UCL) y publicada en la revista Nature, indica que las personas bilingües poseen "más materia gris" en la parte inferior de la corteza cerebral parietal. (Citado en Lora, 2007).

El efecto, descubierto a través de complejas investigaciones, establece que es aún más notable cuando el segundo idioma se aprendió antes de los cinco años de edad. Así como también indicaron los científicos que cuanto más tiempo espera la persona para aprender un nuevo idioma, menos modificaciones sufre el cerebro. (Lora, 2007).

La "materia gris" del cerebro está compuesta principalmente por "cabezales" de nervios, que son responsables del procesamiento de información. En cambio, la "materia blanca" está compuesta por finos filamentos o "axones de neuronas", que se ocupan de los procesos de transmisión de información.

Los expertos saben desde hace tiempo que el cerebro posee la habilidad de cambiar su estructura como resultado de la estimulación, un efecto también conocido como "plasticidad", Pero aún no queda completamente claro cuán "plástico" puede ser el cerebro. Sin embargo, la nueva investigación británica demuestra que el aprendizaje de nuevos idiomas puede tener un gran impacto en la estructura cerebral, especialmente en niños pequeños. (Lora, 2007).

También participaron de la investigación 33 bilingües "tardíos" que aprendieron una segunda lengua entre la edad de 10 y 15 años, y que lo han practicado con regularidad durante los últimos cinco.

Estudios con escáners realizados a la densidad de la "materia gris" cerebral en la parte inferior de la corteza parietal mostraron evidencias de que esa materia era mayor en personas bilingües que en aquellos que sólo hablan un idioma. Los efectos fueron "significativamente mayores" en el hemisferio izquierdo del cerebro, y aun más en las personas bilingües que aprendieron el segundo idioma a temprana edad. (Lora, 2007).

Para los científicos, los efectos del aumento en la densidad de la materia gris podrían surgir de una predisposición genética o por una organización estructural inducida por la experiencia. Según Mechelli a Nature (Citado en Lora, 2007) explican que "Nuestros hallazgos sugieren que la estructura del cerebro humano se alteró por la experiencia de adquirir una segunda lengua" (s/n).

Además, aclaró que la relación entre la densidad de la materia gris y los resultados de habilidad verbal podría reflejar un "principio estructural-funcional" más general que se extendería aun más allá del lenguaje.

Características de la niña y el niño sordo.

La niña y el niño sordo adquiere el mismo nivel de desarrollo cognitivo que el oyente aunque más lentamente, son capaces de realizar juego simbólico pero con mayor retraso y limitaciones que los oyentes, los códigos utilizados por las niñas y los niños sordos reflejan las características del lenguaje natural de estos, el lenguaje gestual.

No es posible referirse a la niña y el niño sordo como aquel que tiene unas características que son similares al resto de niños sordos. Entre éstos existen muchas diferencias, por varios motivos:

- ✎✎✎ Las niñas y los niños pueden quedarse sordos a diferentes edades; así, cuya pérdida auditiva se produce pasados los tres años tienen ya un lenguaje oral que les permite desarrollar mejor la comunicación, mientras que desde el primer año de vida deben aprender un lenguaje que nunca han oído.
- ✎✎✎ Hay algunas niñas y niños que han perdido la audición de manera casi completa, mientras otros conservan restos que les ayudan a entender en parte el lenguaje oral y a utilizarlo ellos mismos con mayor corrección en este caso se habla de las personas con hipoacusia.
- ✎✎✎ Las características de la niña y el niño sordo dependen en muchos casos de la actitud que los padres adoptan ante el problema; no será idéntico una niña y un niño que ha sido sobreprotegido por su familia, impidiéndole así un adecuado desarrollo, que otro que es educado en un ambiente que procura estimular su autonomía y la relación con otras niñas y niños. También parecen existir diferencias si los padres son sordos u oyentes, pues los padres sordos aceptan, por lo general, con mayor facilidad el problema, comprenden mejor a la niña y el niño, y además, al conocer ya la lengua de señas son capaces de tener una mayor comunicación con ellas y ellos, lo que supondrá que se desarrollen con mayor rapidez que las niñas y los niños sordos de padres oyentes.

La característica básica más importante de la niña y el niño sordo tiene que ver con el desarrollo del lenguaje oral. Así, las vocalizaciones tempranas de la niña y el niño sordo son muy semejantes a las de las niñas y niños oyentes hasta los 4-5 meses, pero desaparecen progresivamente a partir de esa fecha. En general, se puede afirmar que la adquisición y desarrollo del lenguaje oral de la niña y el niño sordo es lenta, se produce con grandes dificultades y presenta numerosas incorrecciones y confusiones. Lógicamente, estas dificultades dependen del grado de pérdida auditiva.

La falta de audición aísla a la niña y el niño y le dificulta la comunicación y la comprensión de la emocionalidad antes aludida. Obstaculiza, asimismo, la imitación de sonidos y el aprendizaje espontáneo del lenguaje oral. La niña y el niño sordo comprenderá mal las explicaciones orales sobre las emociones y sentimientos del otro, incluso comprenderá peor el significado de las expresiones faciales. Generalmente no se les suele explicar el porqué de las acciones y termina por conocer mal las intenciones de los demás, el origen de los sucesos, los matices que acompañan a los distintos conceptos, la complejidad de las cosas, etc. No ha de extrañar, por tanto, que la niña y el niño deficiente auditivo se muestre inseguro, inflexible, egocéntrico, susceptible, falto de control sobre sí mismo e impulsivo. (Villalba, 1996)

Desarrollo del lenguaje de la niña y el niño sordo.

La debilidad del compromiso por parte de los padres y las madres, las escuelas, y la comunidad en general a ayudar a mejorar las condiciones de la niña y el niño sordo, son aspectos que ponen la situación de vida, educación y convivencia como un problema, estas situaciones no permiten llevar una vida digna.

Las niñas y los niños aprenden a hablar hasta que tienen casi dos años de edad, y no pueden hacerlo antes porque les falta la coordinación motriz fina necesaria para producir lenguaje verbal. Sin embargo, desde los seis u ocho meses de edad ya tienen la habilidad de entender un lenguaje y representarlo con señas, por lo tanto pueden comunicarse con sus papás.

La atención especial de la niña y el niño sordo por lo general comienza cuando ya tiene varios meses de vida, cuando se diagnostica se inicia un proceso de ayuda tal vez lento, tal vez rápido, del cual va a depender el desarrollo eventual o apropiado de la niña y el niño, ello depende de las circunstancias de conocimiento e interés familiar, muchas veces la experiencia de otro miembro sordo posibilita el uso de la lengua de señas como su primera lengua, pero en otras ocasiones la ausencia de conocimiento no lo permite.

De igual forma la niña y el niño a cierta edad cuando se va a expresar y no lo puede hacer de manera oral, aunque emita sonidos como el balbuceo, pero no habla por su condición de sordo naturalmente para expresarse va a utilizar señas, aunque estas no sean las formales de la lengua de señas, para pedir algo, expresar, para negar o afirmar lo hace señalando o de manera gestual. La habilidad de la niña y el niño, sordo para desenvolverse con el uso de su lengua se demuestra en una comunidad sorda, o un medio en el que se domine la lengua de señas.

Para el desarrollo temprano del sistema lingüístico de la niña y el niño sordo es necesario e importante que se ponga en contacto directo un medio que utilice la lengua de señas siempre, esto le ayudara tanto en el desarrollo del lenguaje como el intelectual o cognitivo. En cuanto a esto se puede decir que gran parte de la contribución a que este entorno se establezca adecuadamente o que se le brinde esta atención se debe a la familia, si el grupo familiar no crea estas condiciones el adelanto del desarrollo de la niña y el niño estarán limitados.

La situación descrita conlleva a señalar que son “en los dos primeros años de vida el Sistema Nervioso tiene una plasticidad y flexibilidad que permite arraigar nuevas estructuras de aprendizaje con más consistencia que en los años posteriores” (Anzola, 1996, p. 31), por ello aun con más empeño se le debe brindar y apoyar a la niña y el niño con el entorno adecuado de su primera lengua, la lengua de señas.

El que la niña y el niño no cuenten con este entorno, no significa que no se podrá comunicar, su medio será a través de lo que Meadow (citado en Anzola, 1996), llama “señas hogareñas” (p. 31), una técnica que surge por la necesidad, pero que

no es la ideal, lo más adecuado sería que al igual que la niña y el niño oyente utiliza su lengua en un entorno propio, también es importante que a la niña y el niño se le apoye con un sistema completo.

Es importante la adaptación a la niña y el niño sordo a la comunidad, es necesario un sistema educativo no solo para las niñas y los niños, padres y madres o docentes sino para la comunidad en general oyente, en el que la colectividad sea emprendedora de nuevos aprendizajes para la comunicación fluida y sin problemas, brindar apoyo y para las relaciones exitosas.

Los sordos y su lengua.

Un sordo aunque viva en un medio de personas oyentes aislado del contacto con otros sordos, desarrolla un sistema de comunicación basado en señas manuales espontáneo, lo que indica que tanto sordos como oyentes nacen con un principio lingüístico que luego utilizan deduciendo la lengua de esa comunidad.

El idioma de las personas sordas es la Lengua de Señas. Desde el punto de vista de la identidad y de la autoimagen de los seres humanos es importante hacer énfasis en que las personas sordas son capaces de hacer, aprender, amar, trabajar, y no centrar toda la preocupación en su pérdida auditiva o en sus dificultades para hablar. Es muy probable que las personas con pérdida auditiva que no pueden hablar bien en español se perciban así mismas como minusválidas, es decir que valen menos que los oyentes” (Albornoz, 2007, p.27)

Evidentemente en realidad son personas tan naturales como los oyentes, con la única diferencia que no escuchan y que utilizan la lengua de señas para poder comunicarse en cuanto a los temas cotidianos; aunque no solo la deben saber las personas sordas sino también es importante que tengan conocimiento sobre dicha lengua las personas oyentes para que así se logre una gran integración entre la sociedad en general.

¿Cuándo la niña y el niño sordo puede aprender la lengua de señas?

Al igual que la niña y el niño oyente aprenden su lengua lentamente y equivocándose, la niña y el niño sordos aprenden su lengua de señas, al comienzo realizan la seña con lentitud, hasta que las logran dominar, cuando se dice

dominar, se refiere a los aspectos fonológico, sintáctico, morfológico y semántico en el lenguaje de señas esto significa que también cuenta con los elementos de una gramática universal. Esto es una prueba de que el ser humano está predispuesto a adquirir un lenguaje, aunque tenga limitaciones físicas para hacerlo.

Es por esto que la adquisición del lenguaje,

Es sin duda un fenómeno que nos parece natural y casi automático. De hecho usualmente los términos desarrollo del lenguaje o aprendizaje del lenguaje son usados indistintamente al considerar niños oyentes, sin embargo en el caso de los niños sordos, esto no es posible, se hace necesaria realizar una distinción. *Desarrollo de lenguaje*, supone el seguimiento de un patrón de forma natural o más o menos automática. *Aprendizaje del lenguaje*, en cambio, da cuenta de un esfuerzo requerido, con la ocurrencia de actividades intencionales que involucran al niño como aprendiz y a un adulto como profesor, siendo así el término que resulta más apropiado para describir el proceso de adquisición lingüística en los niños sordos. (Castro. 2003, s/n).

Sucede que la mayoría de los sordos provienen de hogares oyentes, donde no le proporciona un entorno lingüístico adecuado, y la exclusión de la lengua de señas en las escuelas de niñas y los niños oyentes agrava más esta carencia, provocando que la plena adquisición de la primera lengua se demore en las niñas y los niños sordos. En cambio si la niña y el niño oyente conocen la lengua de señas garantizara un nivel de integración, en relativa igualdad de oportunidades a la sociedad de sordos. Es por esto que las niñas y los niños sordos necesitan ayuda extra para no retrasarse en su aprendizaje y desarrollo.

Según Marschark, es importante prestar atención a las interacciones tempranas de las hijas e hijos sordos con sus madres y padres oyentes. En particular a las estrategias de aprendizaje y a las capacidades de las madres y los padres y las implicaciones de estas para el aprendizaje de las niñas y los niños y su futura interacción social. (Citado en Castro, 2003).

Es sabido, que cuando los padres oyentes conocen la condición de sordera de sus hijos, comienzan a percibir la aparente "inutilidad" de la emisión de sonidos en la comunicación con ellos. Lo que redundo en que los padres pierden espontaneidad en la comunicación con sus hijos. No obstante, existe la posibilidad de que la comunicación madre-hijo sordo, se soporte sobre el

desarrollo de otras modalidades de reconocimiento afectivo. (Castro, 2003, s/n).

Los hablantes nativos de la lengua de señas producen sus primeras señas a los 12 meses, “Durante la edad preescolar, los niños expuestos naturalmente a Lengua de Señas incrementan rápidamente la frecuencia con la que usan signos convencionales para comunicarse acerca de objetos y acciones. Los signos a esta edad se acumulan y modifican lo que mejora la comunicación con otros. A los 3 años modifican signos, como por ejemplo, inflexiones, a los 5 años de edad ya su producción cumple con las reglas del *American Sign Language* (ASL), sin embargo a los 3 ó 4 años no saben que los signos pueden ser modificados para alterar su significado. El proceso de modificaciones es similar a los que realizan los niños oyentes con las palabras.” (Castro, 2003, s/n).

“Análisis comparativo del desarrollo del Lenguaje en niños sordos y oyentes en LSV y Español”.

A. DESARROLLO FONOLÓGICO:

| Lengua Oral | LSV |
|--|---|
| Etapa prelingüística 0 a 9 meses: | Movimientos comunicacionales intencionales. |
| Conductas del llanto, vocalizaciones, consonantizaciones, balbuceo. | Movimientos manuales voluntarios, halar, asir, saludar, pedir. |
| Atención especial a sonidos de habla. | Atención fija a la cara del interlocutor. |
| Cambio de entonación en el balbuceo. | Cambios de expresividad facial de acuerdo al mensaje. |
| 9 a 13 meses: emisiones bisilabas con entonación significativa no estable. | Uso de performativos: mostrar, entregar, recibir, señalar. |
| Etapa lingüística, 12 meses en adelante: | 17 meses en adelante: |
| Primeras palabras. | Primeras señas. |
| Distinción de sílabas del sistema fonológico propio: Consonantes bilabiales, dentales e inicio de alveolares. | Uso de configuraciones manuales de la 1ª etapa preservación del patrón secuencial del movimiento. |
| 24 meses: variabilidad de fonemas bisilabas y trisilabas, usa 25% de las consonantes. | Variabilidad de configuraciones manuales. Usa configuraciones con 25% de dificultad. |
| Mantiene cadena de 2 y 3 palabras. | Unión de 2 y 3 señas manuales. |
| 36 meses: usa 75% de consonantes. | Configuración de 3ª etapa 75% de dificultad. |
| 4 y 5 palabras continuas. | Frases de 3 y más señas conectadas. |

Nota. Tomado de Anzola, M. (1996). **Gigantes del Alma**. Venezuela, Mérida: Ediciones del Postgrado de lectura. ULA.

B. DESARROLLO SINTACTICO:

| | |
|--|--------------------------------|
| 18 a 24 meses: periodo holofrástico | Periodo holofrástico |
| Jerga. | Señas en cadena. |
| Estadio de 2 palabras. | Estadio de 2 palabras. |
| 30 meses: frases y oraciones de 3 palabras. | Frases y oraciones de 3 señas. |
| 36 meses: relatos cortos. | Relatos cortos. |

Nota. Tomado de Anzola, M. (1996). **Gigantes del Alma**. Venezuela, Mérida: Ediciones del Postgrado de lectura. ULA.

C. DESARROLLO SEMANTICO:

| Lengua oral | LSV |
|--|--|
| 0 a 9 meses: capta cambios de expresividad facial, cambios de entonación. Atiende a juegos verbales rítmicos. | Capta cambios de expresividad facial. |
| De 9 a 12 meses: capta frases interactivas y primeras palabras. | Produce performativos (señales) y pantomímicos (imitaciones). |
| 12 meses en adelante: primeras palabras: nombres comunes, propios y verbos. | Primeras señas: pantomímicas, metonímicas, imitativas e indicativas. |
| 18 meses: usa entre 5 y 15 palabras de las mencionadas. | Usa entre 5 y 15 señas. |
| 24 meses: usa alrededor de 300 palabras. Incorpora adverbios de cantidad y lugar. | Usa alrededor de 100 señas. Incorpora primeras señas convencionales. |
| 36 meses: usa más de 500 palabras. Incorpora artículos, conectivos, pronombres de género y numero. | Léxico comprobado de hasta 412 señas en el mejor caso de la muestra. |

Nota. Tomado de Anzola, M. (1996). **Gigantes del Alma**. Venezuela, Mérida: Ediciones del Postgrado de lectura. ULA.

D. DESARROLLO PRAGMATICO:

| Lengua oral | LSV |
|---|--|
| 9 a 12 meses: Captación de curvas de entonación. | Captación de cambios de expresividad facial y respuesta ante ellos. |
| Captación de intencionalidad en las frases. Producciones con cambios de acuerdo a intencionalidad. | Captación de cambio de expresividad facial y respuesta ante ellos. |
| Diversos actos de habla según contexto situacional. | Uso de pantomimas. Variación de uso en el discurso de acuerdo a intencionalidad. |

Nota. Tomado de Anzola, M. (1996). **Gigantes del Alma**. Venezuela, Mérida: Ediciones del Postgrado de lectura. ULA.

Ambiente Familiar y Social de la niña y el niño sordo.

“El primer ambiente que el niño vivencia es el claustro materno y el entorno familiar. La relación del niño con su entorno y su familia motivará en unos casos y favorecerá en otros, la aparición paulatina de las conductas y facultades propias del comportamiento humano.” (Villalba. 1996, s/n). Sin duda la niña y el niño sordo va necesitar a su lado una persona adulta que tenga conocimiento sobre la lengua de señas y que le pueda brindar seguridad y que le ayude a entender el mundo.

Las primeras experiencias de la vida del niño y una gran parte de las experiencias posteriores, pertenecen al mundo emocional y afectivo: esto gusta, esto no gusta, esto tranquiliza, da miedo, etc. La evolución de este entramado de sensaciones terminará dando origen a comportamientos complejos y conductas altamente elaboradas. Las interacciones padres - hijos en los primeros años de vida son fundamentales en el desarrollo de la estabilidad emocional, en la adquisición del lenguaje y en la consecución de hábitos y actitudes adecuadas. (Villalba. 1996, s/n).

De esta manera con la estimulación a temprana edad se incentiva y se favorece el desarrollo intelectual y facilita un instrumento de comunicación porque es un periodo en que la niña y el niño se encuentran biológicamente más preparados.

El momento del descubrimiento de la sordera es de consecuencias vitales y a menudo permanentes para la familia y el niño. Los padres suelen tener sentimientos de rechazo hacia los profesionales que han diagnosticado la sordera u otras dificultades en el hijo. Se quejan con frecuencia de cómo se les informó y de las escasas explicaciones que se les ofrecieron. En relación con el cómo dar la noticia, consideran que quizás no exista forma de mitigar el shock que producirá la información. (Villalba. 1996, s/n).

Por lo que se sugiere tener comprensión hacia las madres y los padres, formar dinámicas de grupos, donde se les explique a todas las madres y los padres que su hija o hijo es igual que todos los demás con la única diferencia de que no escucha.

La diferencia entre las personas sordas y las oyentes no radica en el hecho de que unas oigan y las otras no, sino en las consecuencias culturales que la limitación sensorial provoca y en las limitaciones o desventajas sociales que suele causar (...) como baja autoestima y ruptura de las relaciones sociales. (Albornoz, 2007, p.19)

Desde este punto de vista, entender a las personas sordas y comprender su cultura, significa ser capaz de ponerse en el lugar del otro, es decir, de romper prejuicios, de respetar y aceptar la definición que una persona sorda da de sí misma, así como de responder ante lo que necesita.

Por consiguiente es importante mencionar que cuando a la docente y el docente de cualquier área le toque comunicarse con la niña y el niño sordo es posible que encuentre dificultad para comunicarse no sólo porque se conectan dos culturas diferentes, sino porque no dispone de un instrumento de comunicación para transmitir y expresar lo que se quiere lograr dentro de un aula.

Según Albornoz. (2007) “A medida que ha transcurrido el tiempo se hace urgente la creación de diversas herramientas que permitan la comunicación” (p. 17) entre niñas y niños oyentes y niñas y niños sordos en las escuelas y que mejor que empezar en la etapa inicial de la niña y el niño, y más aun cuando:

Consideramos que cualquier clase escolar, necesariamente dispone de un tiempo limitado para lograr los objetivos que se plantea. Así pues, que se necesita optimizar la comunicación en las sesiones de trabajo y desarrollar un clima y dinámica que facilite el manejo de clase y fomente el desarrollo integral de los sordos a partir de la motricidad. (p.18)

Por tal razón es importante incorporar en el Currículo Básico Nacional un conjunto de estrategias didácticas para la enseñanza de la LSV para las niñas y los niños oyentes y las docentes y los docentes de educación inicial.

Bases Legales.

Leyes que amparan a las personas con discapacidad.

Con la aprobación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en el año 1999, se da inicio a una serie de acciones orientadas al abordaje de sectores que tradicionalmente venían siendo discriminados entre los cuales podemos mencionar:

Artículo 81. Toda persona con discapacidad y necesidades especiales tiene derecho al ejercicio pleno y autónomo de sus capacidades y a su integración familiar y comunitaria. El estado con la participación solidaria de las familias y la sociedad le garantizara el respeto a su dignidad humana, la equiparación de oportunidades condiciones laborales satisfactorias y promoverá información, capacitación acceso al empleo acorde con sus condiciones, de conformidad con la ley. Se les reconoce a las personas sordas o mudas el derecho a expresarse, comunicarse a través de la lengua de señas venezolanas. (p. 86).

Por su parte el Artículo 101 establece que:

El estado garantizara la emisión, recepción y circulación de la información cultural los medios de comunicación tienen el deber de coadyuvar a la difusión de los valores de la tradición popular y la obra de los artistas, escritores, escritoras, compositores, compositoras, cineasta, científicos, científicas, y demás creadores y creadoras culturales del país. Los medios televisivos deberán incorporar subtítulos y traducción a la lengua de señas, para las personas con problemas auditivos. La ley establecerá los términos y modalidades de estas obligaciones. (p. 107).

Artículo 102. La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento de conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y

universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos de esta Constitución y en la ley. (p. 60).

Este artículo refleja que el estado está en la obligación de asumir la educación como un servicio público a objeto de desarrollar el potencial de cada individuo con la participación activa de la familia y la sociedad, a los fines de elevar la calidad de vida de los individuos que conforman dicha sociedad, dicho artículo es fundamental para el presente trabajo porque permite sustentar y legitimar la propuesta de la enseñanza de la LSV desde el nivel inicial y la participación activa y democrática de la población en estudio.

Artículo 103. Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde la maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentren privados de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo. (p. 60)

El artículo hace mención a la obligatoriedad de la educación en todos los niveles, la misma debe ser innovadora e integral, es decir, que llene las expectativas y curiosidades de los seres humanos, impartida para todas las personas por igual, sin limitaciones ni diferencias sociales.

Según la Ley para las personas con discapacidad (2007).

Artículo 20. El estado ofrecerá, a través de las instituciones dedicadas a la atención integral de personas con discapacidad, cursos y talleres dirigidos a reorientar, capacitar oralmente en el uso de la lengua de Señas Venezolanas, a enseñar lectoescritura a las personas sordas o con discapacidad auditiva; el uso del sistema de lectoescritura Braille a las personas ciegas o con discapacidad visual, a las sordociegas y a los ambliopes. Así como también, capacitarlos en el uso de la comunicación táctil, los macrotipos, los dispositivos multimedia escritos o auditivos de fácil acceso, los medios de voz digitalizados y otros sistemas de comunicación; en el uso del bastón, en orientación y movilidad para su desenvolvimiento social y otras formas de capacitación y educación.

El estado garantizará el acceso de las personas sordas o con discapacidad auditiva a la educación bilingüe que comprende la enseñanza a través de la lengua de señas venezolana y el idioma castellano. El estado reconoce la lengua de señas venezolana como parte del patrimonio lingüístico de la Nación y, en tal sentido promoverá su planificación lingüística a través de los organismos competentes. (p. 11).

Dentro de este orden de leyes se reconoce la igualdad que deben tener todas las personas, prohibiendo toda forma de discriminación que impida el goce o ejercicio de los derechos y libertades de todos los ciudadanos y ciudadanas en igual de condiciones.

Según la Ley Orgánica de Educación (2009).

Artículo 27. La educación intercultural transversaliza al sistema educativo y crea condiciones para su libre acceso a través de programas basados en los principios y fundamentos de las culturas originarias de los pueblos y de comunicación indígenas y afrodescendientes, valorando su idioma, cosmovisión, valores, saberes, conocimientos y mitologías entre otros, así como también su organización social, económica, política y jurídica, todo lo cual constituye patrimonio de la Nación. El acervo autóctono es complementado sistemáticamente con los aportes culturales, científicos, tecnológicos y humanísticos de la Nación venezolana y el patrimonio cultural de la humanidad.

La educación bilingüe es obligatoria e irrenunciable en todos los planteles y centros educativos ubicados en regiones con población indígena, hasta el subsistema de educación básica.

La educación intercultural bilingüe se regirá por una ley especial que desarrollará el diseño curricular, el calendario escolar, los materiales didácticos, la formación y pertinencia de los docentes correspondientes a esta modalidad (p. 25).

De este modo se puede decir que lo propuesto en dicho artículo es que la ley garantizara la igualdad de oportunidades para las personas sordas en los establecimientos de servicios públicos, empleo, transporte, los servicios gubernamentales y las telecomunicaciones con el fin de brindarles una mejor vida a las personas sordas en la sociedad.

Teoría.

La docente y el docente deben tener una motivación para actuar en el aula impulsados por la ambición de optimizar el proceso de enseñanza y aprendizaje; esa motivación debe ser su vocación a su labor, la misma le permitirá abordar la búsqueda de nuevas alternativas, que le permitan ayudar a estimular los diferentes aspectos apuntando hacia el desarrollo de múltiples factores de las niñas y los niños de la etapa preescolar.

En este trabajo de investigación se han tomado en cuenta alguna de las teorías, para orientar hacia qué punto está dirigido la intencionalidad de la propuesta pedagógica y didáctica, tomando en cuenta que estas tienen direcciones diferentes o apuntan hacia el desarrollo de diversos aspectos y etapas, buscamos las relacionadas con la etapa preescolar para entender un poco el proceso por el cual se van a adquirir los conocimientos las niñas y los niños.

Con respecto a la *teoría del aprendizaje social*, en el trabajo de Craig (2001)

Generaliza los principios del aprendizaje a la conducta social. La gente observa su propia conducta y la ajena, formulando después reglas sobre las cuales basar sus acciones futuras. De este modo, niños y adultos aprenden los papeles (roles) sociales, las actitudes sociales y los juicios morales. (p.60).

Esta teoría señala que la conducta se puede condicionar de manera consciente, por medio de la observación, de acuerdo a esto expresa que podemos observar, imitar o en base a las consecuencias de las acciones también podemos evitar el comportamiento de las demás personas. Las niñas y los niños aprenden a expresarse en sus primeros años, así mismo aprenden aspectos de roles de género, agresión, valores, actitudes éticas y sociales.

Dicha teoría desarrollada por Albert Bandura (citado en Papalia, Wendkos y Duskin, 2005) “en las décadas de los 60-70 se centra principalmente en la capacidad que se tiene para adquirir un aprendizaje por medio de la observación e imitación de modelos o de instrucciones.”(s/n). Esto implica que niñas y niños adquieren los modelos de comportamiento adecuados por observación, viendo a los otros actuar. Este último medio de aprendizaje se ha llamado también imitación o modelado, ya que las niñas y los niños copian el comportamiento de aquellas personas que, por su aceptación social tiene un lugar importante en su vida, lo que significa que se convierten en modelos de conducta apropiada.

Lo antes expuesto permite deducir que en el tema de la lengua LSV, esta teoría representa un gran aporte porque resalta la importancia y necesidad que tiene el individuo de adquirir conductas apropiadas que le permitan una aceptación social exitosa y un aprendizaje significativo adquirido a través de la observación y el modelamiento del medio en el que se desenvuelve las niñas y los niños preescolares, lo que subraya la importancia de los adultos significativos, en este caso la docente y el docente al enseñar la LSV ya que permite que las niñas y los niños imiten lo que hace su docente.

Por otro lado *los teóricos cognoscitivos* consideran, en el trabajo de Craig (2001) que:

El hombre es racional, activo, alerta y competente. Para ellos, el hombre no se limita a recibir información sino que además la procesa. Así pues, toda persona es un pensador y creador de su realidad. No solo responde ante los estímulos; también les confiere estructura y significado. (p.42).

Esta teoría añade el no descartar la conducta pero su interés se basa en la mente y también en su desarrollo. Craig (2001) en su trabajo señala que los teóricos de estas creencias consideran que la mente “está equipada con estructuras innatas que procesan y organizan la información. (...) el desarrollo es resultado del proceso de equilibrio, en el cual la mente trata de adecuar sus estructuras al ambiente”. (p.43).

La teoría cognitivista, se centra en la comprensión de la niña y el niño en la forma como ambos aprenden intelectualmente un tema específico, expuesta por Jean Piaget, quien consideró el desarrollo como producto de los esfuerzos de la niña y

el niño como agentes activos de su propio aprendizaje para comprender y actuar en su mundo, y contribuye con una división delimitada por ciertas edades que nos ayuda a comprender por las etapas que va evolucionando la niña y el niño. (Craig, 2001).

Teoría del desarrollo cognitivo de Jean Piaget (citado en Berk 1999 y Papalia y otros, 2005) este concibe la construcción del conocimiento como un proceso activo que va avanzando a medida que la niña y el niño maduran biológicamente y realizan acciones propias sobre el ambiente que los rodea.

Piaget divide el desarrollo cognitivo en etapas:

✿✿✿ Etapa sensorio-motriz (0-2 años): Periodo en el cual las niñas y los niños comienzan a desarrollar la comprensión de ellos mismos y su relación con el ambiente, empezando a entender la causalidad, el tiempo y el espacio, Piaget denomina este estado sensorial y motor, porque es gracias a la exploración que hacen que niñas y niños conozcan el mundo a través de sus actividades sensoriales y habilidades motrices, logrando así obtener información del medio que les rodea. A medida que la niña y el niño se desarrollan, la actividad sensorial y motora va dando paso a la actividad cognoscitiva. Conocer esta etapa es fundamental para estimular el desarrollo de las sensaciones y la capacidad motriz.

✿✿✿ Etapa preoperacional (3-6 años): En este período la niña y el niño tienen que utilizar todo lo que está a su alcance para elaborar y organizar su modelo interno del mundo. Utiliza el juego imaginativo, el lenguaje y la manipulación de objetos y sucesos que conoce, recuerda e imagina para seguir activamente el proceso de su construcción mental. De allí la relevancia que tiene la estimulación del juego, el lenguaje, la creatividad, la imaginación y la inteligencia, los cuales ofrecen posibilidades de operar sobre el entorno que los rodea a través de la exploración, y el conocimiento de su propio cuerpo.

Teoría del Aprendizaje Constructivista, “se plantea que el verdadero aprendizaje humano es una construcción de cada individuo que logra modificar su estructura mental y alcanzar un mayor nivel de diversidad, complejidad e integración; es decir, es un aprendizaje que contribuye al desarrollo de la persona”(Educere, 2007, p. 165).

En el mismo se establece que desde el punto de vista constructivista es necesaria una intensa labor por parte de la niña y el niño que ayudan a establecer vínculos entre el nuevo aprendizaje y los contenidos ya establecidos en sus conocimientos.

Como se fundamenta en el Currículo de Educación Inicial el aprendizaje significativo se define en lo propuesto por Ausubel y sus colaboradores que se refiere a un proceso por el cual el sujeto agrega nuevos significados en base a su experiencia previa que enriquecen su conocimiento del mundo físico y social fomentando así su crecimiento personal con lo cual se consolida el aprendizaje significativo.

De esta manera, según Ríos (1998) explica que “existen tres aspectos claves que debe favorecer con el proceso educativo: el logro de aprendizajes significativos, la memoria comprensiva y la funcionalidad de lo aprendido” (Citado en Educere, 2007, p.165).

Para contribuir al logro de este aprendizaje la metodología utilizada por la docente y el docente debe estar basada en estrategias que tomen en cuenta los intereses, necesidades y potencialidades de las niñas y los niños así como los conocimientos previos.

Estrategias para educación preescolar.

El proceso de enseñanza y aprendizaje dentro del aula dependerá tanto de la integración de la comunidad como de una adecuada planificación de la docente y el docente tomando en cuenta las diferencias individuales de cada niña y niño, también debe contar con estrategias que garanticen el control del grupo.

Las estrategias son definidas por Avendaño (2004) “como mecanismo de influencia modelos de intervención o formas de garantizar la enseñanza, además de ser los instrumentos que permitirán llevar a cabo al docente los objetivos propuestos” (p. 60).

En base a lo anterior, se afirma que las estrategias son los recursos que permitirán a la docente y el docente potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de las actividades u objetivos que el mismo se proponga, ya que permiten obtener determinados resultados.

Estrategias para la educación de niñas y niños sordos.

- El uso de la lengua de señas, la mímica y los movimientos corporales/faciales en todo momento.
- Mantener ambas lenguas, el de señas y el español de los textos visibles.
- No limitarse a los textos escritos sino añadir elementos a las narraciones que estén implícitas.
- Mientras más veces lean un cuento tendrán más práctica al hacer los movimientos en la narración de la lectura de textos.
- Seguir las indicaciones de la niña y el niño, no aislarlos, sino tomar en cuenta sus observaciones.
- Ajustar las señas y su tamaño para mantener la variedad y el interés de la niña y el niño.
- Conectar la lectura con la realidad de la niña y el niño.
- La localización de las señas en libros o fuera de ellos.
- La demostración de los cambios de personajes a través de la expresión corporal, la mímica, el uso del espacio.
- Hacer preguntas mediante la expresión facial. (Saliva, 1993, s/n).

Importancia de la integración de niñas y niños oyentes.

La estimulación temprana es muy importante en la etapa preescolar para que la niña y el niño oyente se integre en un grupo de niñas y niños sordos de su

edad, y también para que se sociabilice y adquiera las primeras pautas elementales de convivencia y relación social, adquiriendo autonomía y se evite la sobreprotección familiar, además descubra el entorno inmediato y consiga un estímulo comunicativo en lengua de señas, a través de las imitaciones de las niñas y los niños sordos. (Saliva, 1993).

Estructura curricular. (Esquema)

| Ejes Curriculares | Áreas de Aprendizaje. | Componentes. | Aprendizajes Esperados. |
|--|---|--|--|
| <p style="text-align: center;">L ú c t i v o</p> <p style="text-align: center;">A f e c t i v o</p> <p style="text-align: center;">I n t e l i g e n c i a</p> | <p style="text-align: center;">Formación Personal y Social</p> | <p>Identidad y género.</p> <p>Autoestima. Autonomía.</p> <p>Expresiones de sentimientos y emociones.</p> <p>Cuidado y seguridad personal.</p> <p>Convivencia:</p> <p>Interacción social, normas, deberes, derechos, costumbres, tradiciones y valores.</p> | <p>Definidos para maternal y preescolar.</p> |
| | <p style="text-align: center;">Relación con el Ambiente.</p> | <p>Tecnología y calidad de vida.</p> <p>Características, cuidado y preservación del ambiente.</p> <p>Procesos matemáticos:</p> <p>Espacios y formas geométricas; la medida y sus magnitudes (peso, capacidad, longitudes); serie numérica.</p> | <p>Definidos para maternal y preescolar.</p> |
| | <p style="text-align: center;">Comunicación y Representación.</p> | <p>Lenguaje oral.</p> <p>Lenguaje escrito (lectura y escritura)</p> <p>Expresión plástica.</p> <p>Expresión corporal.</p> <p>Expresión musical.</p> <p>Imitación y juegos de roles.</p> | <p>Definidos para maternal y preescolar.</p> |

“Cuando se pierde un idioma,

se pierde una cultura,

una riqueza intelectual,

una obra de arte.

Es como arrojar una

bomba sobre un museo”

(Kenneth Hale).



CAPÍTULO III

Marco Metodológico.

3.1 Tipo de investigación.

Este estudio en un primer momento es de naturaleza descriptiva se propone conocer un grupo homogéneo de fenómenos, a partir de un modelo teórico definido previamente:

Consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere. (Arias, 2006, p. 24).

Según los objetivos del estudio esta investigación descriptiva es de carácter exploratorio busca una visión global aproximada de un problema sobre el cual no existe ninguna información, es decir “es aquella que se efectúa sobre un tema u objeto desconocido o poco estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto, es decir, un nivel superficial de conocimiento”. (Arias, 2006, p. 23).

Esta investigación pretende conformar una base teórica que permita realizar investigaciones posteriores y pueda servir, para la elaboración en el currículo básico de educación inicial de un conjunto de estrategias didácticas que contribuya a la enseñanza de la LSV en **las niñas y los niños oyentes** de educación preescolar. Este estudio se enmarca en un proyecto factible que “consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la política, formulación de programas, tecnologías, métodos o procesos” (Barrios, 2006, p. 21).

Este estudio comprende las siguientes etapas: planteamiento y formulación teórica de la propuesta; procedimientos metodológicos, actividades y recursos necesarios para su ejecución, análisis, conclusiones y recomendaciones. Sobre viabilidad y realización del proyecto. En este caso se elaborara una propuesta para la

enseñanza de la LSV en niñas y niños de preescolar, el cual pueda ser aplicada posteriormente.



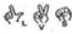

3.2 Diseño de la investigación.

Esta investigación en su etapa inicial es documental, porque se procederá a conocer un conjunto de documentos escritos que ofrezcan un mayor sustento acerca del problema y conocer el conjunto de fuentes disponibles referentes al tema, que faciliten la elaboración del marco teórico. Para ello, se procederá a localizar las fuentes secundarias (libros, revistas, periódicos y otras), que tienen relación con el tema y se seleccionara los más adecuados a las necesidades de la investigación.

Posteriormente, se procederá a elaborar, la propuesta a través del programa, siguiendo los parámetros establecidos en el currículo básico inicial (2005), que contempla los siguientes elementos de la estructura curricular: ejes curriculares; áreas de aprendizajes, componentes, objetivos, aprendizajes esperados, espacio, rincón o área, recursos; y como adicional lo que es en sí la propuesta de éste trabajo, las estrategias, con títulos de actividad, sugerencias, palabras a utilizar en la lengua de señas y por ultimo un manual con palabras e imágenes referidas a las señas utilizadas en cada estrategia, todo con el objeto de garantizar los aprendizajes significativos para el desarrollo integral de **la niña y el niño, y presentar un recurso útil para la docente y el docente.**

3.3 Metodología.

Etapa I. Recopilación de la Información.

-  Investigación bibliográfica sobre el tema.
-  Búsqueda del problema.
-  Justificación del proyecto de investigación.
-  Planteamiento de los objetivos a cumplir.

Etapa II. Conceptualización del problema.

✿✿✿ Recopilación de antecedentes, y de las bases teóricas.

✿✿✿ Definición de pautas del tipo y diseño de investigación. Selección del proyecto para realizar la investigación.

Etapa III. Desarrollo de la propuesta.

Se realizó luego de obtener resultados teóricos y finalizar las etapas anteriores que sirvieron de base al desarrollo del proyecto, se estableció la siguiente propuesta:

✿✿✿ Breve presentación de la propuesta.

✿✿✿ Recomendaciones para las docentes y los docentes.

✿✿✿ Presentación de las Estrategias para la Enseñanza de la Lengua de Señas Venezolana (LSV).

Etapa IV. Evaluación.

✿✿✿ Redacción del análisis de los resultados, conclusiones y recomendaciones.

“¡Qué oportuna es la demanda

por una sociedad inclusiva!

No es retórica,

sino la síntesis de las

aspiraciones derivadas

de una perspectiva

social que reivindica el

derecho de las personas

con discapacidad a

tener calidad de vida”

(Manuel Aramayo Zamora, 2005)




CAPÍTULO IV


Estrategias.


4.1 Presentación.

A continuación se presentan diversas estrategias, que fueron diseñadas para que las docentes y los docentes promuevan e inicien a las niñas y los niños de la etapa preescolar en la LSV, y también con la finalidad de brindarle las herramientas necesarias que le permitan intervenir de manera adecuada en el aprendizaje infantil, y así tendrá la capacidad de abordar situaciones que relacionen también el desarrollo de las niñas y los niños sordos. Estas guardan relación con varios aspectos para iniciarse en la práctica de la LSV, tales como estados de ánimo, sentimientos, frutas, vestuario, medidas preventivas de la salud, partes del cuerpo, colores, valores, miembros de la familia, números, y animales.

De acuerdo a lo señalado la estructura organizativa del programa de las estrategias es la siguiente:


 Título de la actividad.

 Ejes Curriculares.

 Área de aprendizaje.

 Componentes.


 Objetivo.


 Aprendizajes esperados.

 Espacio.

 Recursos.


 Estrategia.


 Sugerencias.


 Señas (palabras que se van a utilizar en seña).


4.2 Recomendaciones para las docentes y los docentes del nivel Preescolar.


Antes de iniciar el programa de estrategias es necesario realizar algunas recomendaciones tales como:

 Explorar las inquietudes, curiosidades e intereses de las niñas y los niños en cuanto a un tema, para hacer buena selección de las estrategias y palabras que se pretenden enseñar.

 Tomar en cuenta el desarrollo evolutivo y la edad de la niña y el niño para llevar a cabo las estrategias que seleccionen.

 Preparar y seleccionar las estrategias que se consideren pertinentes para incluirlas en las planificaciones.

 Ser flexibles para modificar y adaptar las estrategias si así le considera necesario sobre todo los temas sugeridos por las niñas y los niños en función de su iniciativa, intereses, preguntas e incluso situaciones.

 Es primordial leer, analizar, interpretar cada una de las estrategias antes de llevarlas a cabo para que tenga conocimiento y se alcance el objetivo que se persigue.



La docente y el docente deben tener dominio de la lengua de señas.



Revisar cuidadosamente los recursos que se necesitan en las estrategias a desarrollar con anterioridad si lo requiere.



Previamente explicar a las niñas y los niños sobre las estrategias a desarrollar de manera dinámica, clara y amena, a su vez brindándoles un clima efectivo, afectivo, cómodo y agradable.



Promover la autoestima en niñas y niños con el fin de que aprecien y respeten las condiciones de las personas sordas.



Participar y disfrutar junto con las niñas y los niños en las estrategias, de manera que la implicación de la docente o el docente les brinden seguridad, libertad para que manifiesten sus inquietudes y se expresen libremente.



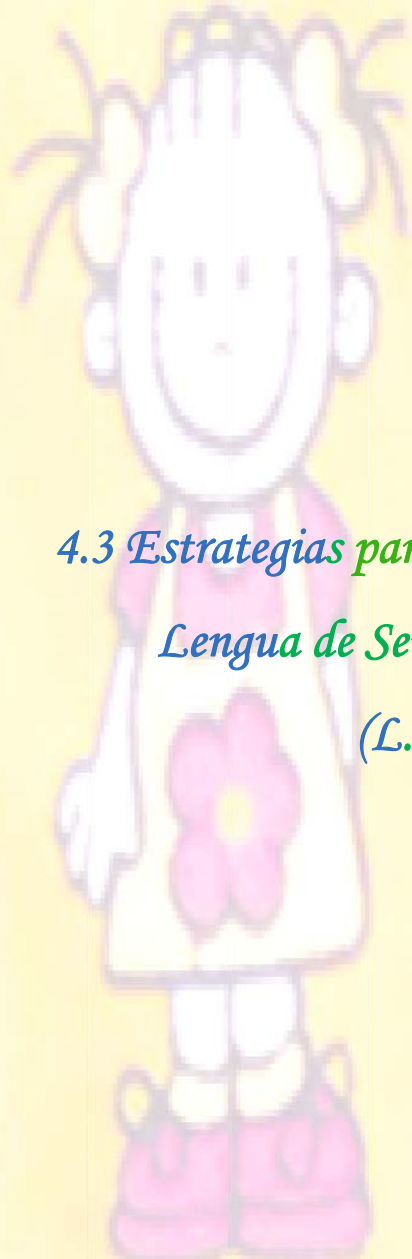
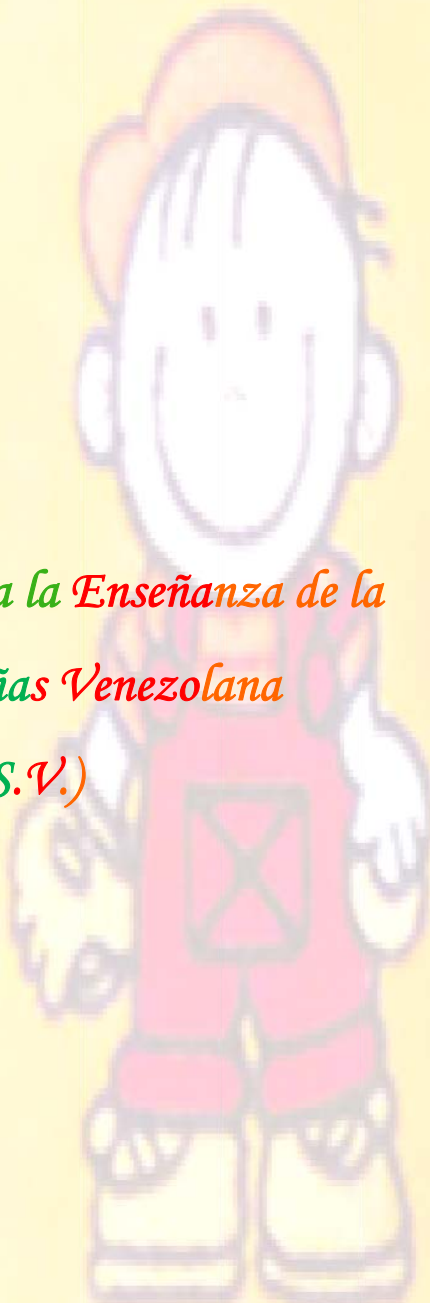
En cada momento se debe tener presente que la participación de las niñas y los niños en las estrategias debe ser natural y espontánea, de lo contrario no exigir que realicen dicha actividad si no lo desean, si esto llegase a pasar se debe buscar nuevas estrategias para motivar e integrar luego a la niña y el niño.



Planificar con las madres y los padres proyectos relacionados con el tema de la LSV, con el fin de incluirlos, informarles acerca de lo que se va a realizar, así como brindarles a las niñas y los niños una adecuada calidad de vida desde los primeros años de la etapa escolar.



Es imprescindible la capacitación y preparación profesional en el tema como docente para que comprenda y aborde el tema de la LSV con base pedagógica en las aulas de preescolar.

A cartoon illustration of a girl with spiky hair, wearing a pink dress with a large pink flower on the front and pink shoes. She is smiling.A cartoon illustration of a boy with a red cap, wearing red overalls over a white shirt and yellow boots. He is smiling.

*4.3 Estrategias para la Enseñanza de la
Lengua de Señas Venezolana
(L.S.V.)*



Título de la actividad:

“¿Qué carta tengo?”.



Ejes Curriculares: Lúdico y afectividad.



Área de aprendizaje:

- Formación personal y social.
- Comunicación y Representación.



Componentes:

- Expresión de sentimientos.
- Expresión Corporal.



Objetivo:

- Expresar, reconocer y regular, diversas emociones y sentimientos.
- Adquirir conciencia de su cuerpo, y utilizarlo como forma de expresión y comunicación.
- Iniciarse en la práctica de la Lengua de Señas Venezolana, aprendiendo a través de un juego.



Aprendizajes esperados: Que la niña y el niño aprendan a:

- Distinguir los estados de ánimo, emociones y sentimientos en sí mismos/ as y en los demás en situaciones vivenciadas, en imágenes y narraciones.
- Expresar libremente sentimientos y emociones e ir controlándolas progresivamente.

- Establecer relaciones afectuosas con niñas, niños y adultos.
- Demostrar emotividad al realizar diferentes actividades.
- Utilizar el cuerpo como medio de comunicación.
- Identificar diversos movimientos corporales.
- Emplear gestos para representar corporalmente estados de ánimo, personas reales, imaginarias, señales.
- Practique las señas de los estados de ánimo
- Conozca sobre los diferentes estados de ánimo por medio de las señas.



Espacio: Armar, desarmar y construir.



Recursos: Cartas o tarjetas con imágenes de diferentes estados de ánimo.



Estrategia: Juego “¿Qué carta tengo?”, en contacto con nuestras emociones.



Sugerencias:

- En grupos pequeños barajar y repartir a cada niña y niño una carta en la que se encuentra una imagen de diferentes estados de ánimo.
- Luego la docente o el docente le indica la seña que le corresponde a cada estado de ánimo y las niñas y los niños la repiten.
- Vuelven a barajar y repartir a cada niña y niño una carta sin que las demás y los demás la vean.
- Pasara cada niña y niño pasara al frente a hacer la seña que le tocó sin decir nada, para que las demás niñas y niños digan que estado de ánimo es.

- A manera de recuento ir mostrando cada carta y las niñas y los niños deberán de imitar el gesto que en ella aparezca y deberán con mucha expresividad hacer la seña del sentimiento que se muestra.
- Al finalizar la actividad se les pedirá a los niños que cierren sus ojos y que piensen en la emoción que están sintiendo en ese momento, y que a la cuenta de tres hagan la seña.




Señas (palabras que se van a utilizar en seña):

- Alegría
- Amargado
- Contento
- Deprimido
- Divertido
- Emoción
- Enojo
- Estados de ánimo
- Furia
- Miedo
- Nervios
- Preocupación
- Risa
- Sorpresa
- Sueño
- Tristeza
- Vergüenza



Título de la actividad:

”La Pelota de los Sentimientos”.

 **Ejes Curriculares:** Lúdico y afectividad.

 **Área de aprendizaje:**


- Formación personal y social.
- Comunicación y Representación.

 **Componentes:**

- Expresión de sentimientos.
- Expresión Corporal.

 **Objetivo:**

- Expresar, reconocer y regular, diversas emociones y sentimientos.
- Conseguir en las niñas y los niños el hábito de hablar sobre sus diferentes sentimientos.
- Adquirir conciencia de su cuerpo, y utilizarlo como forma de expresión y comunicación.
- Iniciarse en la práctica de la Lengua de Señas Venezolana, aprendiendo a través de un juego al aire libre.

 **Aprendizajes esperados:** Que la niña y el niño aprendan a:

- Distinguir los estados de ánimo, emociones y sentimientos en sí mismos/ as y en los demás en situaciones vivenciadas, en imágenes y narraciones.

- Expresar libremente sentimientos y emociones e ir controlándolas progresivamente.
- Establecer relaciones afectuosas con niñas, niños y adultos.
- Demostrar emotividad al realizar diferentes actividades.
- Utilizar el cuerpo como medio de comunicación.
- Identificar diversos movimientos corporales.
- Emplear gestos para representar corporalmente estados de ánimo, personas reales, imaginarias, señales.
- Practique las señas de los sentimientos.
- Conozca sobre los sentimientos por medio de las señas.



Espacio: Al aire libre.



Recursos:

- Una pelota playera.
- Un marcador de tinta permanente.



Estrategia: Juego “La pelota de los sentimientos”



Sugerencias:

- Infle la pelota y marque con el marcador alrededor de la pelota, los distintos sentimientos, tales como feliz, triste, enfadado, asustado, y así sucesivamente.
- Escoger sentimientos que son apropiados al nivel de la edad de la niña y el niño. Si la pelota es grande, puede repetir los sentimientos tres o cuatro veces, hasta llenar el espacio.
- Primeramente la docente o el docente ejemplificará como se realiza este juego.

- Para ello lanzará la pelota al aire, y la atrapará con ambas manos. Observe qué “sentimiento” está más cerca de su dedo pulgar derecho lo expresa y expone la seña, y así sucesivamente con cada sentimiento.
- Luego cada niña y niño comentara aproximadamente sobre la última vez que sintió la emoción que le toco al azar y hará la seña correspondiente al sentimiento.
- Entonces debe lanzar la pelota a la persona que está a la derecha que debe hacer la mismo.
- No hacer ningún comentario sobre lo que otra persona tiene que decir, sólo escuchar y observar. Continúe hasta que cada jugador haya tenido al menos dos oportunidades.



Señas (palabras que se van a utilizar en seña):

- Amor
- Desilusion
- Felicidad
- Odio
- Sentimiento
- Temor



Título de la actividad:

“Caritas de Sentimientos.”



Ejes Curriculares: Lúdico y Afectividad.



Área de aprendizaje:

- Formación personal y Social.
- Comunicación y Representación.



Componentes:

- Expresión de Sentimientos y Emociones.
- Expresión Corporal.



Objetivo:

- Que descubran las expresiones del rostro, describiendo distintas situaciones cotidianas.
- Adquirir conciencia de su cuerpo, y utilizarlo como forma de expresión y comunicación.
- Iniciarse en la práctica de la lengua de señas venezolana aprendiendo a través de un juego.




Aprendizajes esperados: Que la niña y el niño aprendan a:

- Distinguir los estados de ánimos, emociones y sentimientos en sí mismo y en los demás en situaciones vivenciadas, en imágenes y en narraciones.

- Determina la variedad de sentimientos y estados de emoción de cada persona.
- Expresar libremente sentimientos y emociones e ir controlándolas progresivamente.
- Utilizar el cuerpo como medio de comunicación.
- Identificar diversos movimientos corporales.
- Emplear gestos para representar corporalmente estados de ánimo, personas reales, imaginarias, y señales.
- Practique las señas de las Expresiones del rostro en este caso las emociones y sentimientos.
- Conozca sobre las expresiones del rostro en cuanto a las emociones y sentimientos por medio de las señas.

 **Espacio:** Expresar y crear.

 **Recursos:** tarjetas con caras que expresen sentimiento como miedo, risa, sueño, tristeza, alegría, enojo, furia, entre otras.

 **Estrategia:** Juego de tarjetas “Caritas de Sentimientos”

 **Sugerencias:**

- Se le explicara a las niñas y los niños en qué consiste el juego “Caritas de Sentimientos”.
- Presentamos a las niñas y los niños las tarjetas con las distintas caras que expresan los sentimientos.
- En cada tarjeta esta la imagen del sentimiento y como es la seña.
- Pedimos a una niña o niño que tome una tarjeta, y represente el sentimiento que tiene la tarjeta con su cara.

- Así sucesivamente cada niña o niño pasara y retira la tarjeta y repite las descripciones y dramatizaciones.
- Luego le pedimos que muestren, con todo el cuerpo, como hacen cuando esta triste, alegre, enojado furioso entre otras.



Señas (palabras que se van a utilizar en señas):

- Alegría
- Amargado
- Contento
- Deprimido
- Divertido
- Emoción
- Enojo
- Furia
- Miedo
- Nervios
- Preocupación
- Risa
- Satisfacción
- Sentimientos
- Sorpresa
- Sueño
- Tristeza
- Vergüenza



Título de la actividad:

“Adivina que fruta soy”.



Ejes Curriculares: Lúdico e Inteligencia.



Área de aprendizaje:

- Formación Personal y Social.
- Comunicación y Representación.



Componentes:

- Cuidado y Seguridad Personal.
- Expresión Corporal.



Objetivo:

- Cuidar su propio cuerpo, practicando las medidas mínimas que le permitan preservar la salud e integridad física y psicológica ante situaciones de la vida diaria.
- Adquirir conciencia de su cuerpo, y utilizarlo como forma de expresión y comunicación.
- Iniciarse en la práctica de la Lengua de Señas Venezolana, aprendiendo a través de un juego.



Aprendizajes esperados: Que la niña y el niño aprendan a:

- Practicar medidas que protegen la salud y cuidado de su vida.
- Determina la variedad y calidad de los alimentos que contribuya al mejoramiento y conservación de la salud familiar.

- Utiliza los sentidos para realizar observaciones sistemáticas de los alimentos que deben consumir.
- Utilizar el cuerpo como medio de comunicación.
- Identificar diversos movimientos corporales.
- Emplear gestos para representar corporalmente estados de ánimo, personas reales, imaginarias, señales.
- Practique las señas de los alimentos, en este caso de las frutas.
- Conozca sobre los alimentos por medio de las señas.



Espacio: Necesidades vitales



Recursos:

- Frutas
- Pizarra
- Marcador
- Pañuelo
- Caja.



Estrategia: Juego “Adivina que fruta soy”.



Sugerencias:

- Las niñas y los niños clasifican y seleccionan las frutas según su sabor, tamaño, color.
- Cada niña y niño escogerá una fruta e indica el nombre de la misma, mientras la docente o el docente las va escribiendo en el pizarrón.
- Luego la docente o el docente le indica la seña que le corresponde a cada fruta y las niñas y los niños la repiten.

- Cada niña y niño se van a intercambiar las frutas, y van hacer la seña de la fruta que recibe, y así sucesivamente se van a ir intercambiando las frutas, de tal manera que cada niña y niño practique las señas de todas las frutas.
- Se le explicara a las niñas y los niños en qué consiste el juego “Adivina que fruta soy”.
- Pasara al frente una niña o un niño, se encontrara con una caja donde están todas las frutas mezcladas.
- Se le vendaran los ojos, y deberá tomar una fruta al azar, sin decir nada, explorando con sus sentidos la fruta que le toco, debe hacer frente a todos los demás la seña correspondiente.



Señas (palabras que se van a utilizar en seña):

- Cambur
- Cereza
- Coco
- Durazno
- Fresa
- Frutas
- Guayaba
- Lechosa
- Limón
- Mandarina
- Mango
- Manzana
- Melón
- Mora
- Naranja
- Parchita
- Patilla
- Pera
- Piña
- Tamarindo
- Uva



Título de la actividad:

“A vestirse”



Ejes Curriculares: Lúdico e Inteligencia.



Área de aprendizaje:

- Formación personal y Social.
- Comunicación y Representación.



Componentes:

- Cuidado y Seguridad Personal.
- Expresión Corporal.



Objetivo:

- Que reconozca los elementos con que se debe vestir correctamente y describan situaciones de la vida cotidiana.
- Adquirir conciencia de su cuerpo, y utilizarlo como forma de expresión y comunicación.
- Iniciarse en la práctica de la lengua de señas venezolana aprendiendo a través de un juego



Aprendizajes esperados: Que la niña y el niño aprendan a:

- Utilizar correctamente la vestimenta.
- Demostrar afectividad al realizar diferentes actividades.
- Descubran objetos a través de la descripción de sus características.

- Describir personajes, cosas u objetos a través de las imágenes o señas.
- Describir situaciones observadas y estructuren una historieta.
- Utilizar el cuerpo como medio de comunicación.
- Identificar diversos movimientos corporales.
- Emplear gestos para representar corporalmente estados de ánimo, personas reales, imaginarias, y señales.
- Practique las señas de la vestimenta
- Conozca sobre los tipos de vestimenta por medio de las señas



Espacio: Armar, desarmar y construir.



Recursos: tarjetas con dibujos de prendas de vestir.



Estrategia: Juego “A vestirse”



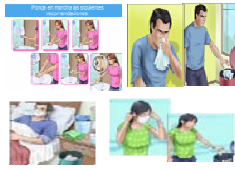
Sugerencias:

- Se le explicara a las niñas y los niños en qué consiste el juego “A vestirse”
- Presentamos a las niñas y los niños la memoria con las distintas vestimentas.
- Las niñas y los niños se sientan en pequeños grupos.
- La docente o el docente les da la memoria a cada grupo.
- Cada niña y niño debe buscar las cartas de la misma imagen, y cuando la consiga hace la seña de la prenda de vestir que consiguió.
- Luego al finalizar se reúnen todas las niñas y los niños junto con la docente y hablan sobre cómo se deben vestir, y sobre el cuidado que deben tener con la ropa.



Señas (palabras que se van a utilizar en señas):

- Camisa
- Chaqueta
- Falda
- Franela
- Mono
- Pantalón
- Sandalias
- Short
- Suéter
- Vestimenta
- Zapatos



Titulo de la actividad:

“Memoria de la salud”.



Ejes Curriculares: Lúdico e inteligencia.



Área de aprendizaje:

- Formación personal y social.
- Comunicación y Representación.




Componentes:

- Cuidado y seguridad personal.
- Expresión Corporal.



Objetivo:

- Conocer y cuidar su propio cuerpo, practicando las medidas mínimas que le permitan preservar la salud e integridad física y psicológica ante situaciones de la vida diaria.
- Práctica medidas básicas preventivas y de seguridad para preservar su salud, así como para evitar accidentes y riesgos en la escuela y fuera de ella.
- Adquirir conciencia de su cuerpo, y utilizarlo como forma de expresión y comunicación.
- Iniciarse en la práctica de la Lengua de Señas Venezolana, aprendiendo a través de un juego.

 **Aprendizajes esperados:** Que la niña y el niño aprendan a:


- Distinguir señales preventivas y lugares de riesgo en la casa, escuela, comunidad.
- Practicar medidas que protegen la salud y cuidado de su vida.
- Utilizar el cuerpo como medio de comunicación.
- Identificar diversos movimientos corporales.
- Emplear gestos para representar corporalmente estados de ánimo, personas reales, imaginarias, señales.
- Practique las señas de medidas de prevención de enfermedades
- Conozca sobre las medidas de prevención de enfermedades por medio de las señas.

 **Espacio:**

- Expresar y crear.
- Armar, desarmar y construir.

 **Recursos:**

- Láminas de colores
- Colores
- Cinta pegante o tirro.
- Hojas blancas
- Tijeras
- Cartón
- Cartulina
- Cartel con medidas de prevención

 **Estrategia:** Juego “Memoria de la salud”.



Sugerencias:

- La docente o el docente debe crear diálogo con las niñas y los niños sobre ¿Qué es la salud?, ¿Quién se ha enfermado?, ¿Adonde acuden cuando se enferman?, ¿Qué síntomas tienen?, Abordar de manera general sobre el virus de la influenza presentado los últimos días en nuestro país, ¿Qué saben sobre la influenza?, ¿Qué medidas necesitamos tomar para cuidarnos?
- Dialogar sobre ¿cómo se pueden prevenir enfermedades? y cuestionarlos sobre los riesgos para la salud ¿Qué hace que se enfermen?
- Hacer una cartelera con las ideas principales, comentarios, trabajos y dibujos de las niñas y los niños.
- Dar a conocer o reforzar cuales son las medidas básicas para prevenir la influenza. Como evitar el contacto físico cercano, quedarse en casa si está enfermo, cubrir su boca y nariz, lavarse las manos, evitar tocarse los ojos nariz y boca, practicar buenos hábitos de salud.
- Explicar en qué consiste el juego la memoria de la salud, que contiene distintas imágenes relacionadas con este tema, practicando la respectiva seña de cada medida de prevención.
- Invitar a las niñas y los niños a jugar con la memoria de la salud, en este caso deberá realizar la seña de las imágenes que consigan iguales.
- Colocar imágenes de las recomendaciones para evitar la influenza y pegarlas en lugares estratégicos del preescolar para que estén a la vista de las demás niñas y niños.
- Pequeño diálogo sobre la importancia de lavarse las manos después de ir al baño y antes de comer.
- Cuidar de lavarse las manos al finalizar las tareas.
- Pequeño diálogo sobre cómo utilizar adecuadamente los servicios sanitarios.




Señas (palabras que se van a utilizar en seña):

- Evitar el contacto físico cercano.
- Quedarse en casa si está enfermo.
- Cubrir su boca y nariz.
- Lavarse las manos.
- Evitar tocarse los ojos nariz y boca.
- Practicar buenos hábitos de salud.
- Salud
- Enfermedad



Título de la actividad:

“Este es mi Cuerpo”.

 **Ejes Curriculares:** Lúdico e Inteligencia.

 **Área de aprendizaje:**


- Formación personal y Social.
- Comunicación y Representación.

 **Componentes:**

- Cuidado y Seguridad Personal.
- Expresión Corporal.
- Expresión Plástica.

 **Objetivo:**

- Conocer y cuidar su propio cuerpo.
- Desarrollo de habilidades y nociones para observar y manipular los materiales en forma creativa y comunicar su particular visión de la pintura, el dibujo, modelado.
- Adquirir conciencia de su cuerpo, y utilizarlo como forma de expresión y comunicación.
- Iniciarse en la práctica de la lengua de señas venezolana aprendiendo a través de rompecabezas.

 **Aprendizajes esperados:** Que la niña y el niño aprenda a:

- Reconocer las partes de su cuerpo, sus funciones y las relaciones con los hábitos de salud corporal.

- Expresarse creativamente con actividades gráfico plástico: dibujo, pintura, modelado, otros.
- Incorporar líneas, formas, colores, texturas, grosores, en sus producciones bidimensionales y tridimensionales.
- Promover el cuidado de la salud
- Identificar el reconocimiento de los hábitos y cuidados necesarios para el bienestar del cuerpo.
- Comprendan que los alimentos son vitales para el desarrollo y crecimiento de nuestro cuerpo.
- Utilizar el cuerpo como medio de comunicación.
- Identificar diversos movimientos corporales.
- Emplear gestos para representar corporalmente estados de ánimo, personas reales, imaginarias, y señales
- Practique las señas de las partes del cuerpo.
- Conozca las partes del cuerpo a través de las señas.



Espacio: Armar, desarmar y construir.



Recursos:

- Cartulina
- Imágenes de las distintas partes del cuerpo
- Periódico
- revistas
- ganchitos tipo mariposa
- una imagen de una niña y un niño.



Estrategia: Expresión plástica” Este es mi Cuerpo”



Sugerencias:

- La docente o el docente muestra las partes del cuerpo y le va enseñando la seña y las va pegando en la imagen de la niña y el niño que tiene pegada en el pizarrón.
- Luego la niña y el niño van cortando las imágenes de las partes del cuerpo de las revistas, periódicos, las va pegando en la cartulina y va mostrando la seña que consigue.
- Al terminar de pegar todas las partes del cuerpo, las recorta una por una.
- Al finalizar la docente o el docente les propone a las niñas y los niños armarlo.
- Para esto la docente entrega ganchitos tipos mariposa y las piezas del cuerpo de tal manera que la niña y el niño vaya armando el cuerpo.
- Cuando terminen de armar el cuerpo cada niña o niño va decir la función de las partes del cuerpo.



Señas (palabras que se van a utilizar en señas):

- Antebrazos
- Boca
- Brazos
- Cabello
- Cabeza
- Cara
- Cintura
- Cuello
- Cuerpo
- Dedos
- Espalda
- Estomago

- Frente
- Hombro
- Mano
- Mejilla
- Nariz
- Oído
- Ojo
- Pie
- Pierna
- Rodilla



Título de la actividad:

“¿De qué color es el semáforo?”.



Ejes Curriculares: Lúdico e inteligencia.



Área de aprendizaje:

- Formación personal y social.
- Comunicación y Representación.
- Relación con el Ambiente.



Componentes:

- Cuidado y seguridad personal.
- Expresión Corporal.
- Imitación y Juego de Roles.
- Procesos Matemáticos (espacio, y formas geométricas)



Objetivo:

- Conocer y cuidar su propio cuerpo, practicando las medidas mínimas que le permitan preservar la salud e integridad física y psicológica ante situaciones de la vida diaria.
- Avanzar progresivamente en el juego de roles, canalizando emociones, posibilidades de exploración y juego a través de acciones y situaciones en las que utilice la imaginación, la expresión creativa, la fantasía y la interacción con otras personas.
- Adquirir conciencia de su cuerpo, y utilizarlo como forma de expresión y comunicación.
- Establecer relaciones espaciales entre los objetos y personas, tomando como punto de referencia el propio cuerpo y los elementos del entorno.

- Identificar y describir los atributos de algunas figuras y cuerpos geométricos presentes en el espacio, desde sus dimensiones bidimensional y tridimensional.
- Iniciarse en la práctica de la Lengua de Señas Venezolana, aprendiendo a través de juegos y adivinanzas.



Aprendizajes esperados: Que la niña y el niño aprendan a:

- Distinguir señales preventivas y lugares de riesgo en la casa, escuela, comunidad.
- Reconocer elementos y señales de la calle y transitar correctamente por ella.
- Improvisar dramatizaciones identificando un comienzo, desarrollo y un cierre de las ideas.
- Situar sus representaciones dentro de un contexto social.
- Inventar juegos y dramatizaciones distinguiendo los diferentes roles.
- Utilizar el cuerpo como medio de comunicación.
- Identificar diversos movimientos corporales.
- Emplear gestos para representar corporalmente estados de ánimo, personas reales, imaginarias, señales.
- Aplicar criterios para agrupar y ordenar objetos considerando sus atributos: forma, color, tamaño, grosor, cantidad y secuencia temporal.
- Practique las señas de los colores del semáforo.
- Conozca sobre el significado de las señas del semáforo y las practique en sus juegos por medio de las señas.



Espacio:

- Representar e Imitar.

- Experimentar y descubrir.



Recursos:

- Marcador
- Pizarrón

Semáforo:

- Colores
- Goma blanca
- Tijeras
- Cartón
- Cartulina



Estrategia: Juegos “¿De qué color es el semáforo?” y Adivinanza.

Un peatón va caminando,

Ni un detalle el se pierde.

Espero para cruzar

Que el semáforo esté... (Rojo)



Sugerencias:

- Dejar tarea de investigación sobre ¿Cómo se deben cruzar las calles? Preguntar a sus papás y hermanos.
- La docente o el docente dialogará sobre como cruzar la calle con las niñas y los niños y anotará en el pizarrón las ideas principales.
- Hacer cuestionamientos para reforzar la investigación: ¿Por donde debemos cruzar?, ¿Qué significan los colores del semáforo?, ¿Hacia donde debemos voltear?, ¿Qué señales vemos al cruzar la calle?, ¿Qué peligros corremos?

- Se explicaran las incógnitas que surjan, y se explicaran los colores del semáforo y la seña de cada color.
- Realizar distintas señales y jugar a los automovilistas, peatones y tránsitos, poniendo en práctica las medidas para cruzar una calle, en este caso una niña o un niño será el semáforo y cuando la docente o el docente indique cambiara el color, pero este va a ser representado en seña por la misma o por el mismo.
- Las otras niñas y niños simularan manejar autos, y otros serán los peatones, las mismas y los mismos deben reconocer la seña, y sabrán cuando deben cruzar la calle, o continuar manejando.
- Enseguida del juego, entablar conversación sobre si ¿les gustó la actividad?, ¿Se les hace fácil o difícil cruzar la calle?, ¿Qué aprendieron en la actividad?
- Para finalizar se puede cerrar la actividad con una adivinanza que responderá no de manera hablada sino en seña.



Señas (palabras que se van a utilizar en seña):

- Semáforo
- Rojo
- Amarillo
- Verde



Título de la actividad:

“El Museo Familiar”.



Ejes Curriculares: Afectividad.



Área de aprendizaje:

- Formación personal y social.
- Comunicación y representación.




Componentes:

- Convivencia (Costumbres, tradiciones y valores).
- Expresión plástica.
- Expresión Corporal.



Objetivo:

- Manifestar actitudes de valoración por la familia, comunidad, historia, costumbres, tradiciones, cultura y símbolos que representan su país.
- Expresar sus valores y aprender los valores de los adultos.
- Expresar y crear libremente partiendo de distintas experiencias ambientales que fomenten la imaginación, la invención, y la transformación.
- Adquirir conciencia de su cuerpo, y utilizarlo como forma de expresión y comunicación.
- Iniciarse en la práctica de la Lengua de Señas Venezolana, aprendiendo a través de actividades de expresión plástica.


 **Aprendizajes esperados:** Que la niña y el niño aprendan a:

- Identificar costumbres y tradiciones familiares y comunitarias y comentar su significado.
- Apreiciar y respetar valores de su cultura, su familia, comunidad y valores patrios.
- Expresarse creativamente con actividades grafico plásticas: dibujo, pintura, modelado, otros.
- Utilizar el cuerpo como medio de comunicación.
- Identificar diversos movimientos corporales.
- Emplear gestos para representar corporalmente estados de ánimo, personas reales, imaginarias, señales.
- Practique las señas de los valores.
- Conozca sobre los valores por medio de las señas.

 **Espacio:** Expresar y crear.

 **Recursos:**

- Hojas
- Cartón o cartulina
- Tijeras
- Goma
- Pinturas
- Colores

 **Estrategia:** Actividad artística “El museo familiar”



Sugerencias:

- La docente o el docente empieza tomando un pedazo de papel y dibujando cuatro cuadrados que servirán como pedestales en el “Museo Familiar”.
- Entonces le pedirá a la niña y al niño que ponga en el museo los objetos que considera más importantes para la familia entera. (recortando, pegando, dibujando, pintando o tomando los objetos)
- Los objetos que la niña y el niño pone en el cuadro le darán un sentido de sus creencias sobre lo que ella o él piensa que es muy importante para la familia.
- Luego la docente o el docente le indica la seña que le corresponde a cada objeto y al valor que refiere y la niña y el niño la repite y la práctica.
- Después la docente o el docente hace esta actividad, y comparte su cuadro con la niña y el niño, y explica su experiencia de manera oral, e indicando las señas de sus objetos y al valor que refiere.
- Los objetos colocados en la versión de la docente o el docente del museo representaran aquellos valores que quiere enseñar a la niña y al niño.
- A medida que haga su museo explicar sobre los valores que quiere expresar y que la niña y el niño deben conocer.
- Para repasar las señas al final de la jornada proponer o preguntar cuales fueron los valores que se mencionaron, pero que sus respuestas sean cada valor en seña.



Señas (palabras que se van a utilizar en seña):


- Amistad
- Aprender
- Compasion

- Comunicación
- Familia
- Honestidad
- Paciencia
- Perdón
- Puntualidad
- Respeto
- Responsabilidad
- Sencillez
- Sensibilidad
- Servicio
- Solidaridad
- Valores
- Voluntad



Título de la actividad:

“La Familia”.

 **Ejes Curriculares:** Lúdico, Afectividad.

 **Área de aprendizaje:**


- Formación personal y Social.
- Comunicación y Representación.

 **Componentes:**

- Convivencia Interacción Social.
- Expresión Corporal.

 **Objetivo:**


- Adquirir progresivamente una imagen ajustada y positiva de sí mismo y de su familia.
- Adquirir conciencia de su cuerpo, y utilizarlo como forma de expresión y comunicación.
- Iniciarse en la práctica de la lengua de señas venezolana aprendiendo a través de una memoria


 **Aprendizajes esperados:** Que la niña y el niño aprendan a:

- Identificar el nombre de su grupo familiar.
- Reconocerse como una niña o niño identificando los aspectos de su anatomía y fisiología.
- Establecer semejanzas y diferencia en los roles masculinos y femeninos.

- Utilizar el cuerpo como medio de comunicación.
- Identificar diversos movimientos corporales.
- Emplear gestos para representar corporalmente estados de ánimo, personas reales, imaginarias, y señales.
- Practique las señas del grupo familiar.
- Conozca sobre el grupo familiar por medio de las señas.

 **Espacio:** Explorar, Armar y Separar.

 **Recursos:** Cartas con imágenes del grupo familiar y al lado su seña correspondiente.

 **Estrategia:** Juego “Memoria de familia.”

 **Sugerencias:**

- Se les dirá a las niñas y los niños que se realizará una actividad de memoria llamada la familia.
- Se organizará el grupo en pequeños equipos.
- La docente o el docente explicara con claridad en qué consiste la actividad.
- Luego la docente o el docente les va entregar las memorias.
- Cada niña y niño deben buscar la carta de la imagen del miembro de la familia, y al lado tiene la seña que le corresponde.
- De esta manera están aprendiendo la seña de cada miembro de la familia.



Señas (palabras que se van a utilizar en señas):

- Abuela
- Abuelo
- Bebe
- Cuñada
- Cuñado
- Familia
- Gemelos
- Hermana
- Hermano
- Hija
- Hijo
- Madrastra
- Madrina
- Mamá
- Nieto
- Padrastro
- Padrino
- Papá
- Prima
- Primo
- Sobrina
- Sobrino
- Tía
- Tío



Título de la actividad:

“Adivina que color es”.



Ejes Curriculares: Lúdico e Inteligencia.



Área de aprendizaje:

- Formación personal y Social.
- Comunicación y Representación.



Componentes:

- Interacción Social.
- Expresión Corporal.



Objetivo:


- Plantea y resuelve problemas en situaciones que le son familiares y que implica agregar, reunir, quitar, igualar.
- Adquirir conciencia de su cuerpo, y utilizarlo como forma de expresión y comunicación.
- Iniciarse en la práctica de la lengua de señas venezolana aprendiendo a través de un juego.




Aprendizajes esperados: Que la niña y el niño aprendan a:

- Anticipar y comunicar acciones, posiciones, desplazamientos y trayectorias realizadas con diferentes objetos.
- Aplicar criterios para agrupar y ordenar objetos considerando sus atributos: forma color tamaño.
- Utilizar el cuerpo como medio de comunicación.

- Identificar diversos movimientos corporales.
- Emplear gestos para representar corporalmente estados de ánimo, personas reales, imaginarias, y señales.
- Practique las señas de las diferentes de los colores.
- Conozca sobre los colores por medio de las señas.

 **Espacio:** Experimentar y descubrir.

 **Recursos:** Adivinanzas de los colores.

 *Tengo un ramo de flores*


Escondido en mi bolsillo

Te las quiero regalar

Son de color.....

(Amarillo)



 *Me enamore de tu pelo*

Y también de tus bellos ojos.

De tus mejillas rosadas

Y de tus labios.....

(Rojos)

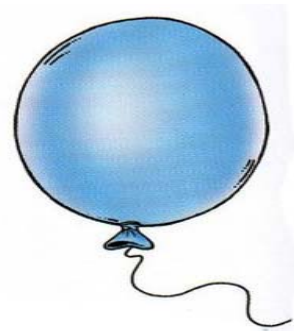


✚ *En el circo hay un payaso*
Que se llama morisqueta.
Tiene nariz colorada
Y traje color....
(Morado)




✚ *El pajarito cantor*
Lleva flores a su granja.
Cana y canta muy contento
En su hermoso tren....
(Anaranjado).

✚ *Ayer fui al cumpleaños*
De lorito meterete
Y me traje de recuerdo
Un globo color...
(Azul)




✚ *Mis amigos me regalaron*
Una osa muy hermosa
Y con mama le tejimos
Una bufanda...
(Rosada)

 **Estrategia:** “adivina que color es.”

 **Sugerencias:**

- La docente o el docente explicara con claridad en qué consiste el juego.
- La docente o el docente le mostrara las imágenes de la adivinanza, la cual en algún lugar de la imagen va estar el color que tiene que adivinar.
- Luego les va enseñar la seña de todos los colores.
- La docente o el docente comienza a decir las adivinanzas:
- La niña o el niño va nombrar el color y su respectiva seña de la adivinanza.

 **Señas (palabras que se van a utilizar en señas):**

- Amarillo
- Azul
- Beige
- Blanco
- Colores
- Dorado
- Gris
- Marrón
- Morado
- Negro
- Plateado
- Rojo
- Rosado
- Verde
- Violeta



Título de la actividad:

“¿Cuántos Serán?”.



Ejes Curriculares: Lúdico e Inteligencia.



Área de aprendizaje:

- Relación con el Ambiente.
- Comunicación y Representación.



Componentes:

- Serie Numérica.
- Expresión Corporal.



Objetivo:

- Establecer relaciones cuantitativas de semejanzas, diferencias y orden a partir de las nociones de cantidad numérica con objetos.
- Adquirir conciencia de su cuerpo, y utilizarlo como forma de expresión y comunicación.
- Iniciarse en la práctica de la lengua de señas venezolana aprendiendo a través de un juego.



Aprendizajes esperados: Que la niña y el niño aprendan a:

- Agrupar objetos para resolver situaciones de la vida diaria, utilizando diferentes procedimientos: agregar, repartir, quitar, reunir y partir.

- Utilizar los números en situaciones variadas que implican poner en juego los principios del conteo.
- Cuantificar y establecer relaciones numéricas entre grupos de objetos y personas para resolver problemas de la vida diaria.
- Utilizar el cuerpo como medio de comunicación.
- Identificar diversos movimientos corporales.
- Emplear gestos para representar corporalmente estados de ánimo, personas reales, imaginarias, y señales.
- Practique las señas de la serie numérica.
- Conozca sobre la serie numérica por medio de las señas.



Espacio: Armar, desarmar y construir.



Recursos: Tarjetas cada una con un numero y al lado su seña, diferentes objetos



Estrategia: Juego de cartas “¿Cuántos Serán?”.



Sugerencias:

- Se sentaran todas las niñas y los niños en círculo.
- Comentar a las niñas y los niños que se realizara una actividad llamada cuantos serán.
- Luego se les enseñara unas tarjetas cada una con un número del 1 al 10.
- Cada niña o niño tiene una tarjeta con un número y su seña al lado.
- Luego deben buscar la misma cantidad de objetos que deberá colocar frente a la tarjeta es decir, si le toco la tarjeta con el numero tres (3) y su seña, debe colocar tres objetos.

- Luego decir el número que le toco y hacer la seña del número de tal manera que todas las niñas y los niños vayan observando la seña de cada número.
- Así pasaran cada una de las niñas y los niños.




Señas (palabras que se van a utilizar en señas):

- Números
- Cero (0).
- Uno (1).
- Dos (2).
- Tres (3).
- Cuatro (4).
- Cinco (5).
- Seis (6).
- Siete (7).
- Ocho (8).
- Nueve (9).
- Diez (10).



Título de la actividad:

”Los Movimientos de Los Animales”.

 **Ejes Curriculares:** Lúdico, Afectividad e Inteligencia.

 **Área de aprendizaje:**


- Comunicación y Representación.

 **Componentes:**

- Expresión Corporal.
- Imitación y Juegos de roles.

 **Objetivo:**


- Avanzar progresivamente en el juego de roles, canalizando emociones, posibilidades de exploración.
- Adquirir conciencia de su cuerpo, y utilizarlo como forma de expresión y comunicación.
- Iniciarse en la práctica de la lengua de señas venezolana aprendiendo a través de una obra de teatro


 **Aprendizajes esperados:** Que la niña y el niño aprenda a:

- Improvisar dramatizaciones identificando un comienzo, desarrollo y un cierre de las ideas
- Situar sus representaciones dentro de un contexto familiar, social.

- Inventar juegos y dramatizaciones distinguiendo los diferentes roles.
- Representar situaciones y pequeñas obras de teatro infantil utilizando diversos recursos.
- Utilizar el cuerpo para representar animales, personas u objetos.
- Utilizar el cuerpo como medio de comunicación.
- Identificar diversos movimientos corporales.
- Emplear gestos para representar corporalmente estados de ánimo, personas reales, imaginarias, y señales.
- Practique las señas de los animales y sus movimientos.
- Conozca sobre los animales por medio de las señas.

 **Espacio:** Representar e imitar.

 **Recursos:** una obra de teatro sobre los animales creada por las docentes y los docentes, las niñas y los niños, Vestuario y la ambientación hecho por las niñas y los niños,

 **Estrategia:** Obra de teatro “Los movimientos de los animales”

 **Sugerencias:**

- Primero la docente las niñas y los niños deben realizar investigaciones sobre el tema y discutirlo en clase.
- Luego ir armando el guión de la obra de teatro, siempre con la ayuda del docente o la docente.
- Es importante que la obra se trate sobre los movimientos que hace cada animal.

- Siempre la docente o el docente deben ir leyendo el guion de tal manera que las niñas y los niños vayan solo haciendo las señas y movimientos de cada animal.



Señas (palabras que se van a utilizar en señas):


- Animales
- Ardilla
- Burro
- Caballo
- Cabra
- Canguro
- Cebra
- Cerdo
- Conejo
- Elefante
- Gallina
- Gallo
- Gato
- Gorila
- Hipopótamo
- Jirafa
- León
- Lobo
- Mono
- Oso
- Oveja
- Perro
- Ratón
- Tigre
- Toro

- Vaca
- Venado
- Zorro



Título de la actividad:

“La Fiesta de los Animales”.

 **Ejes Curriculares:** Lúdico.

 **Área de aprendizaje:**


- Comunicación y Representación.

 **Componentes:**

- Expresión Corporal.
- Expresión Musical.

 **Objetivo:**

- Adquirir conciencia de su cuerpo, y utilizarlo como forma de expresión y comunicación.
- Desarrollar una aptitud musical a través de vivencias y destrezas en el ritmo, que potencien la discriminación respectiva, la memoria auditiva y la producción de sonidos con el propio cuerpo y con instrumentos sencillos.
- Iniciarse en la práctica de la Lengua de Señas Venezolana, aprendiendo a través de una canción.

 **Aprendizajes esperados:** Que la niña y el niño aprendan a:

- Utilizar el cuerpo como medio de comunicación.
- Identificar diversos movimientos corporales.
- Emplear gestos para representar corporalmente estados de ánimo, personas reales, imaginarias, señales.

- Utilizar la música como medio de expresión, de ideas, sentimientos y deseos.
- Practique las señas de los animales.
- Conozca sobre los animales por medio de las señas.

 **Espacio:** Expresar y Crear.

 **Recursos:**

- Reproductor
- CD
- Imágenes de los animales

 **Estrategia:** Canción

“LA FIESTA DE LOS ANIMALES”

Una fiesta celebraban en la casa del león
Pa’ que se hicieran amigos perro, gato y ratón.
Eso no dio resultado, tremendo lío se armó
cuando en diferente idioma cada cual se expresó

II

El perro ladraba, el gato maullaba,
la vaca mugía y el burro rebuznaba,
piaba el pollito, relinchaba el caballo,
el chivo berreaba, hasta que rugió el león

CORO

Se acabó la fiesta, cada cual para su casa
El ratón, desde su cueva, le muerde al gato una pata
Se acabó la fiesta, cada cual para su casa
El perro persigue al gato que se sube en una mata
Se acabó la fiesta, cada cual para su casa
El chivo está receloso, porque el león lo abrasa
Se acabó la fiesta, cada cual para su casa
Que busquen un traductor, gritaba la vaca

III

Llegó el elefante y los puso en atención
hasta que entre sus patas pasó corriendo el ratón

Corre el elefante detrás del león,
el perro detrás del gato y el gato del ratón

(REPETIR CORO)

Se acabó la fiesta, cada cual para su casa

Se acabó la fiesta, cada cual para su casa

(Repetir varias veces)

Letra & Música: Oscar Mendoza Camino



Sugerencias:

- La docente o el docente le nombrara a las niñas y los niños los animales que menciona la canción, mostrándole a su vez la imagen de cada uno.
- A medida que se van rotando expondrá la seña de cada animal y todas y todos lo practicarán.
- La docente o el docente, le preguntara de manera aleatoria a las niñas y los niños la seña del animal que tiene su imagen.
- Después escucharán atentamente la canción entre todas y todos.
- A medida que en la canción mencionen los animales harán la seña correspondiente al animal.



Señas (palabras que se van a utilizar en seña):

- Animales
- Burro
- Caballo
- Chivo
- Elefante
- Gato
- León
- Perro
- Pollito

- Ratón
- Vaca

La Lengua de Señas

Un puente hacia mi amigo

Que oye distinto...

...que escuche el alma

Si mis manos dibujan

Su territorio...

(Vero 08)



CAPITULO V

Resultados.

5.1 Análisis de los Resultados.

Al finalizar la investigación encontramos un conjunto de situaciones que se mencionaran a continuación

- La revisión del Currículo de Educación Inicial para la etapa preescolar como punto de referencia para el diseño de las estrategias de LSV, que contribuirá como herramienta fundamental para las docentes y los docentes para generar cambios en su planificación.
- El estudio de los aspectos que conciernen a la LSV, para poder desarrollar la propuesta didáctica para la enseñanza de dicha lengua en las niñas y los niños de Educación Preescolar.
- Elaboración de la propuesta de estrategias didácticas para la enseñanza de la LSV dirigida para las docentes y los docentes de las niñas y los niños oyentes de Educación Preescolar.
- Se diseñaron 14 planes cada uno con sus estrategias y sugerencias agrupadas por el orden de la estructura curricular.
- Entre los títulos
 - ✚ “¿Qué carta tengo?”.
 - ✚ ”La Pelota de los Sentimientos”.
 - ✚ “Caritas de Sentimientos”.
 - ✚ “Adivina que fruta soy”.
 - ✚ “A vestirse”.
 - ✚ “Memoria de la salud”.
 - ✚ “Este es mi Cuerpo”.
 - ✚ “¿De qué color es el semáforo?”.

- ✚ **“El Museo Familiar”.**
- ✚ **“La Familia”.**
- ✚ **“Adivina que color es”.**
- ✚ **“¿Cuántos Serán?”.**
- ✚ **“Los Movimientos de Los Animales”.**
- ✚ **“La Fiesta de los Animales”.**

- La adaptación de nuevos Objetivos y Aprendizajes Esperados en relación al ejercicio de LSV.
- Se elaboró un manual con palabras e imágenes referidas a las señas utilizadas en cada estrategia que sirven como apoyo tanto para las docentes y los docentes como para las niñas y niños del nivel inicial así como también para todas aquellas personas que se quieren iniciar en la Lengua de Señas Venezolana.



CAPITULO VI

Conclusiones y Recomendaciones.

6.1 Conclusiones.

La propuesta de este material como recursos para el aprendizaje, el desarrollo cognitivo, la igualdad y la inclusión permite reflexionar, concientizar, y descubrir, que en realidad cada día tenemos más por conocer, y que realmente debemos ser investigadores exhaustivos en el ejercicio educativo con el rol docente.

La intencionalidad es estimular a ser críticos, investigar, conocer, seleccionar, y alcanzar lo que queremos, es una iniciativa hacia el cambio de la personalidad monótona que asumen muchas veces las docentes y los docentes.

Una selección que quiere perseguir el disfrute personal, la comprensión, provocar el compartir ideas y nuevos pensamientos. Ser una herramienta útil para estimular a futuros docentes, a ocuparse por la buena educación de sus estudiantes, a través de las estrategias, y permite mostrarle cosas nuevas, ampliar la visión exponiéndoles nuevas perspectiva con otro sistema de comunicación, a descubrir el placer individual y grupal por aprender la Lengua de Señas Venezolana (LSV).

Por esta razón se considera que el tema sobre la LSV forma parte de la vida y la armonía entre los seres humanos. Por tal motivo introducir a las niñas y los niños en el tema desde el nivel preescolar de manera natural y progresiva es un gran reto, ya que nos da la oportunidad de contar con un ambiente pedagógico con explicaciones claras y honestas de acuerdo a sus curiosidades e intereses. Definitivamente enseñarles la LSV es una experiencia significativa ya que despierta en la niña y el niño el interés y la motivación por contribuir a que exista una mejor comunicación entre las niñas y los niños sordos con las niñas y los niños oyentes. Y no solo ello, sino que de acuerdo a autores como Sacks (2000)

aprender la LSV activa zonas cerebrales diferentes a las que se activan en las lenguas orales ya que es una lengua viso-espacial, y así contribuye al desarrollo de estas otras zonas.

En relación a todo lo dicho anteriormente es importante el compromiso que tienen la docente y el docente del nivel preescolar de planificar y desarrollar estrategias con el fin de favorecer en las niñas y los niños el conocimiento sobre dicho tipo de comunicación desde sus primeros años de educación de una manera creativa, y significativa para ambos. Por lo tanto la docente y el docente debe tener conciencia del papel tan importante que juega en la formación de personalidad y el desarrollo de la LSV pues estimula a ser críticos, a comprender, aprender, y además nos amplía la visión de creencias, atención e intuición. Realmente es un aporte relevante, para mantenerlo, continuarlo, y divulgarlo. Nos permite trascender fronteras, y nos aprueba la comunicación intelectual con diferentes culturas.

En la actualidad la enseñanza de la LSV en la educación preescolar debe ser enfrentada con madurez y naturalidad, permitiéndoles a las niñas y los niños oyentes conocer sobre dicha cultura alcanzando así satisfactoriamente que aprendan a relacionarse, valorar y respetar a las personas sordas desde sus primeros años.

Es importante resaltar que estas estrategias van dirigidas principalmente a niñas y niños del nivel preescolar con edades comprendidas entre 4 y 6 años, y se considera como una herramienta o recurso metodológico que las docentes y los docentes de dicho nivel pueden usar de forma constructiva para contestar preguntas, inquietudes, curiosidades, manifestaciones e intereses de las niñas y los niños en cuanto al aprendizaje de la LSV, fortaleciendo los lazos de afecto y comunicación entre la familia, escuela y comunidad.

En el desarrollo de las potencialidades de la niña y el niño, la docente y el docente tienen una gran responsabilidad, por tal razón este debe reconocerlo como un ser único, individual y poseedor de un ritmo propio de aprendizaje, acompañarlo en el

proceso de adquisición y desarrollo de la LSV de tal manera que adquiera seguridad y autonomía en el uso de la misma.

Actualmente el rol de la docente y el docente han cambiado; es decir, ha pasado de ser el poseedor del conocimiento a cumplir la función de facilitador y orientador de las niñas y los niños, con el propósito de conseguir su desarrollo integral.

Según lo anterior se puede afirmar que el proceso de enseñanza de la LSV necesita de la adecuada intervención de la docente y el docente al proponer estrategias pedagógicas en las que tenga en cuenta que puede ser que la niña y el niño no conozcan nada sobre dicha lengua.

El objetivo principal de este trabajo consiste en brindar, el diseño de las herramientas necesarias no solo para facilitar la tarea de la docente y el docente y la de las niñas y los niños a fin de que puedan desempeñar la actividad cognoscitiva de manera más efectiva y placentera, sino también para que el material pueda llegar a los hogares, y la experiencia sea compartida y haga partícipes a otras personas, sordas u oyentes. Uno de los factores más importante que enriquecen esta investigación es que comprende la incorporación de las personas oyentes en la experiencia educativa de la persona sorda, ya que pueden interactuar ambas culturas con una finalidad común aprender y comunicarse.

6.2 Recomendaciones.

✎✎✎ Es importante que en las institución de educación preescolar se planteen actividades que favorezcan el avance de las niñas y los niños en la adquisición de dicho proceso y de esta forma evitar fracasos posteriores; al observar que las niñas y los niños oyentes no saben sobre la cultura sorda, produce un desfase entre la comunicación de las personas oyentes con las personas sordas, pues no se conoce el papel que cumple el preescolar en el acercamiento de las niñas y los niños oyentes con las niñas y los niños sordos.

✎✎✎ Aplicar las estrategias en presencia de todas las niñas y los niños para que estos le den importancia a lo acontecido y observar sus reacciones.

✎✎✎ Realizar nuevas estrategias que complemente las aportadas en esta investigación, siempre tomando en cuenta las características individuales de cada niña y niño.

✎✎✎ Propiciar encuentros entre las niñas y los niños oyentes con personas sordas u otras niñas y niños sordos de la comunidad para despertar interés en el aprendizaje. Para ello podemos aprovechar el proyecto de “Escuelas Alternativas” para reunir instituciones de ambas condiciones, o hacer invitaciones a miembros familiares o amigos sordos al aula.

GLOSARIO

A

Actitud: Disposición adquirida, en virtud de la cual se tiende a responder con una cierta consistencia emotiva a un estímulo determinado o a una clase de estímulo.

Actividad: Acciones que generan las interacciones del niño con los materiales, con los niños y con los adultos.

Ambiente de aprendizaje: Comunidad de aprendizaje constituida por la organización del espacio, tiempo, los materiales y las interacciones entre las personas. Se refiere al conjunto de recursos ambientales, objetos, personas, situaciones, actividades y estrategias que van a facilitar el proceso del aprendizaje del niño y la niña.

Aprendizaje: proceso mediante el cual se adquieren conocimientos, cambios o modificaciones que surgen como consecuencia de la experiencia, el adiestramiento o la práctica, las cuales están referidos al comportamiento (conducta) que influye en el proceso de maduración como complemento de este.

Aprendizaje significativo: Es el proceso por el cual un individuo elabora e internaliza conocimientos, (haciendo no solo a conocimientos sino también a habilidades y destrezas) en base a experiencias anteriores relacionadas con sus propios intereses y necesidades.

Aptitud: Disposición física o de cognoscitiva desarrollada, en virtud de la cual se tiende a actuar con una cierta consistencia ante una situación determinada.

Auditivo: Es cuando la persona tiene virtud para oír. Perteneciente o relativo al órgano del oído.

Autocrático: Es cuando el poder se concentra en una sola persona y que, por lo tanto, no se permite la participación de otros individuos o grupos sociales.

B

Bicultural: originariamente implica dos culturas distintas en alguna forma de coexistencia.

Bilingüe: Uso habitual de dos lenguas en una misma región o por una misma persona.

Bio-psico-social: Ser humano biológico, psicológico y social.

C

Calidad de vida: conjunto de condiciones ambientales, sociales y económicas que determinan el nivel de vida de la población humana.

Capacidades: Es el conjunto de recursos y aptitudes que tiene un individuo para desempeñar una determinada tarea.

Castellano: Lengua española, especialmente cuando se quiere introducir una distinción respecto a otras lenguas habladas también como propias en España.

Cinético: Término que identifica la ciencia de los movimientos.

Comunicación: Acción y efecto de comunicar o comunicarse entre dos o más personas. Trasmisión de señales mediante un código común al emisor y al receptor.

Comunidad: conjunto de poblaciones que viven en un determinado ecosistema y establecen relaciones de dependencia e independencia. Puede estar compuesta por humanos, animales, vegetales y microorganismo.

Conciencia: Proceso de pensamiento que ayuda al individuo y a los grupos sociales a sensibilizarse sobre el ambiente y sus problemas conexos.

Condición: Estado, situación especial en que se halla alguien o algo.

Conocimiento: Habilidad cognitiva de pensamiento que ayuda al individuo a adquirir una comprensión básica del ambiente.

Consistencia curricular: Proceso de diseño curricular que se basa en principios de adaptación que sustentan el diseño para hacerlo equilibrado en el tiempo.

Corporal: Pertenece o relativo al cuerpo, especialmente al humano.

Cultura: Conjunto de conocimiento que permite a alguien desarrollar su juicio crítico. Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grados de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social entre otras.

Currículo: Conjunto de estructuras conceptuales divididas en ejes de aplicación horizontal, transversal y vertical cuya pretensión es organizar la enseñanza de una determinada disciplina, carrera o, en todo caso, proyectar la enseñanza de la educación formal integral.

Currículo de Educación Inicial: Es donde se desarrollan varios elementos estructurados e integrados entre sí, orientando cada etapa del niño y la niña con el fin de garantizarle toda la educación necesaria.

D

Democrática: Es una forma de organización de un grupo de personas, donde la titularidad del poder reside en la totalidad de sus miembros.

Desarrollo: Acción y efecto de desarrollar o desarrollarse.

Desarrollo intelectual: Es el término global mediante el cual se describe una propiedad de la mente en la que se relacionan habilidades tales como la capacidad del pensamiento abstracto, el entendimiento, la comunicación, el aprendizaje, la planificación y la solución de problemas.

Didáctica: Actividad del docente o la docente relacionada con la enseñanza y sus vínculos con la actividad de los alumnos.

Discapacidad: Es la disminución de una capacidad en algún área específica, todos los individuos con discapacidades tienen mucho que contribuir a nuestra sociedad.

Discapacidad auditiva: Es un término amplio que se utiliza para referirse a todos los tipos de pérdida auditiva. Se refiere a la falta o disminución en la capacidad para oír claramente debido a un problema en algún lugar del aparato auditivo.

Discriminación: Es una manera de ordenar o clasificar. En el caso del ser humano existe discriminación por edad, color de piel, nivel de estudios, conocimiento, riqueza o por que tenga alguna discapacidad.

Docente: Orientador y mediador en el proceso de enseñanza formal.

E

Educación: Proceso de acción ejercida entre los individuos para desarrollar aptitudes (físicas y psíquicas) y actitudes (formas de conducta) que ayudan a adquirir conocimientos, como resultado de la experiencia y la dialéctica, permitiéndole a cada mujer o hombre desenvolverse e integrarse en el ambiente en que debe vivir.

Educación preescolar: Es el nombre que recibe el ciclo de estudios previos a la educación primaria obligatoria establecida en muchas partes del mundo, y es donde interactúa el aprendizaje y la enseñanza.

Enseñanza: Es un proceso que se puede asimilar por medio de la educación y donde el individuo adopta conocimiento y experiencia por parte del ambiente y los demás seres que lo rodea.

Español: Es una lengua romance del grupo ibérico. Es la lengua más hablada del mundo por el número de personas que la tienen como lengua materna.

Estrategias: Oportunidades planificadas por el docente. Conjunto de procedimientos, actividades, juegos, actitudes seleccionadas y previamente planificadas por el educador para el logro de los objetivos del desarrollo integral, propuesto y no propuesto como herramienta que ayuda a niñas y niños en el entendimiento y continuación de sus actividades y a resolver conflictos; técnicas determinadas por el espacio, tiempo e individuos.

Estructura curricular: Se corresponde con el diseño curricular y su organización en forma de ejes de acción.

Exclusión: Proceso mediante el cual los individuos o los grupos de personas son total o parcialmente excluidos de una participación plena en la sociedad en la que vive.

Experiencias: Es una práctica prolongada que le proporciona a la persona conocimiento o habilidad para hacer algo.

F

Familia: Grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas, que tienen alguna condición, opinión o tendencia en común.

Fonológico: Referido al sonido o a la descodificación de sonidos necesarios para la comprensión de la palabra.

G

Gestión escolar: Formas de organización y administración docente que definen el perfil de trabajo institucional.

Gestos: Movimiento del rostro, de las manos o de otras partes del cuerpo con que se expresan diversos afectos del ánimo.

H

Hipoacusia: Es la pérdida auditiva de superficial a moderada en uno o ambos oídos; esta pérdida es menor de 70 decibeles. Las personas con hipoacusia habitualmente utilizan el canal auditivo y el lenguaje oral para comunicarse, pueden oír incluso el llanto de un bebé o el ladrido de un perro. Se benefician del uso de auxiliares auditivos.

Holística: Tendencia fisiológica que busca la integración y organización de todos los elementos que conforman un todo.

Holofrástico: También llamadas lenguas incorporantes. Son aquellas cuyo sistema se basa en la función de varios elementos, semánticos y gramaticales, en una misma palabra, que tendría el valor de una frase completa. Esta lengua se utiliza en la etapa infantil entre los 12 y 24 meses.

I

Imitación: Es cuando el niño y la niña hace lo mismo que otra persona sin modificarlo.

Inclusión: Es un concepto teórico de la pedagogía que hace referencia al modo en que la escuela debe dar respuesta a la diversidad, en la cual no importa el tipo de sociedad, valores culturales, raza, sexo y edad.

Integración: Se trata de la acción y efecto de integrar o integrarse. Constituir un todo, complementar un todo con las partes que faltaban o hacer que alguien o algo pase a formar parte de un todo.

Integralidad curricular: Forma del currículo que busca la interconexión entre los ejes lineales y transversales de la estructura curricular.

Interacción: Es una acción que se ejerce de forma recíproca entre dos o más sujetos, objetos, agentes, fuerzas o funciones.

Interdisciplinario: Un conjunto de disciplinas conexas entre sí y con relaciones definidas, que evita desarrollar sus actividades en forma aislada, dispersa o fraccionada.

Intérprete: es aquella persona que es capaz de interpretar los mensajes de una lengua a otra de forma eficaz.

L

Lengua: Es un sistema de signos que los hablantes aprenden y retienen en su memoria. Es un código que conoce cada hablante, y que utiliza cada vez que lo necesita.

Lengua de Señas: Lengua natural de la persona sorda. Al no ser esta una lengua universal (así como tampoco lo es una lengua oral como el español), cada país tiene la suya propia.

Lengua de Señas Venezolana: Lengua natural de la persona sorda venezolana de expresión gesto espacial y visual gracias a la cual las personas sordas pueden establecer un canal de comunicación con su entorno social, ya sea conformado por otras personas sordas o por cualquier persona que conozca la lengua de señas.

Lengua oral: Constituye el modo natural de manifestación verbal. Se define como el medio de comunicación humana. A través de él, el individuo se expresa, comprende ideas, trasmite pensamiento, sentimientos, conocimientos y actividades.

Lenguaje: Es la capacidad de poder establecer comunicación mediante signos, ya sean orales o escritos.

Lingüístico: Es el estudio científico tanto de la estructura de las lenguas naturales como del conocimiento que los hablantes poseen de ella.

LSV: Siglas de Lengua de Señas Venezolana.

M

Metodología: En pedagogía tratado de los métodos de enseñanza y forma de acceder al aprendizaje.

Metonímicas: Es dar o poner un nombre nuevo. Es un fenómeno de cambio semántico por el cual se designa una cosa o idea con el nombre de otra, sirviéndose de alguna relación semántica existente entre ambas.

Mímico: Expresión de pensamiento, sentimiento o acciones por medio de gesto o señas.

Motor: Que genera energía mecánica a partir de otro tipo de energía.

Motriz: refiere a la capacidad de mover una parte corporal o su totalidad, siendo éste un conjunto de actos voluntarios e involuntarios coordinados y sincronizados por las diferentes unidades motoras, (músculos)

Movimiento: Acción y efecto de mover estado de los cuerpos mientras cambian de lugar o de posición.

Multiétnica: Es cuando se integran diferentes grupos étnicos, sin importar diferencias de cultura, raza e historia, bajo una identidad social común mayor que la nación en el sentido convencional.

N

Necesidades: Impulso natural dirigido a satisfacer aspectos vitales en el desarrollo del ser humano, buscando obtener un equilibrio interno.

Necesidades especiales: Es cuando una persona presenta dificultades mayores que el resto de las personas para acceder a los aprendizajes que se determinan y por tal razón necesita alguna ayuda.

Niño o niña: Ser biopsicosocial que se desarrolla integralmente.

O

Objetivo: Eje orientador del proceso del proceso de enseñanza a corto, mediano y largo plazo que valora y respeta la concepción evolutiva en la formación integral infantil.

Oportunidades: Es la coyuntura y la conveniencia de tiempo y de lugar. Una oportunidad aparece como el momento o la ocasión propicia para hacer o aprovechar algo.

Organización docente: Cualquier forma de trabajo docente dirigido al logro de la reivindicaciones sociales y el realce de la calidad educativa.

Oyente: Persona que oye.

P

Pantomímicas: Es cuando se hace una mímica para decir alguna cosa.

Pedagógico: Es una aplicación práctica de la psicología de la educación que tiene como objetivo el estudio de la educación como fenómeno psicosocial, cultural y específicamente humano, brindándole un conjunto de bases y parámetros para analizar y estructurar la formación y los procesos de enseñanza – aprendizaje que intervienen en ella.

Pertinencia curricular: Proceso del diseño curricular basado en la flexibilidad de adaptación para hacerlo apropiado en las diversas zonas de desarrollo.

Planificación: Proceso de sensibilización y apertura a las necesidades e interés de niños y niñas por encima de objetivos preestablecidos, contenidos programáticos y estructuras rígidas.

Pluricultural: Situación en la que la cultura sólo puede ser pensada y vivida, conjugada o declinada, "en plural"; y, por consiguiente, sólo existe en cuanto relación cultural y "reconocimiento" de las otras culturas, y a partir de lo cual se identifican en cuanto "diferentes".

Polivalente: Que tiene varios valores, que vale para diversos usos.

Posturas: Manera de estar o colocarse.

Potencialidades: Es cuando el niño y la niña tienen la virtud de otras cosas.

Pragmático: Disciplina que estudia el lenguaje en relación con el acto de habla, el conocimiento del mundo y uso de los hablantes y la circunstancia de la comunicación.

Preescolar: Es el primer ambiente físico de la educación formal que sirve como medio de enlace o de adaptación entre el ambiente intrafamiliar y el ambiente extrafamiliar. En este nivel educativo, con tendencia a ser llamado educación inicial, niñas y niños son formados y estimulados en todo sus mecanismo de maduración psicológica, especialmente en las adecuaciones intelectuales para el comienzo de la escuela básica. Reforzando sus condiciones físicas y psíquicas tales como: habilidades motrices, proceso de pensamientos, valores, crecimientos, estado nutricional, entre otras.

Prelingüístico: Se caracteriza por la expresión buco – fonatoria, por lo que el niño y la niña emiten solo sonidos onomatopéyicos.

Proyecto pedagógico: Conjunto estructurado de contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales), estrategias y situaciones de aprendizaje para desarrollar la actividad docente en términos de participación activa de niños y niñas, docente y comunidad.

Psicomotor: Es el movimiento corporal de manos, piernas, brazos.

Psicomotricidad: Engloba tres aspectos uno es la motilidad (facultad de moverse) de origen psíquico, la integración de las funciones motrices y psíquicas y el conjunto de técnicas que estimulan la coordinación de dichas funciones.

S

Semántico: Parte de la lingüística que estudia el significado, sentido e interpretación de la palabra, expresiones o símbolos.

Sensibilizar: Capacidad de experimentar expresiones físicas. Aumentar o excitar la capacidad de sentir.

Señas: Gesto que se hace con alguna parte del cuerpo para indicar una cosa.

Signos: Se trata de un objeto, fenómeno o acción material que, por naturaleza representa o sustituye a otro.

Símbolos: Letra o signo que representa una idea o concepto.

Sintáctico: Es el análisis de la relación existente entre los distintos símbolos o signos del lenguaje.

Sistema ambiental: Organización comunitaria basada en el área de acción de una determinada institución escolar de cualquier nivel (preescolar, escuela, liceos, universidad) cuyo fin es colaborar con la unificación de acciones comunales conducentes a la estructuración social en el logro de una mejor calidad de vida.

Situación de aprendizaje: Conjunto de momentos espacio – temporales y estrategias de enseñanza constituidas por la organización de los recursos y las interacciones entre las personas que determinan el acto de aprender.

Socialización: Es el proceso mediante el cual los individuos pertenecientes a una sociedad o cultura aprenden e interiorizan un repertorio de normas, valores y formas de percibir la realidad, que los dotan de las capacidades necesarias para desempeñarse satisfactoriamente en la interacción social con otros individuos de ésta.

Sociedad: Reunión permanente de personas, pueblos o naciones que conviven bajo unas leyes comunes.



Valores: significante psicológico que determina la actitud y aptitud de la persona ante diferentes situaciones de la vida.

Viso-gestual: Es una percepción visual por la cual las personas sordas pueden establecer un canal de comunicación con su entorno social, ya sea conformado por otros individuos sordos o por cualquier persona que conozca la lengua de señas empleada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abreu de Balza, M. F. (1996). **La práctica profesional en la Mención Preescolar**. Venezuela, Mérida: Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes.
- Albornoz H., Eloy Y. (2007). **Manual de Lengua de Señas Venezolana para docentes de Educación Física**. Venezuela, Mérida: Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes.
- Alfaro, M. (Junio 2005). **Perfil Profesional del Docente que atenderá a la Población de 0 a 6 años**. *Educare*. 9(2).
- Anzola, M. (1996). **Gigantes del Alma**. Venezuela, Mérida: Ediciones del Postgrado de lectura. ULA.
- Arias, F. (2006). **El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica**. (5ªed.). Caracas: Episteme.
- Avendaño, M. (2004). **Estrategias Pedagógicas para el Abordaje de la Relación Familia – Escuela dentro del aula de preescolar**. Tesis de postgrado no publicada. Universidad Valles del Momboy, Mérida.
- Avendaño S., J. (2009). **Aplicación de Estrategias Pedagógicas para Niños y Niñas que Presentan Comportamientos Agresivos en el Nivel Inicial en Edades Comprendidas de 3 - 6 años**. Trabajo de grado, Universidad de Los Andes, Mérida.
- Barrios Y., M. (2006). **Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales**. (4ª ed.). Caracas: FEDUPEL.
- Berk, M. (1999). **Desarrollo del niño y del adolescente**. Madrid: Editorial Prentice Hall Iberia.
- Boada, D., Escalona, J. y Castro, M. (2001). **Educación Ambiental, una alternativa para la educación preescolar**. Venezuela, Mérida: Universidad de Los Andes, Taller Grafico Universitario.

- Brandt B. J. (s/f). **Sociología general**. Caracas: ENEVA.
- Calderón, R. (2010). **La educación sexual y el género en el nivel preescolar. Manual de actividades didácticas aplicado en el Centro de Educación Inicial El Forestalito del Municipio Libertador del Estado Mérida**. Trabajo de grado, Universidad de Los Andes, Mérida.
- Cedeño, A. (2010). **Estrategias utilizadas por los docentes para el desarrollo de la creatividad de los niños y niñas de preescolar en la solución de problemas**. Trabajo de grado, Universidad de Los Andes, Mérida.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5453, Marzo 3, 2000.
- Craig, Grace (2001). **Desarrollo Psicológico**. Teorías del desarrollo humano: una introducción. (8ª ed.). México D.F.: Pearson Educación.
- Chacón, A. y García, I. (2006). **Estrategias Pedagógicas para Niños con Comportamientos Agresivos, propuestas para Docentes de Nivel Preescolar**. Trabajo de grado, Universidad de Los Andes, Mérida.
- Dávila, M. y Dávila, J. (2008). **Estrategias pedagógicas para mediar la integración del niño y la niña al nivel de educación inicial**. Trabajo de grado, Universidad de Los Andes, Mérida.
- Dominguez, M. (2003, Abril, Mayo, Junio). **Pide Permiso Maleducado, sobre una diferencia de cortesía entre sordos y oyentes venezolanos**. *Educere*, 21, 19-25.
- Gavidia C., A. (2004). **Estrategias para desarrollar las habilidades motrices básicas en ciegos y deficientes visuales**. Trabajo de grado, Universidad de Los Andes, Mérida.
- Guerrero, J. (s/f). **La Formación Artística y Pedagógica de las Futuras Maestras de Preescolar**. Colombia: Universidad Santiago de Cali.

- Kalman, A. (2001). **Didáctica creativa en el preescolar**. Buenos Aires: Cadiex Internacional.
- Kalman, A. (2001). **Proyectos Integradores en preescolar**. Buenos Aires: Cadiex Internacional.
- Ley Orgánica de Educación**. (2009, Agosto 15). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 5.929 (Extraordinario), Agosto 15, 2009.
- Ley para Personas con Discapacidad**. (2007, Enero 05). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 38.598 (Extraordinario), Enero 05, 2007.
- Lineamientos sobre el Ejercicio Pleno del Derecho de las Personas con Discapacidad a una Educación Superior de Calidad** (Resolución No. 2.417). (2007, Julio 23). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, No. 38731
- Maldonado, M. (1998). **Influencia de las conductas Emitidas por el Maestro ante las conductas Disruptivas del Niño en el Preescolar**. Tesis de Grado no publicada. Universidad de los Andes. Mérida.
- Mancilla, E. (2008, Junio). **Introducción para padres oyentes en la cultura sorda Venezolano**. Venezuela, Mérida: Consejo de publicaciones Universidad de Los Andes.
- Martínez, R. (s/f). **Signos lingüísticos dedicados a todos los venezolanos**. Libro para la familia de habla castellana que tiene hijos sordos en la escuela, y se comunican a través de la lengua de señas. Material fotocopiado.
- Mendoza, Y. (octubre, noviembre, diciembre, 2001). **El Maestro Creativo, algunas reflexiones en torno a su existencia**. *Educere*, 15, 270-273.
- Ministerio de Educación. (1997, Noviembre). **Resolución N° 1, Directrices para la formación docente**. *Educere*, 2, 93-102.
- Ministerio de Educación. (2005). **Currículo de Educación Inicial. Bases teóricas**. Venezuela: Venezolana.

- Morales, A. (2008, Abril, Junio). **Programa de estudios de la lengua de Señas Venezolana para sordos.** *Educere*, 41, 257-268.
- Papalia, D. Wendkos, S. y Duskin, R. (2005). **Psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia.** México: Editorial Interamericana.
- Peña, J. y Silva, J. (2010). **Analizar comportamientos agresivos en niños y niñas de 3 a 6 años y su vinculación con factores sociodemográficos. Caso: preescolar niño simón.** Trabajo de grado, Universidad de Los Andes, Mérida.
- Peña, R. y Peña, R. (2004). **Estrategias para incentivar el desarrollo del lenguaje oral en niños de edad preescolar que habitan en el centro penitenciario Region Los Andes de San Juan de Lagunillas-Estado Mérida.** Trabajo de grado, Universidad de Los Andes, Mérida.
- Pérez, Y. y Serrano, A. (2005). **Estrategias para la Iniciación del Proceso de Aprendizaje de la Lectura y la Escritura en Niños de Edad Preescolar.** Trabajo de grado, Universidad de Los Andes, Mérida.
- Pietrosemoli, L. (1988). **Señas y Palabras.** Mérida: Consejo de Publicaciones Universidad de Los Andes.
- Puente, Y. y Pérez, C. (2005). **Estrategias educativas para fomentar la enseñanza de los valores de la sinceridad y la bondad en niños y niñas de edad Preescolar a través de cuentos tradicionales de hadas.** Trabajo de grado, Universidad de Los Andes, Mérida.
- Rincon, S. (2005). **Estrategias Inclusivas para Docentes que Imparten Educación Especial en Niños en Edad Preescolar con Síndrome de Down.** Trabajo de grado, Universidad de Los Andes, Mérida.
- Sacks, O. (2000). **VEO UNA VOZ. Viaje al mundo de los sordos.** Madrid: Anaya.
- s/a. (2007, Marzo). **Proyecto Simoncito: educación inicial de calidad política de atención integral para los niños y niñas entre cero y seis años.** *Educere*, 36, 156-167.

Suriá, M. D. (1982). **Guía para Padres de Niños Sordos**. Barcelona, España: Herder.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Amaya, Balaguera, Chacón, Espinosa y Hernández. (2008). **Etapas del desarrollo cognitivo del niño según Piaget**. Extraído el 24 de Agosto del 2010 de la Word Wide Web: <http://www.jardininfantil.com/2009/02/etapas-del-desarrollo-cognitivo-segun.html>

Bonadeo, F. (s/f). **El porqué de una segunda lengua**. *El Cronista Regional-Laguna Paiva-Santa Fe-Argentina*. Extraído el 05 de Noviembre de la Word Wide Web: <http://www.elsantafesino.com/cultura/2003/02/07/611>

Castro, P. (2003). **Aprendizaje del lenguaje en niños sordos: Fundamentos para la adquisición temprana de lenguaje de señas**. Extraído el 24 de Agosto del 2010 de la Word Wide Web: <http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologia-39-1-aprendizaje-del-lenguaje-en-ninos-sordos-fundamentos-para-la.html>

Davis, E. (s/f). **La Historia de la Lengua de Señas**. Extraído el 24 de Agosto del 2010 de la Word Wide Web: http://www.sitiodesordos.com.ar/historia_lsa.htm

Dobrzalovsky, J. (s/f). **Lengua de señas**. Extraído el 19 de junio del 2010 de la Word Wide Web
http://www.sordos.com.uy/lsu/aspectos_fundamentales_ls.htm

Larraz, R. (2009) **Dinámicas para necesidades generales y especiales**. Extraído el 03 de Octubre de 2010 de la Word Wide Web:
<http://www.zona33preescolar.com/situaciones-didacticas/>

Lora, R. (2007). **Aprender un segundo idioma estimula el desarrollo cerebral**. Extraído el 05 de Noviembre de la Word Wide Web:
<http://www.elmasacre.com/?modulo=articulos&seccion=60&articulo=5087>

- Lutiral, D. y Trapani, C. (s/f). **Características evolutivas del niño 3 a 5 años**.
Extraído el 01 de agosto del 2010 de la Word Wide Web:
<http://www.eljardinonline.com.ar/teorcaractevol4.htm>
- Mendoza C., O (s/f). **“La Fiesta de los Animales”**. Extraído el 03 de Octubre de 2010 de la Word Wide Web: <http://www.aventurasinfantiles.com>
- Morera P., J (s/f). **Proceso educativo del niño sordo en el marco de la LOGSE**.
Extraído el 03 de Octubre de 2010 de la Word Wide Web:
<http://www.eunate.org/educacion.htm>
- Oviedo, A. (1999). **La LSV en la nueva constitución venezolana**. Extraído el 21 de abril de 2010 de la Word Wide Web:
<http://www.culturasorda.eu/resources/LSV+y+Constitucion.pdf>.
- Oviedo, A. Rumbos, H. y Pérez Y. (2004). **El estudio de la Lengua de Señas Venezolana**. Extraído el 11 de agosto del 2010 de la Word Wide Web:
http://www.cultura-sorda.eu/resources/Oviedo+et+al.+_2004.pdf
- Saliva G., R. (1993). **Cuentos para niños sordos**. Extraído el 03 de Octubre de 2010 de la Word Wide Web: <http://www.eunate.org/leercuentos.htm>
- s/a. 2007. **Características Básicas del Niño Sordo**, Psicólogo escolar.
Extraído el 24 de Agosto del 2010 de la Word Wide Web:
http://www.psicologoescolar.com/CUIDADOR/14_caracteristicas_basicas_d_el_nino_sordo.htm
- s/a, s/f. **Edward Burnett Tylor**. Extraído el 17 de agosto de 2010 de la Word Wide Web: http://es.wikipedia.org/wiki/Edward_Burnett_Tylor
- s/a, s/f. **Lenguaje para todos**. La riqueza del lenguaje no verbal. *El Nacional* Fascículo 5 extraído el 19 de junio del 2010 de la Word Wide Web
<http://www.fundacionempresaspolar.org/lenguaje/fasciculo5.pdf>
- Villalba, A. (1996). **Desarrollo Socioafectivo en el Niño Sordo**. Extraído el 24 de Agosto de la Word Wide Web:
<http://www.aeivalencia.com/DesarrolloAfectivo.pdf>

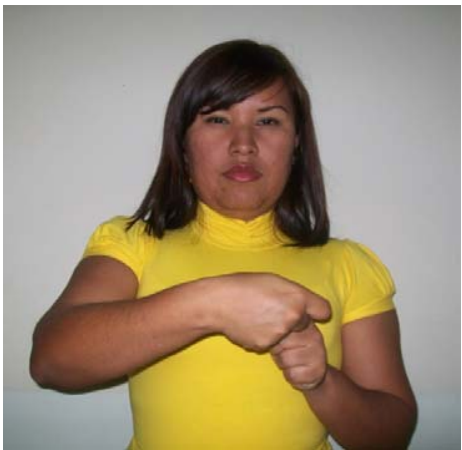


Actividades: “¿Que carta tengo?”, “La pelota de los sentimientos” y “Caritas de sentimientos”.

Que



Carta



Tengo



Pelota



Sentimiento.



Cara.



Estado.



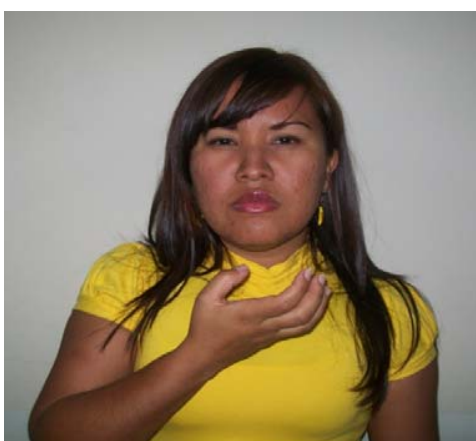
Animo.



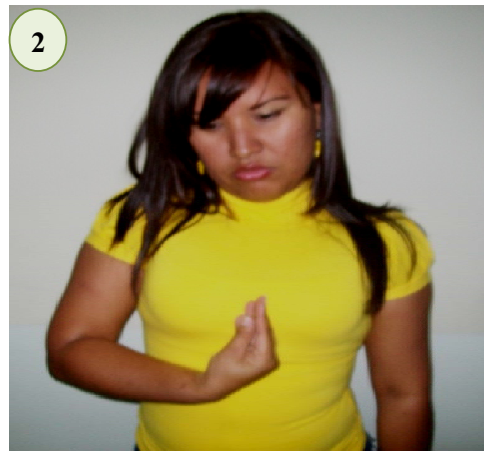
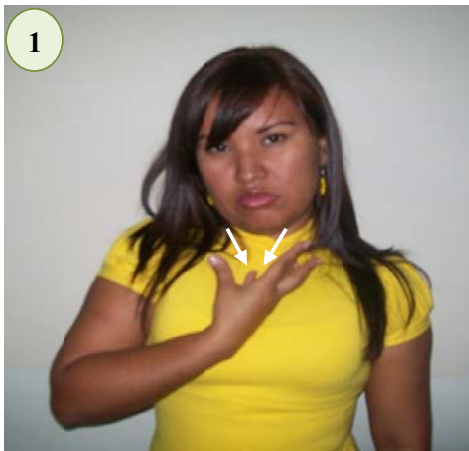
Alegría (Contento y Divertido).



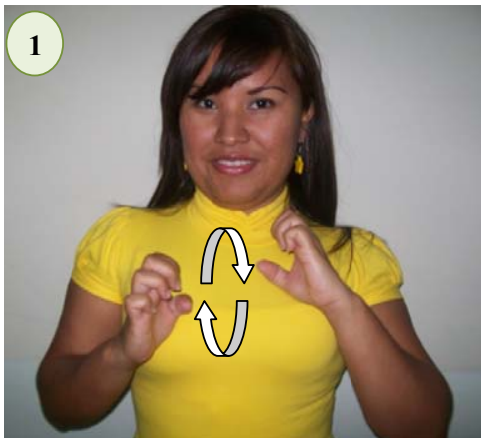
Amargado.



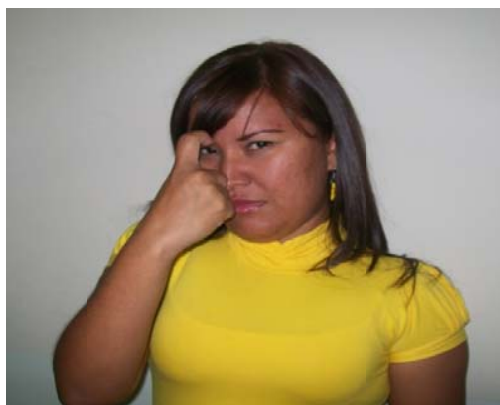
Deprimido (Desilusion).



Emoción.



a) Enojo.



b) Enojo.



Furia



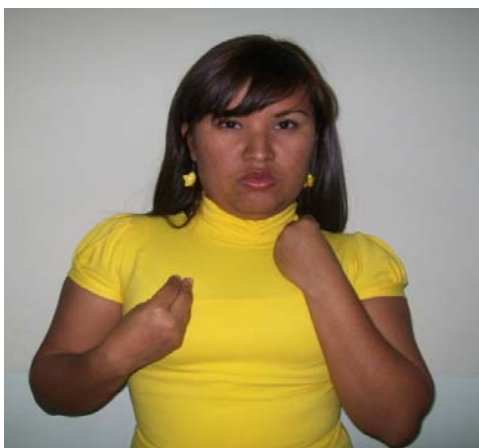
Miedo (Temor).



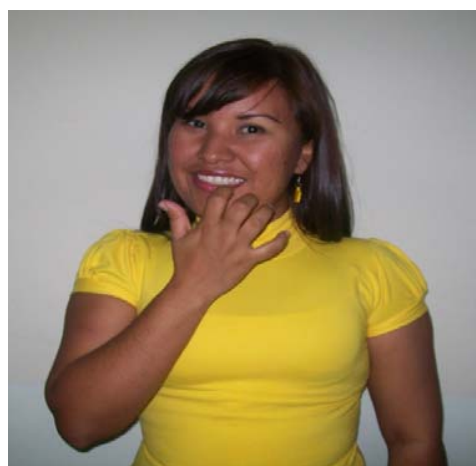
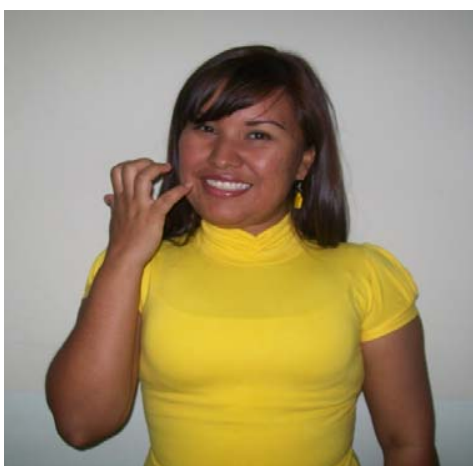
Nervio.



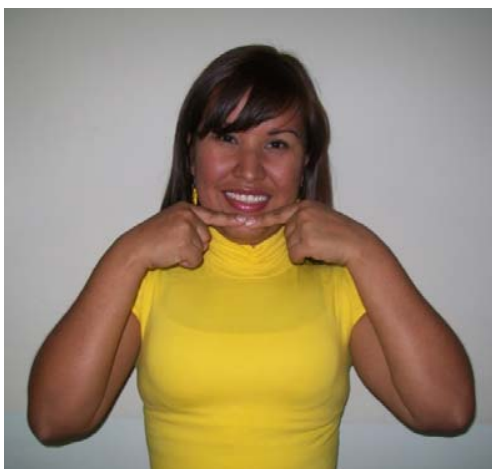
Preocupacion.



a) Risa.



b) Risa.



Sorpresa.



Sueño.

